

**TERCERA SECCION**  
**PODER EJECUTIVO**  
**SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**

**RESOLUCION por la que se modifican las disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Comisión Nacional Bancaria y Valores.

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 350, segundo y tercer párrafos y 417 de la Ley del Mercado de Valores, así como en lo previsto por los artículos 4, fracciones V y XXXVI, 16, fracción I y 19 de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, y

**CONSIDERANDO**

Que la información financiera que proporcionen las casas de bolsa a la Comisión, para efectos del ejercicio de sus funciones de vigilancia, debe ser consistente con los "Criterios de contabilidad para casas de bolsa" publicados en el Diario Oficial de la Federación el 26 de junio de 2006, cuyas disposiciones habrán de entrar en vigor el 1 de enero de 2007, ha resuelto expedir la siguiente:

**RESOLUCION POR LA QUE SE MODIFICAN LAS DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL  
APLICABLES A LAS CASAS DE BOLSA**

**UNICA.-** Se **ADICIONA** un último párrafo a la fracción I del artículo 202; se **REFORMA** el listado de reportes regulatorios contenido en el artículo 201 y el segundo párrafo de la fracción I del artículo 202; se **SUSTITUYE** en su totalidad el Anexo 9 citado en el referido artículo 201, y se **DEROGA** la fracción III del artículo 202 de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las Casas de Bolsa", publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 6 de septiembre de 2004 y modificadas mediante resoluciones publicadas en el propio Diario Oficial de la Federación los días 9 de marzo de 2005, 29 de marzo, 26 de junio de 2006, así como por las resoluciones expedidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores los días 9 y 29 de noviembre de 2006, aún en trámite de publicación en el citado medio, para quedar como sigue:

**"Artículo 201.- ...**

**Serie R01 Catálogo mínimo**

A-0111 Catálogo mínimo

**Serie R05 Cuentas por cobrar**

A-0511 Cuentas por cobrar

B-0521 Desagregado de cuentas por cobrar

**Serie R07 Impuestos diferidos**

A-0711 Impuestos diferidos

**Serie R10 Reclasificaciones**

A-1011 Reclasificaciones en el balance general

A-1012 Reclasificaciones en el estado de resultados

**Serie R12 Consolidación**

A-1219 Balance general de la casa de bolsa con sus subsidiarias

A-1220 Estado de resultados de la casa de bolsa con sus subsidiarias

**Serie R13 Estados financieros**

A-1311 Estado de variaciones en el capital contable

A-1312 Estado de cambios en la situación financiera

B-1321 Balance general

B-1322 Estado de resultados

**Serie R14 Información estadística**

A-1413 Número de cuentas

A-1414 Número de empleados

**Serie R18 Cuentas por pagar**

A-1811 Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

B-1821 Desagregado de acreedores diversos y otras cuentas por pagar

...

...

**Artículo 202.- ...**

I. ...

La información relativa a las series R05, R10, R14 y R18, dentro de los veinte días naturales siguientes al de su fecha de cierre de mes. Adicionalmente y en el mismo plazo señalado, la serie R13, exclusivamente por lo que se refiere a los reportes B-1321 y B-1322 de dicha serie.

...

La información relativa a la serie R01, deberá proporcionarse dentro de los quince días del mes inmediato siguiente al de su fecha.

II. ...

...

...

III. Se deroga. "

**TRANSITORIOS**

**PRIMERO.-** La presente Resolución entrará en vigor el día 17 de enero de 2007.

**SEGUNDO.-** A partir de la publicación de la presente Resolución, la Comisión pondrá a disposición de las casas de bolsa en el SITI, los formularios relativos a los reportes regulatorios, así como sus correspondientes instructivos de llenado, contenidos en el Anexo 9 de las presentes disposiciones.

**TERCERO.-** Las casas de bolsa deberán presentar a esta Comisión los reportes a que se refieren las presentes disposiciones, con cifras o datos al 31 de enero de 2007, ajustándose a los plazos que para cada tipo de reporte se establece en el artículo 202 de estas disposiciones.

No obstante lo anterior, las casas de bolsa continuarán enviando hasta junio de 2007, la información relativa a la serie R01, dentro de los veinte días naturales siguientes al de su fecha de cierre de mes.

**CUARTO.-** Para efectos del artículo 158 de estas disposiciones, las casas de bolsa deberán aplicar durante el año de 2007 los coeficientes de cargo por riesgo de mercado vigentes para el año 2006.

Atentamente

México, D.F., a 30 de noviembre de 2006.- El Presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores,  
**Jonathan Davis Arzac.-** Rúbrica.

**ANEXO 9****REPORTES REGULATORIOS DE CASAS DE BOLSA**

<b>Series</b>	<b>Reportes</b>	<b>Periodicidad</b>
<b>Serie R01</b>	<b>Catálogo mínimo.</b>	
A-0111	Catálogo mínimo.	<b>Mensual</b>
<b>Serie R05</b>	<b>Cuentas por cobrar.</b>	
A-0511	Cuentas por cobrar.	<b>Mensual</b>
B-0521	Desagregado de cuentas por cobrar.	<b>Mensual</b>
<b>Serie R07</b>	<b>Impuestos diferidos.</b>	
A-0711	Impuestos diferidos.	<b>Trimestral</b>
<b>Serie R10</b>	<b>Reclasificaciones.</b>	
A-1011	Reclasificaciones en el balance general.	<b>Mensual</b>
A-1012	Reclasificaciones en el estado de resultados.	<b>Mensual</b>
<b>Serie R12</b>	<b>Consolidación.</b>	
A-1219	Balance general de la casa de bolsa con sus subsidiarias.	<b>Trimestral</b>
A-1220	Estado de resultados de la casa de bolsa con sus subsidiarias.	<b>Trimestral</b>
<b>Serie R13</b>	<b>Estados financieros.</b>	
A-1311	Estado de variaciones en el capital contable.	<b>Trimestral</b>
A-1312	Estado de cambios en la situación financiera.	<b>Trimestral</b>
B-1321	Balance general.	<b>Mensual</b>
B-1322	Estado de resultados.	<b>Mensual</b>
<b>Serie R14</b>	<b>Información estadística.</b>	
A-1413	Número de cuentas	<b>Mensual</b>
A-1414	Número de empleados	<b>Mensual</b>
<b>Serie R18</b>	<b>Cuentas por pagar</b>	
A-1811	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<b>Mensual</b>
B-1821	Desagregado de acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<b>Mensual</b>

**R01 CATALOGO MINIMO****R01A REPORTE REGULATORIO DE CATALOGO MINIMO****INSTRUCCIONES DE LLENADO**

El reporte regulatorio de **Catálogo Mínimo** se integra de 1 subreporte en el que se solicitan los saldos de todos los conceptos que forman parte del Balance General y del Estado de Resultados (incluyendo las cuentas de orden) de la Casa de Bolsa.

La frecuencia de elaboración y presentación de este reporte debe ser mensual.

**SUBREPORTE****R01 A 0111 Catálogo Mínimo**

En este subreporte se solicitan saldos al cierre del periodo de los conceptos que forman parte del Balance General y del Estado de Resultados. El subreporte se solicita en dos subtotales:

- Moneda nacional y Udis valorizadas en pesos.
- Moneda extranjera valorizada en pesos.

Para el llenado del reporte regulatorio de Catálogo Mínimo es necesario tener en consideración los aspectos siguientes:

En el reporte se deben presentar los saldos al cierre del periodo de los conceptos contables de la Casa de Bolsa sin consolidar.

Los saldos de todos los conceptos presentados en el Catálogo Mínimo deben coincidir con los proporcionados en el resto de los reportes regulatorios. Es decir, para el caso de los saldos o montos de los conceptos del Catálogo Mínimo denominados en moneda nacional, deben coincidir con la suma de los saldos de los conceptos proporcionados en los reportes regulatorios en moneda nacional; mientras que los saldos o montos de los conceptos del Catálogo Mínimo denominados en moneda extranjera valorizada en pesos, deben coincidir con la suma de los saldos de los conceptos proporcionados en los reportes bajo la misma moneda (moneda extranjera valorizada en pesos).

**FORMATO DE CAPTURA**

El llenado del reporte regulatorio de **Catálogo Mínimo** se llevará a cabo por medio del formato siguiente:

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5	Columna 6
Periodo	Clave de la Entidad	Concepto	Subreporte	Moneda	Dato

**DESCRIPCION DEL FORMATO DE CAPTURA**

A continuación se describen las columnas que integran al formato de captura.

COLUMNA	DESCRIPCION
<b>Columna 1</b>	<b>PERIODO</b> Se debe anotar el periodo de acuerdo al formato: AAAAMM. Esta columna se captura al momento en que se accesa al Sistema Interinstitucional de Transferencia de Información (SITI), por lo que no se registra como una columna adicional en el envío de información.
<b>Columna 2</b>	<b>CLAVE DE LA ENTIDAD</b> Se debe anotar la clave de la Casa de Bolsa de acuerdo al catálogo disponible en el SITI. Esta columna se captura al momento en que se accesa al SITI, por lo que no se registra como una columna adicional en el envío de información. <b>Instrucciones adicionales</b> En esta columna se utiliza el catálogo llamado: Catálogo de Instituciones.
<b>Columna 3</b>	<b>CONCEPTO</b> Se debe anotar la clave del concepto al que corresponde la información de acuerdo a las claves disponibles en el SITI.
<b>Columna 4</b>	<b>SUBREPORTE</b> Se debe anotar la clave del subreporte de acuerdo al catálogo disponible en el SITI.
<b>Columna 5</b>	<b>MONEDA</b> Se debe anotar la clave de la moneda en que se encuentra denominada la información de acuerdo al catálogo disponible en el SITI.
<b>Columna 6</b>	<b>DATO</b> Esta columna debe contener la información que cumple con las características descritas en las columnas anteriores. <b>Instrucciones adicionales</b> Los datos deben presentarse con el formato siguiente:

COLUMNA	DESCRIPCION
	<p><u>Saldos:</u> Se deben presentar en moneda nacional, Udis valorizadas en pesos y moneda extranjera valorizada en pesos. Además, en pesos redondeados, sin decimales, sin comas y sin puntos.</p> <p>Estos saldos siempre deberán registrarse con cifras positivas, excepto en los casos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuentas complementarias de activo (estimaciones, depreciaciones, divisas a entregar, etc.),</li> <li>• Cuentas de capital que restan o disminuyen al Capital Contable (pérdidas de ejercicios anteriores, decrementos en la valuación, etc.), y</li> <li>• Cuentas de resultados que pueden operar con utilidad o pérdida en el mismo concepto, sólo cuando se trate de pérdida (pérdidas en la valuación, pérdida por posición monetaria, etc.).</li> <li>• Cuentas de orden (en operaciones de reporto cuando la institución actúa como reportada: acreedores por reporto y bienes a entregar en garantía por reporto; como reportadora: deudores por reporto y bienes a recibir en garantía por reporto. En operaciones de préstamo de valores, cuando la institución actúa como prestamista, bienes a entregar en garantía por préstamo de valores; como prestataria, bienes a recibir en garantía por préstamo de valores).</li> </ul> <p>En los casos antes mencionados los saldos deberán registrarse con signo negativo.</p> <p>Por ejemplo: Deudores Diversos por \$50,839.45 sería 50839 y Estimación por Irrecuperabilidad o Dificil Cobro por \$20,585.70 sería -20586, Capital Social \$100,000.00 sería 100000, Pérdidas de Ejercicios Anteriores por \$12,458.85 sería -12459.</p>

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo  
Subreporte: CATALOGO MINIMO  
R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo  
Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda nacional y Udis valorizadas en pesos

#### **CUENTAS DE ORDEN**

#### **CLIENTES CUENTAS CORRIENTES**

*BANCOS DE CLIENTES*  
MONEDA NACIONAL  
MONEDA EXTRANJERA  
EFECTIVO EN GARANTIA POR PRESTAMO DE VALORES

*DIVIDENDOS POR COBRAR DE CLIENTES*

*INTERESES POR COBRAR DE CLIENTES*

*LIQUIDACION DE OPERACIONES DE CLIENTES*  
POR VENTA DE VALORES  
POR ARBITRAJE  
POR OPERACIONES A FUTURO  
POR FIDEICOMISOS  
S.D. INDEVAL

*PREMIOS DE CLIENTES*

*LIQUIDACIONES CON DIVISAS DE CLIENTES*

*CUENTAS DE MARGEN EN OPERACIONES CON FUTUROS*  
LINEAS DE CREDITO OTORGADAS A CLIENTES PARA GARANTIA POR PRESTAMO DE VALORES  
LINEAS DE CREDITO OTORGADAS A CLIENTES PARA GARANTIA POR OPERACIONES A FUTURO

*OTRAS CUENTAS CORRIENTES*  
INVERSIONES DE CLIENTES DEPOSITADOS EN BANCOS

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo  
Subreporte: CATALOGO MINIMO  
R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo

Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda nacional y Udis valorizadas en pesos

#### **VALORES DE CLIENTES**

##### *VALORES DE CLIENTES RECIBIDOS EN CUSTODIA*

- DEUDA GUBERNAMENTAL
- DEUDA BANCARIA
- OTROS TITULOS DE DEUDA
- ACCIONES
  - Acciones comerciales, industriales y de servicios
  - Acciones de sociedades de inversión
- CUPONES
- EXISTENCIAS DE ORO Y PLATA
- VALORES EN FIDEICOMISO

##### *VALORES Y DOCUMENTOS RECIBIDOS EN GARANTIA*

- VALORES DE CLIENTES ENTREGADOS EN GARANTIA
  - Deuda gubernamental
  - Deuda bancaria
  - Otros títulos de deuda
  - Acciones
  - Cartas de crédito
  - Efectivo en moneda nacional
  - Por futuros
  - Valores en fideicomiso

##### *BIENES ENTREGADOS EN GARANTIA POR PRESTAMO*

- Deuda gubernamental
- Deuda bancaria
- Otros títulos de deuda
- Acciones
- Cartas de crédito
- Efectivo en moneda nacional
- Otros

##### *VALORES DE CLIENTES EN EL EXTRANJERO*

#### **OPERACIONES POR CUENTA DE CLIENTES**

##### *OPERACIONES DE REPORTO DE CLIENTES*

- TITULOS DE CLIENTES POR OPERACIONES DE REPORTO

##### *OPERACIONES DE PRESTAMO DE VALORES DE CLIENTES*

- TITULOS DADOS EN PRESTAMO (PRESTAMISTA)
  - Deuda gubernamental
  - Deuda bancaria
  - Otros títulos de deuda
  - Acciones

##### *BIENES RECIBIDOS EN GARANTIA POR PRESTAMO (PRESTAMISTA)*

- Efectivo
- Deuda gubernamental
- Deuda bancaria
- Otros títulos de deuda
- Acciones
- Otros

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo  
Subreporte: CATALOGO MINIMO  
R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo

Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda nacional y Udis valorizadas en pesos

TITULOS RECIBIDOS EN PRESTAMO (PRESTATARIO)

Deuda gubernamental  
Deuda bancaria  
Otros títulos de deuda  
Acciones

BIENES ENTREGADOS EN GARANTIA POR PRESTAMO (PRESTATARIO)

Efectivo  
Deuda gubernamental  
Deuda bancaria  
Otros títulos de deuda  
Acciones  
Otros

*OPERACIONES DE COMPRA DE FUTUROS Y CONTRATOS ADELANTADOS DE CLIENTES (MONTO NOCIONAL)*

FUTUROS  
CONTRATOS ADELANTADOS

*OPERACIONES DE VENTA DE FUTUROS Y CONTRATOS ADELANTADOS DE CLIENTES (MONTO NOCIONAL)*

FUTUROS  
CONTRATOS ADELANTADOS

*OPERACIONES DE COMPRA DE OPCIONES DE CLIENTES*

*OPERACIONES DE VENTA DE OPCIONES DE CLIENTES*

*OPERACIONES DE COMPRA DE SWAPS DE CLIENTES*

*OPERACIONES DE VENTA DE SWAPS DE CLIENTES*

*OPERACIONES DE COMPRA DE PAQUETES DE INSTRUMENTOS DERIVADOS DE CLIENTES*

*OPERACIONES DE VENTA DE PAQUETES DE INSTRUMENTOS DERIVADOS DE CLIENTES*

*FIDEICOMISOS ADMINISTRADOS*

**CUENTAS DE REGISTRO PROPIAS**

*ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES*

*EFFECTIVO, VALORES Y DOCUMENTOS RECIBIDOS EN GARANTIA*

**OPERACIONES DE REPORTO**

*TITULOS A RECIBIR POR REPORTO*  
*BIENES A RECIBIR EN GARANTIA POR REPORTO*  
*Menos:*  
*ACREEDORES POR REPORTO*  
*BIENES A ENTREGAR EN GARANTIA POR REPORTO*

*TITULOS A ENTREGAR POR REPORTO*  
*BIENES A ENTREGAR EN GARANTIA POR REPORTO*  
*Menos:*  
*DEUDORES POR REPORTO*  
*BIENES A RECIBIR EN GARANTIA POR REPORTO*

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo  
Subreporte: CATALOGO MINIMO  
R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo  
Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda nacional y Udis valorizadas en pesos

#### **OPERACIONES DE PRESTAMO DE VALORES**

*VALORES A RECIBIR POR PRESTAMO DE VALORES*

*Menos:*

*BIENES A ENTREGAR EN GARANTIA POR PRESTAMO DE VALORES*

*VALORES A ENTREGAR POR PRESTAMO DE VALORES*

*Menos:*

*BIENES A RECIBIR EN GARANTIA POR PRESTAMO DE VALORES*

#### **ACTIVO**

##### **DISPONIBILIDADES**

*CAJA*

*BANCOS*

*DEPOSITOS EN ENTIDADES FINANCIERAS*

*DIVISAS A ENTREGAR*

*OTRAS DISPONIBILIDADES*

*METALES FINOS AMONEDADOS*

*OTRAS DISPONIBILIDADES*

*DISPONIBILIDADES RESTRINGIDAS O DADAS EN GARANTIA*

*CUENTAS DE MARGEN*

*DIVISAS A RECIBIR*

*OTRAS DISPONIBILIDADES RESTRINGIDAS O DADAS EN GARANTIA*

##### **INVERSIONES EN VALORES**

*TITULOS PARA NEGOCIAR*

*TITULOS PARA NEGOCIAR SIN RESTRICCIÓN*

*Deuda gubernamental*

*En posición*

*Por entregar*

*Deuda bancaria*

*En posición*

*Por entregar*

*Otros títulos de deuda*

*En posición*

*Por entregar*

*Acciones*

*TITULOS PARA NEGOCIAR RESTRINGIDOS O DADOS EN GARANTIA*

*Deuda gubernamental*

*En posición*

*A recibir*

*Deuda bancaria*

*En posición*

*A recibir*

*Otros títulos de deuda*

*En posición*

*A recibir*

*Acciones*

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo  
Subreporte: CATALOGO MINIMO  
R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo  
Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda nacional y Udis valorizadas en pesos

*TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA*

TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA SIN RESTRICCIÓN

Deuda gubernamental  
*En posición*  
*Por entregar*  
Deuda bancaria  
*En posición*  
*Por entregar*  
Otros títulos de deuda  
*En posición*  
*Por entregar*  
Acciones

TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA RESTRINGIDOS O DADOS EN GARANTIA

Deuda gubernamental  
*En posición*  
*A recibir*  
Deuda bancaria  
*En posición*  
*A recibir*  
Otros títulos de deuda  
*En posición*  
*A recibir*  
Acciones

*TITULOS CONSERVADOS A VENCIMIENTO*

TITULOS CONSERVADOS A VENCIMIENTO SIN RESTRICCIÓN

Deuda gubernamental  
*En posición*  
*Por entregar*  
Deuda bancaria  
*En posición*  
*Por entregar*  
Otros títulos de deuda  
*En posición*  
*Por entregar*

TITULOS CONSERVADOS A VENCIMIENTO RESTRINGIDOS O DADOS EN GARANTIA

Deuda gubernamental  
*En posición*  
*A recibir*  
Deuda bancaria  
*En posición*  
*A recibir*  
Otros títulos de deuda  
*En posición*  
*A recibir*

**OPERACIONES CON VALORES Y DERIVADAS (SALDO DEUDOR)**

*OPERACIONES DE REPORTO (SALDO DEUDOR)*

DEUDORES POR REPORTO

Operaciones con deuda gubernamental  
Operaciones con deuda bancaria  
Operaciones con títulos objeto de arbitraje internacional  
Operaciones con otros títulos de deuda

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo  
Subreporte: CATALOGO MINIMO  
R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo

Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda nacional y Udis valorizadas en pesos

TITULOS A RECIBIR POR REPORTO

Deuda gubernamental  
Deuda bancaria  
Títulos objeto de arbitraje internacional  
Otros títulos de deuda

BIENES A RECIBIR EN GARANTIA POR REPORTO

Efectivo  
Deuda gubernamental  
Deuda bancaria  
Otros títulos de deuda  
Acciones  
Otros

*OPERACIONES QUE REPRESENTAN UN PRESTAMO CON COLATERAL (SALDO DEUDOR)*

OPERACIONES CON DEUDA GUBERNAMENTAL  
OPERACIONES CON DEUDA BANCARIA

*OPERACIONES DE PRESTAMO DE VALORES (SALDO DEUDOR)*

VALORES A RECIBIR POR PRESTAMO DE VALORES

Deuda gubernamental  
Deuda bancaria  
Otros títulos de deuda  
Acciones

BIENES A RECIBIR EN GARANTIA POR PRESTAMO DE VALORES

Efectivo  
Deuda gubernamental  
Deuda bancaria  
Otros títulos de deuda  
Acciones  
Otros

*OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS (SALDO DEUDOR)*

FUTUROS A RECIBIR

Negociación  
Cobertura

CONTRATOS ADELANTADOS A RECIBIR

Negociación  
Cobertura

OPCIONES

Negociación  
Cobertura

SWAPS

Negociación  
Cobertura

PAQUETES DE INSTRUMENTOS DERIVADOS

Negociación  
Cobertura

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo  
Subreporte: CATALOGO MINIMO  
R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo  
Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda nacional y Udis valorizadas en pesos

#### **CUENTAS POR COBRAR**

##### *DEUDORES DIVERSOS*

##### DEUDORES POR LIQUIDACION DE OPERACIONES

- Compraventa de divisas
- Inversiones en valores
- Reportos
- Préstamo de valores
- Instrumentos financieros derivados

- PREMIOS, COMISIONES Y DERECHOS POR COBRAR
- CLIENTES CUENTA CORRIENTE Y MARGEN
- SALDOS A FAVOR DE IMPUESTOS E IMPUESTOS ACREDITABLES
- PRESTAMOS Y OTROS ADEUDOS DEL PERSONAL
- OTROS DEUDORES

##### *ESTIMACION POR IRRECUPERABILIDAD O DIFICIL COBRO*

#### **INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO**

##### *INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO*

- TERRENOS
- CONSTRUCCIONES
- CONSTRUCCIONES EN PROCESO
- EQUIPO DE TRANSPORTE
- EQUIPO DE COMPUTO
- MOBILIARIO
- ADAPTACIONES Y MEJORAS
- OTROS INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

##### *REVALUACION DE INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO*

- TERRENOS
- CONSTRUCCIONES
- CONSTRUCCIONES EN PROCESO
- EQUIPO DE TRANSPORTE
- EQUIPO DE COMPUTO
- MOBILIARIO
- ADAPTACIONES Y MEJORAS
- OTRAS REVALUACIONES DE INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

##### *DEPRECIACION ACUMULADA DE INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO*

- CONSTRUCCIONES
- EQUIPO DE TRANSPORTE
- EQUIPO DE COMPUTO
- MOBILIARIO
- ADAPTACIONES Y MEJORAS
- OTRAS DEPRECIACIONES ACUMULADAS DE INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

##### *REVALUACION DE LA DEPRECIACION ACUMULADA DE INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO*

- CONSTRUCCIONES
- EQUIPO DE TRANSPORTE
- EQUIPO DE COMPUTO
- MOBILIARIO
- ADAPTACIONES Y MEJORAS
- OTRAS REVALUACIONES DE LA DEPRECIACION ACUMULADA DE INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo  
Subreporte: CATALOGO MINIMO  
R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo

Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda nacional y Udis valorizadas en pesos

#### **INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES**

##### *SUBSIDIARIAS*

PERTENECIENTES AL SECTOR FINANCIERO

NO PERTENECIENTES AL SECTOR FINANCIERO

##### *ASOCIADAS*

PERTENECIENTES AL SECTOR FINANCIERO

NO PERTENECIENTES AL SECTOR FINANCIERO

##### *OTRAS INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES*

PERTENECIENTES AL SECTOR FINANCIERO

NO PERTENECIENTES AL SECTOR FINANCIERO

#### **IMPUESTOS DIFERIDOS (A FAVOR)**

*IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO (A FAVOR)*

*PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DIFERIDA (A FAVOR)*

#### **OTROS ACTIVOS**

##### *CARGOS DIFERIDOS, PAGOS ANTICIPADOS E INTANGIBLES*

##### *CARGOS DIFERIDOS*

Descuento por amortizar en títulos colocados

Premios por amortizar

Gasto financiero por amortizar en operaciones de arrendamiento capitalizable

Gastos por emisión de títulos

Seguros por amortizar

Flujos de efectivo para ajustar el valor razonable de derivados

Costos de transacción de derivados

Otros cargos diferidos

##### *PAGOS ANTICIPADOS*

Intereses pagados por anticipado

Comisiones pagadas por anticipado

Anticipos o pagos provisionales de impuestos

Rentas pagadas por anticipado

Otros pagos anticipados

##### *INTANGIBLES*

Crédito Mercantil

*De subsidiarias*

*De asociadas*

Revaluación del crédito mercantil

*De subsidiarias*

*De asociadas*

Intangibles

*Gastos de organización*

*Derivados de obligaciones laborales al retiro*

*Otros intangibles*

Revaluación de intangibles

*Gastos de organización*

*Otros intangibles*

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo  
Subreporte: CATALOGO MINIMO  
R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo

Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda nacional y Udis valorizadas en pesos

Amortización acumulada de intangibles  
*Gastos de organización*  
*Otros intangibles*

Revaluación de la amortización acumulada de intangibles  
*Gastos de organización*  
*Otros intangibles*

**OTROS ACTIVOS**

**ACTIVOS DEL PLAN PARA CUBRIR OBLIGACIONES LABORALES AL RETIRO**

Pensiones  
Prima de antigüedad  
Término de la relación laboral  
Otros beneficios posteriores al retiro

**OTROS ACTIVOS**

**PASIVO**

**PASIVOS BURSATILES**

**PRESTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS**

*DE CORTO PLAZO*

PRESTAMOS DE INSTITUCIONES DE BANCA COMERCIAL  
PRESTAMOS DE INSTITUCIONES DE BANCA DE DESARROLLO  
PRESTAMOS DE OTROS ORGANISMOS

*DE LARGO PLAZO*

PRESTAMOS DE INSTITUCIONES DE BANCA COMERCIAL  
PRESTAMOS DE INSTITUCIONES DE BANCA DE DESARROLLO  
PRESTAMOS DE OTROS ORGANISMOS

**OPERACIONES CON VALORES Y DERIVADAS (SALDO ACREEDOR)**

*OPERACIONES DE REPORTO (SALDO ACREEDOR)*

**ACREEDORES POR REPORTO**

Operaciones con deuda gubernamental  
Operaciones con deuda bancaria  
Operaciones con títulos objeto de arbitraje internacional  
Operaciones con otros títulos de deuda

**TITULOS A ENTREGAR POR REPORTO**

Deuda gubernamental  
Deuda bancaria  
Títulos objeto de arbitraje internacional  
Otros títulos de deuda

**BIENES A ENTREGAR EN GARANTIA POR REPORTO**

Efectivo  
Deuda gubernamental  
Deuda bancaria  
Otros títulos de deuda  
Acciones  
Otros

*OPERACIONES QUE REPRESENTAN UN PRESTAMO CON COLATERAL (SALDO ACREEDOR)*

OPERACIONES CON DEUDA GUBERNAMENTAL  
OPERACIONES CON DEUDA BANCARIA

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo  
Subreporte: CATALOGO MINIMO  
R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo

Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda nacional y Udis valorizadas en pesos

*OPERACIONES DE PRESTAMO DE VALORES (SALDO ACREEDOR)*

VALORES A ENTREGAR POR PRESTAMO DE VALORES

Deuda gubernamental  
Deuda bancaria  
Otros títulos de deuda  
Acciones

BIENES A ENTREGAR EN GARANTIA POR PRESTAMO DE VALORES

Efectivo  
Deuda gubernamental  
Deuda bancaria  
Otros títulos de deuda  
Acciones  
Otros

*OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS (SALDO AGREEDOR)*

FUTUROS A ENTREGAR

Negociación  
Cobertura

CONTRATOS ADELANTADOS A ENTREGAR

Negociación  
Cobertura

OPCIONES

Negociación  
Cobertura

SWAPS

Negociación  
Cobertura

PAQUETES DE INSTRUMENTOS DERIVADOS

Negociación  
Cobertura

**OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

*IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES POR PAGAR*

IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR PAGAR

Impuesto sobre la renta (pagos provisionales)  
Impuesto sobre la renta (cálculo real)  
Impuesto sobre la renta retenido a clientes  
Impuesto al activo

PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES POR PAGAR

*APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL PENDIENTES DE FORMALIZAR EN ASAMBLEA DE ACCIONISTAS*

*ACREEDORES DIVERSOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR*

ACREEDORES POR LIQUIDACION DE OPERACIONES

Compraventa de divisas  
Inversiones en valores  
Reportos  
Préstamo de valores  
Instrumentos financieros derivados

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo  
Subreporte: CATALOGO MINIMO  
R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo

Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda nacional y Udis valorizadas en pesos

COMISIONES POR PAGAR SOBRE OPERACIONES VIGENTES

PASIVO POR ARRENDAMIENTO CAPITALIZABLE

ACREEDORES POR ADQUISICION DE ACTIVOS

DIVIDENDOS POR PAGAR

ACREEDORES POR SERVICIO DE MANTENIMIENTO

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS POR PAGAR

IMPUESTOS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL RETENIDOS POR ENTERAR

PROVISION PARA OBLIGACIONES LABORALES AL RETIRO

Pensiones

Prima de antigüedad

Término de la relación laboral

Otros beneficios posteriores al retiro

PASIVO ADICIONAL POR OBLIGACIONES LABORALES AL RETIRO

PROVISIONES PARA OBLIGACIONES DIVERSAS

Remuneraciones y prestaciones

Honorarios

Rentas

Gastos de promoción y publicidad

Gastos en tecnología

Otras provisiones

OTROS ACREEDORES DIVERSOS

#### **OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACION**

#### **IMPUESTOS DIFERIDOS (A CARGO)**

*IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO (A CARGO)*

*PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DIFERIDA (A CARGO)*

#### **CREDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS**

##### *CREDITOS DIFERIDOS*

PREMIOS POR AMORTIZAR

OTROS INGRESOS POR APLICAR

PRIMA POR AMORTIZAR POR COLOCACION DE DEUDA

FLUJOS DE EFECTIVO PARA AJUSTAR EL VALOR RAZONABLE DE DERIVADOS

OTROS CREDITOS DIFERIDOS

##### *COBROS ANTICIPADOS*

INTERESES COBRADOS POR ANTICIPADO

COMISIONES COBRADAS POR ANTICIPADO

COBROS ANTICIPADOS DE BIENES PROMETIDOS EN VENTA O CON RESERVA DE DOMINIO

OTROS COBROS ANTICIPADOS

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo  
Subreporte: CATALOGO MINIMO  
R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo

Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda nacional y Udis valorizadas en pesos

## **CAPITAL CONTABLE**

### **CAPITAL CONTRIBUIDO**

*CAPITAL SOCIAL*

*CAPITAL SOCIAL NO EXHIBIDO*

*INCREMENTO POR ACTUALIZACION DEL CAPITAL SOCIAL PAGADO*

*APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL ACORDADOS EN ASAMBLEA DE ACCIONISTAS*

*INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL ACORDADOS EN ASAMBLEA DE ACCIONISTAS*

*PRIMA EN VENTA DE ACCIONES*

*INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE LA PRIMA EN VENTA DE ACCIONES*

*OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACION*

*INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACION*

*DONATIVOS*

*INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE DONATIVOS*

### **CAPITAL GANADO**

*RESERVAS DE CAPITAL*

*INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE RESERVAS DE CAPITAL*

*RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES*

*RESULTADO POR APLICAR*

*RESULTADO POR CAMBIOS CONTABLES Y CORRECCION DE ERRORES*

*INCREMENTO POR ACTUALIZACION DEL RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES*

*RESULTADO POR VALUACION DE TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA*

*VALUACION*

*RESULTADO POR POSICION MONETARIA*

*EFFECTO DE IMPUESTOS DIFERIDOS*

*INCREMENTO POR ACTUALIZACION DEL RESULTADO POR VALUACION DE TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA*

*RESULTADO POR VALUACION DE INSTRUMENTOS DE COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO*

*INCREMENTO POR ACTUALIZACION DEL RESULTADO POR VALUACION DE INSTRUMENTOS DE COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO*

*RESULTADO POR CONVERSION DE OPERACIONES EXTRANJERAS*

*EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE*

*RESULTADO POR POSICION MONETARIA ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996*

*INCREMENTO O DECREMENTO POSTERIOR AL EJERCICIO DE 1996 Y HASTA 1999*

*INCREMENTO POR ACTUALIZACION DEL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE*

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo  
Subreporte: CATALOGO MINIMO  
R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo

Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda nacional y Udis valorizadas en pesos

*RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS  
POR VALUACION DE ACTIVO FIJO  
POR VALUACION DE INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES*

*INCREMENTO POR ACTUALIZACION DEL RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO  
MONETARIOS*

*AJUSTES POR OBLIGACIONES LABORALES AL RETIRO*

#### **ESTADO DE RESULTADOS**

##### **COMISIONES Y TARIFAS COBRADAS**

*COMPRAVENTA DE VALORES  
ACTIVIDADES FIDUCIARIAS  
CUSTODIA O ADMINISTRACION DE BIENES  
OFERTAS PUBLICAS  
DE VALORES INSCRITOS EN EL RNV  
DE OTROS VALORES  
OPERACIONES CON ORO Y PLATA  
INTERMEDIACION FINANCIERA  
OPERACIONES CON SOCIEDADES DE INVERSION  
OTRAS COMISIONES Y TARIFAS COBRADAS*

*INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE COMISIONES Y TARIFAS COBRADAS*

##### **COMISIONES Y TARIFAS PAGADAS**

*COMPRAVENTA DE VALORES  
TRANSFERENCIA DE FONDOS  
PRESTAMOS RECIBIDOS  
COLOCACION DE DEUDA  
BOLSA MEXICANA DE VALORES  
INTERMEDIARIOS FINANCIEROS  
INDEVAL  
OTRAS COMISIONES Y TARIFAS PAGADAS*

*INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE COMISIONES Y TARIFAS PAGADAS*

##### **INGRESOS POR ASESORIA FINANCIERA**

*INGRESOS POR ASESORIA FINANCIERA*

*INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE INGRESOS POR ASESORIA FINANCIERA*

##### **UTILIDAD POR COMPRAVENTA**

*TITULOS PARA NEGOCIAR*

*TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA*

*TITULOS CONSERVADOS A VENCIMIENTO*

*INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS CON FINES DE NEGOCIACION*

*INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS CON FINES DE COBERTURA*

*DIVISAS*

*METALES*

*INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE LA UTILIDAD POR COMPRAVENTA*

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo  
Subreporte: CATALOGO MINIMO  
R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo  
Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda nacional y Udis valorizadas en pesos

#### **PERDIDA POR COMPRAVENTA**

*TITULOS PARA NEGOCIAR*

*TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA*

*TITULOS CONSERVADOS A VENCIMIENTO*

*INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS CON FINES DE NEGOCIACION*

*INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS CON FINES DE COBERTURA*

*DIVISAS*

*METALES*

*INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE LA PERDIDA POR COMPRAVENTA*

#### **INGRESOS POR INTERESES**

*INTERESES DE DISPONIBILIDADES*

*BANCOS*

*DISPONIBILIDADES RESTRINGIDAS O DADAS EN GARANTIA*

*INTERESES Y RENDIMIENTOS A FAVOR PROVENIENTES DE INVERSIONES EN VALORES*

*POR TITULOS PARA NEGOCIAR*

*POR TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA*

*POR TITULOS CONSERVADOS A VENCIMIENTO*

*INTERESES Y RENDIMIENTOS A FAVOR EN OPERACIONES DE REPORTO Y PRESTAMO DE VALORES*

*EN TITULOS A RECIBIR POR REPORTO*

*EN BIENES A RECIBIR EN GARANTIA POR REPORTO*

*EN OPERACIONES QUE REPRESENTAN UN PRESTAMO CON COLATERAL*

*EN VALORES A RECIBIR POR PRESTAMO*

*EN BIENES A RECIBIR EN GARANTIA POR PRESTAMO*

*PREMIOS A FAVOR*

*EN OPERACIONES DE REPORTO*

*EN OPERACIONES QUE REPRESENTAN UN PRESTAMO CON COLATERAL*

*EN OPERACIONES DE PRESTAMO DE VALORES*

*PRIMAS POR COLOCACION DE DEUDA*

*PASIVOS BURSATILES*

*OBLIGACIONES SUBORDINADAS*

*UTILIDAD POR VALORIZACION*

*UTILIDAD EN CAMBIOS POR VALORIZACION*

*VALORIZACION DE INSTRUMENTOS INDIZADOS*

*VALORIZACION DE PARTIDAS EN UDIS*

*INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE INGRESOS POR INTERESES*

#### **GASTOS POR INTERESES**

*INTERESES POR PRESTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS*

*INTERESES POR OBLIGACIONES SUBORDINADAS*

*INTERESES Y RENDIMIENTOS A CARGO EN OPERACIONES DE REPORTO Y PRESTAMO DE VALORES*

*EN TITULOS A ENTREGAR POR REPORTO*

*EN BIENES A ENTREGAR EN GARANTIA POR REPORTO*

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo  
Subreporte: CATALOGO MINIMO  
R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo

Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda nacional y Udis valorizadas en pesos

EN OPERACIONES QUE REPRESENTAN UN PRESTAMO CON COLATERAL  
EN VALORES A ENTREGAR POR PRESTAMO  
EN BIENES A ENTREGAR EN GARANTIA POR PRESTAMO

*PREMIOS A CARGO*

EN OPERACIONES DE REPORTO  
EN OPERACIONES QUE REPRESENTAN UN PRESTAMO CON COLATERAL  
EN OPERACIONES DE PRESTAMO DE VALORES

*SOBREPRECIO PAGADO EN INVERSIONES EN VALORES*

*DESCUENTOS POR COLOCACION DE DEUDA*

PASIVOS BURSATILES  
OBLIGACIONES SUBORDINADAS

*PERDIDA POR VALORIZACION*

PERDIDA EN CAMBIOS POR VALORIZACION  
VALORIZACION DE INSTRUMENTOS INDIZADOS  
VALORIZACION DE PARTIDAS EN UDIS

*INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE GASTOS POR INTERESES*

**RESULTADO POR VALUACION A VALOR RAZONABLE**

*RESULTADO POR VALUACION A VALOR RAZONABLE*

TITULOS PARA NEGOCIAR  
TITULOS A RECIBIR EN OPERACIONES DE REPORTO  
TITULOS A ENTREGAR EN OPERACIONES DE REPORTO  
VALORES A RECIBIR EN GARANTIA POR REPORTO  
VALORES A ENTREGAR EN GARANTIA POR REPORTO  
VALORES A RECIBIR POR PRESTAMO DE VALORES  
VALORES A ENTREGAR POR PRESTAMO DE VALORES  
VALORES A RECIBIR EN GARANTIA POR PRESTAMO DE VALORES  
VALORES A ENTREGAR EN GARANTIA POR PRESTAMO DE VALORES  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS CON FINES DE NEGOCIACION  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS CON FINES DE COBERTURA  
POSICION PRIMARIA ATRIBUIBLE AL RIESGO CUBIERTO  
DECREMENTO O REVALUACION DE TITULOS CONSERVADOS A VENCIMIENTO  
FLUJOS DE EFECTIVO PARA AJUSTAR EL VALOR RAZONABLE DE DERIVADOS  
RESULTADO POR VALUACION DE DIVISAS  
RESULTADO POR VALUACION DE METALES  
DIVIDENDOS EN EFECTIVO

*INCREMENTO POR ACTUALIZACION DEL RESULTADO POR VALUACION A VALOR RAZONABLE*

**RESULTADO POR POSICION MONETARIA NETO (MARGEN FINANCIERO POR INTERMEDIACION)**

*RESULTADO POR POSICION MONETARIA PROVENIENTE DE POSICIONES QUE GENERAN MARGEN FINANCIERO POR INTERMEDIACION (SALDO DEUDOR)*

*RESULTADO POR POSICION MONETARIA PROVENIENTE DE POSICIONES QUE GENERAN MARGEN FINANCIERO POR INTERMEDIACION (SALDO ACREEDOR)*

*INCREMENTO POR ACTUALIZACION DEL RESULTADO POR POSICION MONETARIA NETO (MARGEN FINANCIERO POR INTERMEDIACION)*

**GASTOS DE ADMINISTRACION**

*GASTOS DE ADMINISTRACION*

REMUNERACIONES Y PRESTACIONES AL PERSONAL Y CONSEJEROS  
IMPUESTOS Y DERECHOS DIVERSOS  
SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo  
Subreporte: CATALOGO MINIMO  
R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo

Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda nacional y Udis valorizadas en pesos

COSTO NETO DEL PERIODO DERIVADO DE OBLIGACIONES LABORALES AL RETIRO  
TELEFONOS Y GASTOS DE COMUNICACION  
DEPRECIACIONES  
AMORTIZACIONES  
HONORARIOS  
CUOTAS DE INSPECCION Y VIGILANCIA CNBV  
CUOTAS A LA AMIB  
GASTOS DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO  
RENTAS  
GASTOS NO DEDUCIBLES  
GASTOS EN TECNOLOGIA  
OTROS GASTOS DE ADMINISTRACION

*GASTOS DE PROMOCION Y PUBLICIDAD*  
REMUNERACIONES Y PRESTACIONES AL PERSONAL Y CONSEJEROS  
SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO  
TELEFONOS Y GASTOS DE COMUNICACION  
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA  
DEPRECIACIONES  
AMORTIZACIONES  
HONORARIOS  
GASTOS DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO  
RENTAS  
OTROS GASTOS DE PROMOCION Y PUBLICIDAD

*INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE GASTOS DE ADMINISTRACION*

#### **OTROS PRODUCTOS**

*RECUPERACIONES*  
IMPUESTOS  
OTRAS RECUPERACIONES

*OTROS PRODUCTOS Y BENEFICIOS*  
UTILIDAD EN VENTA DE INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO  
CANCELACION DE LA ESTIMACION POR IRRECUPERABILIDAD O DIFICIL COBRO  
CANCELACION DE OTRAS CUENTAS DE PASIVO  
INTERESES A FAVOR PROVENIENTES DE PRESTAMOS A FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS  
OTROS PRODUCTOS Y BENEFICIOS

*RESULTADO CAMBIARIO Y POR POSICION MONETARIA ORIGINADOS POR PARTIDAS NO RELACIONADAS CON EL MARGEN FINANCIERO POR INTERMEDIACION (SALDO ACREEDOR)*  
*RESULTADO POR POSICION MONETARIA ORIGINADO POR PARTIDAS NO RELACIONADAS CON EL MARGEN FINANCIERO POR INTERMEDIACION (SALDO ACREEDOR)*  
*RESULTADO POR VALORIZACION DE POSICIONES NO RELACIONADAS CON EL MARGEN FINANCIERO POR INTERMEDIACION (SALDO ACREEDOR)*

*INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE OTROS PRODUCTOS*

#### **OTROS GASTOS**

*AFECCIONES A LA ESTIMACION POR IRRECUPERABILIDAD O DIFICIL COBRO*

*DETERIORO*  
POR BAJA DE VALOR DE BIENES INMUEBLES  
CREDITO MERCANTIL  
POR BAJA DE VALOR EN OTROS ACTIVOS

*QUEBRANTOS*  
FRAUDES  
SINIESTROS  
OTROS QUEBRANTOS

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo  
Subreporte: CATALOGO MINIMO  
R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo

Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda nacional y Udis valorizadas en pesos

*OTRAS PERDIDAS*

*EN VENTA DE INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO  
EN EMISION DE TITULOS  
EN CUSTODIA O ADMINISTRACION DE BIENES  
EN OPERACIONES DE FIDEICOMISO  
OTRAS PERDIDAS*

*COSTO FINANCIERO POR ARRENDAMIENTO CAPITALIZABLE*

*INTERESES A CARGO EN FINANCIAMIENTO PARA ADQUISICION DE ACTIVOS*

*RESULTADO CAMBIARIO Y POR POSICION MONETARIA ORIGINADOS POR PARTIDAS NO RELACIONADAS CON EL MARGEN FINANCIERO POR INTERMEDIACION (SALDO DEUDOR)*

*RESULTADO POR POSICION MONETARIA ORIGINADO POR PARTIDAS NO RELACIONADAS CON EL MARGEN FINANCIERO POR INTERMEDIACION (SALDO DEUDOR)  
RESULTADO POR VALORIZACION DE POSICIONES NO RELACIONADAS CON EL MARGEN FINANCIERO POR INTERMEDIACION (SALDO DEUDOR)*

*INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE OTROS GASTOS*

**IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES CAUSADOS**

*IMPUESTO SOBRE LA RENTA CAUSADO*

*IMPUESTO AL ACTIVO CAUSADO*

*PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES CAUSADA*

*INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES CAUSADOS*

**IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DIFERIDOS**

*IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO*

*PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DIFERIDA*

*INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DIFERIDOS*

**PARTICIPACION EN EL RESULTADO DE SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS**

*RESULTADO DEL EJERCICIO DE SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS  
EN SUBSIDIARIAS PERTENECIENTES AL SECTOR FINANCIERO  
EN SUBSIDIARIAS NO PERTENECIENTES AL SECTOR FINANCIERO  
EN ASOCIADAS PERTENECIENTES AL SECTOR FINANCIERO  
EN ASOCIADAS NO PERTENECIENTES AL SECTOR FINANCIERO*

*DIVIDENDOS PROVENIENTES DE INVERSIONES PERMANENTES VALUADAS A COSTO*

*AJUSTES ASOCIADOS A LAS INVERSIONES PERMANENTES VALUADAS A COSTO*

*INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE PARTICIPACION EN EL RESULTADO DE SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS*

**OPERACIONES DISCONTINUADAS**

*OPERACIONES DISCONTINUADAS*

*INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE OPERACIONES DISCONTINUADAS*

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo

Subreporte: CATALOGO MINIMO

R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo

Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda extranjera valorizadas en pesos

**CUENTAS DE ORDEN****CLIENTES CUENTAS CORRIENTES***BANCOS DE CLIENTES*

MONEDA NACIONAL

MONEDA EXTRANJERA

EFECTIVO EN GARANTIA POR PRESTAMO DE VALORES

*DIVIDENDOS POR COBRAR DE CLIENTES**INTERESES POR COBRAR DE CLIENTES**LIQUIDACION DE OPERACIONES DE CLIENTES*

POR VENTA DE VALORES

POR ARBITRAJE

POR OPERACIONES A FUTURO

POR FIDEICOMISOS

S.D. INDEVAL

*PREMIOS DE CLIENTES**LIQUIDACIONES CON DIVISAS DE CLIENTES**CUENTAS DE MARGEN EN OPERACIONES CON FUTUROS*

LINEAS DE CREDITO OTORGADAS A CLIENTES PARA GARANTIA POR PRESTAMO DE VALORES

LINEAS DE CREDITO OTORGADAS A CLIENTES PARA GARANTIA POR OPERACIONES A FUTURO

*OTRAS CUENTAS CORRIENTES*

INVERSIONES DE CLIENTES DEPOSITADOS EN BANCOS

**VALORES DE CLIENTES***VALORES DE CLIENTES RECIBIDOS EN CUSTODIA*

DEUDA GUBERNAMENTAL

DEUDA BANCARIA

OTROS TITULOS DE DEUDA

ACCIONES

Acciones comerciales, industriales y de servicios

Acciones de sociedades de inversión

CUPONES

EXISTENCIAS DE ORO Y PLATA

VALORES EN FIDEICOMISO

*VALORES Y DOCUMENTOS RECIBIDOS EN GARANTIA**VALORES DE CLIENTES ENTREGADOS EN GARANTIA*

Deuda gubernamental

Deuda bancaria

Otros títulos de deuda

Acciones

Cartas de crédito

Efectivo en moneda nacional

Por futuros

Valores en fideicomiso

*BIENES ENTREGADOS EN GARANTIA POR PRESTAMO*

Deuda gubernamental

Deuda bancaria

Otros títulos de deuda

Acciones

Cartas de crédito

Efectivo en moneda nacional

Otros

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo  
Subreporte: CATALOGO MINIMO  
R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo  
Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda extranjera valorizadas en pesos

*VALORES DE CLIENTES EN EL EXTRANJERO*

**OPERACIONES POR CUENTA DE CLIENTES**

*OPERACIONES DE REPORTO DE CLIENTES*  
TITULOS DE CLIENTES POR OPERACIONES DE REPORTO

*OPERACIONES DE PRESTAMO DE VALORES DE CLIENTES*  
TITULOS DADOS EN PRESTAMO (PRESTAMISTA)  
Deuda gubernamental  
Deuda bancaria  
Otros títulos de deuda  
Acciones

BIENES RECIBIDOS EN GARANTIA POR PRESTAMO (PRESTAMISTA)  
Efectivo  
Deuda gubernamental  
Deuda bancaria  
Otros títulos de deuda  
Acciones  
Otros

TITULOS RECIBIDOS EN PRESTAMO (PRESTATARIO)  
Deuda gubernamental  
Deuda bancaria  
Otros títulos de deuda  
Acciones

BIENES ENTREGADOS EN GARANTIA POR PRESTAMO (PRESTATARIO)  
Efectivo  
Deuda gubernamental  
Deuda bancaria  
Otros títulos de deuda  
Acciones  
Otros

*OPERACIONES DE COMPRA DE FUTUROS Y CONTRATOS ADELANTADOS DE CLIENTES (MONTA NOCIONAL)*  
FUTUROS  
CONTRATOS ADELANTADOS

*OPERACIONES DE VENTA DE FUTUROS Y CONTRATOS ADELANTADOS DE CLIENTES (MONTA NOCIONAL)*  
FUTUROS  
CONTRATOS ADELANTADOS

*OPERACIONES DE COMPRA DE OPCIONES DE CLIENTES*

*OPERACIONES DE VENTA DE OPCIONES DE CLIENTES*

*OPERACIONES DE COMPRA DE SWAPS DE CLIENTES*

*OPERACIONES DE VENTA DE SWAPS DE CLIENTES*

*OPERACIONES DE COMPRA DE PAQUETES DE INSTRUMENTOS DERIVADOS DE CLIENTES*

*OPERACIONES DE VENTA DE PAQUETES DE INSTRUMENTOS DERIVADOS DE CLIENTES*

*FIDEICOMISOS ADMINISTRADOS*

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo  
Subreporte: CATALOGO MINIMO  
R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo

Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda extranjera valorizadas en pesos

#### **CUENTAS DE REGISTRO PROPIAS**

*ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES*

*EFECTIVO, VALORES Y DOCUMENTOS RECIBIDOS EN GARANTIA*

#### **OPERACIONES DE REPORTO**

*TITULOS A RECIBIR POR REPORTO*

*BIENES A RECIBIR EN GARANTIA POR REPORTO*

*Menos:*

*ACREEDORES POR REPORTO*

*BIENES A ENTREGAR EN GARANTIA POR REPORTO*

*TITULOS A ENTREGAR POR REPORTO*

*BIENES A ENTREGAR EN GARANTIA POR REPORTO*

*Menos:*

*DEUDORES POR REPORTO*

*BIENES A RECIBIR EN GARANTIA POR REPORTO*

#### **OPERACIONES DE PRESTAMO DE VALORES**

*VALORES A RECIBIR POR PRESTAMO DE VALORES*

*Menos:*

*BIENES A ENTREGAR EN GARANTIA POR PRESTAMO DE VALORES*

*VALORES A ENTREGAR POR PRESTAMO DE VALORES*

*Menos:*

*BIENES A RECIBIR EN GARANTIA POR PRESTAMO DE VALORES*

#### **ACTIVO**

##### **DISPONIBILIDADES**

*CAJA*

*BANCOS*

*DEPOSITOS EN ENTIDADES FINANCIERAS*

*DIVISAS A ENTREGAR*

*OTRAS DISPONIBILIDADES*

*METALES FINOS AMONEDADOS*

*OTRAS DISPONIBILIDADES*

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo

Subreporte: CATALOGO MINIMO

R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo

Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda extranjera valorizadas en pesos

*DISPONIBILIDADES RESTRINGIDAS O DADAS EN GARANTIA**CUENTAS DE MARGEN**DIVISAS A RECIBIR**OTRAS DISPONIBILIDADES RESTRINGIDAS O DADAS EN GARANTIA***INVERSIONES EN VALORES***TITULOS PARA NEGOCIAR**TITULOS PARA NEGOCIAR SIN RESTRICCION**Deuda gubernamental**En posición**Por entregar**Deuda bancaria**En posición**Por entregar**Otros títulos de deuda**En posición**Por entregar**Acciones**TITULOS PARA NEGOCIAR RESTRINGIDOS O DADOS EN GARANTIA**Deuda gubernamental**En posición**A recibir**Deuda bancaria**En posición**A recibir**Otros títulos de deuda**En posición**A recibir**Acciones**TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA**TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA SIN RESTRICCION**Deuda gubernamental**En posición**Por entregar**Deuda bancaria**En posición**Por entregar**Otros títulos de deuda**En posición**Por entregar**Acciones**TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA RESTRINGIDOS O DADOS EN GARANTIA**Deuda gubernamental**En posición**A recibir**Deuda bancaria**En posición**A recibir*

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo

Subreporte: CATALOGO MINIMO

R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo

Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda extranjera valorizadas en pesos

Otros títulos de deuda

*En posición**A recibir*

Acciones

**TITULOS CONSERVADOS A VENCIMIENTO****TITULOS CONSERVADOS A VENCIMIENTO SIN RESTRICCION**

Deuda gubernamental

*En posición**Por entregar*

Deuda bancaria

*En posición**Por entregar*

Otros títulos de deuda

*En posición**Por entregar***TITULOS CONSERVADOS A VENCIMIENTO RESTRINGIDOS O DADOS EN GARANTIA**

Deuda gubernamental

*En posición**A recibir*

Deuda bancaria

*En posición**A recibir*

Otros títulos de deuda

*En posición**A recibir***OPERACIONES CON VALORES Y DERIVADAS (SALDO DEUDOR)****OPERACIONES DE REPORTO (SALDO DEUDOR)****DEUDORES POR REPORTO**

Operaciones con deuda gubernamental

Operaciones con deuda bancaria

Operaciones con títulos objeto de arbitraje internacional

Operaciones con otros títulos de deuda

**TITULOS A RECIBIR POR REPORTO**

Deuda gubernamental

Deuda bancaria

Títulos objeto de arbitraje internacional

Otros títulos de deuda

**BIENES A RECIBIR EN GARANTIA POR REPORTO**

Efectivo

Deuda gubernamental

Deuda bancaria

Otros títulos de deuda

Acciones

Otros

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo

Subreporte: CATALOGO MINIMO

R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo

Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda extranjera valorizadas en pesos

*OPERACIONES QUE REPRESENTAN UN PRESTAMO CON COLATERAL (SALDO DEUDOR)*

OPERACIONES CON DEUDA GUBERNAMENTAL

OPERACIONES CON DEUDA BANCARIA

*OPERACIONES DE PRESTAMO DE VALORES (SALDO DEUDOR)*

## VALORES A RECIBIR POR PRESTAMO DE VALORES

Deuda gubernamental

Deuda bancaria

Otros títulos de deuda

Acciones

## BIENES A RECIBIR EN GARANTIA POR PRESTAMO DE VALORES

Efectivo

Deuda gubernamental

Deuda bancaria

Otros títulos de deuda

Acciones

Otros

*OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS (SALDO DEUDOR)*

## FUTUROS A RECIBIR

Negociación

Cobertura

*CONTRATOS ADELANTADOS A RECIBIR*

Negociación

Cobertura

## OPCIONES

Negociación

Cobertura

## SWAPS

Negociación

Cobertura

## PAQUETES DE INSTRUMENTOS DERIVADOS

Negociación

Cobertura

**CUENTAS POR COBRAR***DEUDORES DIVERSOS*

## DEUDORES POR LIQUIDACION DE OPERACIONES

Compraventa de divisas

Inversiones en valores

Reportos

Préstamo de valores

Instrumentos financieros derivados

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo

Subreporte: CATALOGO MINIMO

R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo

Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda extranjera valorizadas en pesos

PREMIOS, COMISIONES Y DERECHOS POR COBRAR  
CLIENTES CUENTA CORRIENTE Y MARGEN  
SALDOS A FAVOR DE IMPUESTOS E IMPUESTOS ACREDITABLES  
PRESTAMOS Y OTROS ADEUDOS DEL PERSONAL  
OTROS DEUDORES

*ESTIMACION POR IRRECUPERABILIDAD O DIFICIL COBRO***INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO***INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO*

TERRENOS  
CONSTRUCCIONES  
CONSTRUCCIONES EN PROCESO  
EQUIPO DE TRANSPORTE  
EQUIPO DE COMPUTO  
MOBILIARIO  
ADAPTACIONES Y MEJORAS  
OTROS INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

*REVALUACION DE INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO*

TERRENOS  
CONSTRUCCIONES  
CONSTRUCCIONES EN PROCESO  
EQUIPO DE TRANSPORTE  
EQUIPO DE COMPUTO  
MOBILIARIO  
ADAPTACIONES Y MEJORAS  
OTRAS REVALUACIONES DE INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

*DEPRECIACION ACUMULADA DE INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO*

CONSTRUCCIONES  
EQUIPO DE TRANSPORTE  
EQUIPO DE COMPUTO  
MOBILIARIO  
ADAPTACIONES Y MEJORAS  
OTRAS DEPRECIACIONES ACUMULADAS DE INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

*REVALUACION DE LA DEPRECIACION ACUMULADA DE INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO*

CONSTRUCCIONES  
EQUIPO DE TRANSPORTE  
EQUIPO DE COMPUTO  
MOBILIARIO  
ADAPTACIONES Y MEJORAS  
OTRAS REVALUACIONES DE LA DEPRECIACION ACUMULADA DE INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo

Subreporte: CATALOGO MINIMO

R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo

Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda extranjera valorizadas en pesos

**INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES***SUBSIDIARIAS*

PERTENECIENTES AL SECTOR FINANCIERO

NO PERTENECIENTES AL SECTOR FINANCIERO

*ASOCIADAS*

PERTENECIENTES AL SECTOR FINANCIERO

NO PERTENECIENTES AL SECTOR FINANCIERO

*OTRAS INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES*

PERTENECIENTES AL SECTOR FINANCIERO

NO PERTENECIENTES AL SECTOR FINANCIERO

**IMPUESTOS DIFERIDOS (A FAVOR)***IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO (A FAVOR)**PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DIFERIDA (A FAVOR)***OTROS ACTIVOS***CARGOS DIFERIDOS, PAGOS ANTICIPADOS E INTANGIBLES**CARGOS DIFERIDOS*

Descuento por amortizar en títulos colocados

Premios por amortizar

Gasto financiero por amortizar en operaciones de arrendamiento capitalizable

Gastos por emisión de títulos

Seguros por amortizar

Flujos de efectivo para ajustar el valor razonable de derivados

Costos de transacción de derivados

Otros cargos diferidos

*PAGOS ANTICIPADOS*

Intereses pagados por anticipado

Comisiones pagadas por anticipado

Anticipos o pagos provisionales de impuestos

Rentas pagadas por anticipado

Otros pagos anticipados

*INTANGIBLES*

Crédito Mercantil

*De subsidiarias**De asociadas*

Revaluación del crédito mercantil

*De subsidiarias**De asociadas*

Intangibles

*Gastos de organización**Derivados de obligaciones laborales al retiro**Otros intangibles*

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo

Subreporte: CATALOGO MINIMO

R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo

Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda extranjera valorizadas en pesos

Revaluación de intangibles  
*Gastos de organización*  
*Otros intangibles*

Amortización acumulada de intangibles  
*Gastos de organización*  
*Otros intangibles*

Revaluación de la amortización acumulada de intangibles  
*Gastos de organización*  
*Otros intangibles*

**OTROS ACTIVOS****ACTIVOS DEL PLAN PARA CUBRIR OBLIGACIONES LABORALES AL RETIRO**

Pensiones  
Prima de antigüedad  
Término de la relación laboral  
Otros beneficios posteriores al retiro

**OTROS ACTIVOS****PASIVO****PASIVOS BURSATILES****PRESTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS***DE CORTO PLAZO*

PRESTAMOS DE INSTITUCIONES DE BANCA COMERCIAL  
PRESTAMOS DE INSTITUCIONES DE BANCA DE DESARROLLO  
PRESTAMOS DE OTROS ORGANISMOS

*DE LARGO PLAZO*

PRESTAMOS DE INSTITUCIONES DE BANCA COMERCIAL  
PRESTAMOS DE INSTITUCIONES DE BANCA DE DESARROLLO  
PRESTAMOS DE OTROS ORGANISMOS

**OPERACIONES CON VALORES Y DERIVADAS (SALDO ACREEDOR)***OPERACIONES DE REPORTO (SALDO ACREEDOR)***ACREEDORES POR REPORTO**

Operaciones con deuda gubernamental  
Operaciones con deuda bancaria  
Operaciones con títulos objeto de arbitraje internacional  
Operaciones con otros títulos de deuda

**TITULOS A ENTREGAR POR REPORTO**

Deuda gubernamental  
Deuda bancaria  
Títulos objeto de arbitraje internacional  
Otros títulos de deuda

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo  
Subreporte: CATALOGO MINIMO  
R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo

Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda extranjera valorizadas en pesos

**BIENES A ENTREGAR EN GARANTIA POR REPORTO**

Efectivo  
Deuda gubernamental  
Deuda bancaria  
Otros títulos de deuda  
Acciones  
Otros

*OPERACIONES QUE REPRESENTAN UN PRESTAMO CON COLATERAL (SALDO ACREEDOR)*

OPERACIONES CON DEUDA GUBERNAMENTAL  
OPERACIONES CON DEUDA BANCARIA

*OPERACIONES DE PRESTAMO DE VALORES (SALDO ACREEDOR)*

**VALORES A ENTREGAR POR PRESTAMO DE VALORES**

Deuda gubernamental  
Deuda bancaria  
Otros títulos de deuda  
Acciones

**BIENES A ENTREGAR EN GARANTIA POR PRESTAMO DE VALORES**

Efectivo  
Deuda gubernamental  
Deuda bancaria  
Otros títulos de deuda  
Acciones  
Otros

*OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS (SALDO ACREEDOR)*

**FUTUROS A ENTREGAR**

Negociación  
Cobertura

**CONTRATOS ADELANTADOS A ENTREGAR**

Negociación  
Cobertura

**OPCIONES**

Negociación  
Cobertura

**SWAPS**

Negociación  
Cobertura

**PAQUETES DE INSTRUMENTOS DERIVADOS**

Negociación  
Cobertura

**OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

*IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES  
POR PAGAR*

**IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR PAGAR**

Impuesto sobre la renta (pagos provisionales)  
Impuesto sobre la renta (cálculo real)  
Impuesto sobre la renta retenido a clientes  
Impuesto al activo

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo

Subreporte: CATALOGO MINIMO

R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo

Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda extranjera valorizadas en pesos

PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES POR PAGAR

*APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL PENDIENTES DE FORMALIZAR EN ASAMBLEA DE ACCIONISTAS**ACREEDORES DIVERSOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR*

ACREEDORES POR LIQUIDACION DE OPERACIONES

Compraventa de divisas

Inversiones en valores

Reportos

Préstamo de valores

Instrumentos financieros derivados

COMISIONES POR PAGAR SOBRE OPERACIONES VIGENTES

PASIVO POR ARRENDAMIENTO CAPITALIZABLE

ACREEDORES POR ADQUISICION DE ACTIVOS

DIVIDENDOS POR PAGAR

ACREEDORES POR SERVICIO DE MANTENIMIENTO

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS POR PAGAR

IMPUESTOS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL RETENIDOS POR ENTERAR

PROVISION PARA OBLIGACIONES LABORALES AL RETIRO

Pensiones

Prima de antigüedad

Término de la relación laboral

Otros beneficios posteriores al retiro

PASIVO ADICIONAL POR OBLIGACIONES LABORALES AL RETIRO

PROVISIONES PARA OBLIGACIONES DIVERSAS

Remuneraciones y prestaciones

Honorarios

Rentas

Gastos de promoción y publicidad

Gastos en tecnología

Otras provisiones

OTROS ACREEDORES DIVERSOS

**OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACION****IMPUESTOS DIFERIDOS (A CARGO)***IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO (A CARGO)**PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DIFERIDA (A CARGO)***CREDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS***CREDITOS DIFERIDOS*

PREMIOS POR AMORTIZAR

OTROS INGRESOS POR APLICAR

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo  
Subreporte: CATALOGO MINIMO  
R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo

Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda extranjera valorizadas en pesos

PRIMA POR AMORTIZAR POR COLOCACION DE DEUDA  
FLUJOS DE EFECTIVO PARA AJUSTAR EL VALOR RAZONABLE DE DERIVADOS  
OTROS CREDITOS DIFERIDOS

*COBROS ANTICIPADOS*

INTERESES COBRADOS POR ANTICIPADO  
COMISIONES COBRADAS POR ANTICIPADO  
COBROS ANTICIPADOS DE BIENES PROMETIDOS EN VENTA O CON RESERVA DE DOMINIO  
OTROS COBROS ANTICIPADOS

**CAPITAL CONTABLE**

**CAPITAL CONTRIBUIDO**

*CAPITAL SOCIAL*

*CAPITAL SOCIAL NO EXHIBIDO*

*INCREMENTO POR ACTUALIZACION DEL CAPITAL SOCIAL PAGADO*

*APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL ACORDADOS EN ASAMBLEA DE ACCIONISTAS*

*INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL ACORDADOS EN ASAMBLEA DE ACCIONISTAS*

*PRIMA EN VENTA DE ACCIONES*

*INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE LA PRIMA EN VENTA DE ACCIONES*

*OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACION*

*INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACION*

*DONATIVOS*

*INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE DONATIVOS*

**CAPITAL GANADO**

*RESERVAS DE CAPITAL*

*INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE RESERVAS DE CAPITAL*

*RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES*

*RESULTADO POR APLICAR*

*RESULTADO POR CAMBIOS CONTABLES Y CORRECCION DE ERRORES*

*INCREMENTO POR ACTUALIZACION DEL RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES*

*RESULTADO POR VALUACION DE TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA*

*VALUACION*

*RESULTADO POR POSICION MONETARIA*

*EFFECTO DE IMPUESTOS DIFERIDOS*

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo  
Subreporte: CATALOGO MINIMO  
R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo

Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda extranjera valorizadas en pesos

*INCREMENTO POR ACTUALIZACION DEL RESULTADO POR VALUACION DE TITULOS  
DISPONIBLES PARA LA VENTA*

*RESULTADO POR VALUACION DE INSTRUMENTOS DE COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO*

*INCREMENTO POR ACTUALIZACION DEL RESULTADO POR VALUACION DE INSTRUMENTOS DE  
COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO*

*RESULTADO POR CONVERSION DE OPERACIONES EXTRANJERAS*

*EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE*

*RESULTADO POR POSICION MONETARIA ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996*

*INCREMENTO O DECREMENTO POSTERIOR AL EJERCICIO DE 1996 Y HASTA 1999*

*INCREMENTO POR ACTUALIZACION DEL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DEL  
CAPITAL CONTABLE*

*RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS*

*POR VALUACION DE ACTIVO FIJO*

*POR VALUACION DE INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES*

*INCREMENTO POR ACTUALIZACION DEL RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO  
MONETARIOS*

*AJUSTES POR OBLIGACIONES LABORALES AL RETIRO*

## **ESTADO DE RESULTADOS**

### **COMISIONES Y TARIFAS COBRADAS**

*COMPRAVENTA DE VALORES*

*ACTIVIDADES FIDUCIARIAS*

*CUSTODIA O ADMINISTRACION DE BIENES*

*OFERTAS PUBLICAS*

*DE VALORES INSCRITOS EN EL RNV*

*DE OTROS VALORES*

*OPERACIONES CON ORO Y PLATA*

*INTERMEDIACION FINANCIERA*

*OPERACIONES CON SOCIEDADES DE INVERSION*

*OTRAS COMISIONES Y TARIFAS COBRADAS*

*INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE COMISIONES Y TARIFAS COBRADAS*

### **COMISIONES Y TARIFAS PAGADAS**

*COMPRAVENTA DE VALORES*

*TRANSFERENCIA DE FONDOS*

*PRESTAMOS RECIBIDOS*

*COLOCACION DE DEUDA*

*BOLSA MEXICANA DE VALORES*

*INTERMEDIARIOS FINANCIEROS*

*INDEVAL*

*OTRAS COMISIONES Y TARIFAS PAGADAS*

*INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE COMISIONES Y TARIFAS PAGADAS*

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo  
Subreporte: CATALOGO MINIMO  
R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo  
Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda extranjera valorizadas en pesos

#### **INGRESOS POR ASESORIA FINANCIERA**

*INGRESOS POR ASESORIA FINANCIERA*

*INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE INGRESOS POR ASESORIA FINANCIERA*

#### **UTILIDAD POR COMPRAVENTA**

*TITULOS PARA NEGOCIAR*

*TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA*

*TITULOS CONSERVADOS A VENCIMIENTO*

*INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS CON FINES DE NEGOCIACION*

*INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS CON FINES DE COBERTURA*

*DIVISAS*

*METALES*

*INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE LA UTILIDAD POR COMPRAVENTA*

#### **PERDIDA POR COMPRAVENTA**

*TITULOS PARA NEGOCIAR*

*TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA*

*TITULOS CONSERVADOS A VENCIMIENTO*

*INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS CON FINES DE NEGOCIACION*

*INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS CON FINES DE COBERTURA*

*DIVISAS*

*METALES*

*INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE LA PERDIDA POR COMPRAVENTA*

#### **INGRESOS POR INTERESES**

*INTERESES DE DISPONIBILIDADES*

*BANCOS*

*DISPONIBILIDADES RESTRINGIDAS O DADAS EN GARANTIA*

*INTERESES Y RENDIMIENTOS A FAVOR PROVENIENTES DE INVERSIONES EN VALORES*

*POR TITULOS PARA NEGOCIAR*

*POR TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA*

*POR TITULOS CONSERVADOS A VENCIMIENTO*

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo

Subreporte: CATALOGO MINIMO

R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo

Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda extranjera valorizadas en pesos

*INTERESES Y RENDIMIENTOS A FAVOR EN OPERACIONES DE REPORTO Y PRESTAMO DE VALORES*

EN TITULOS A RECIBIR POR REPORTO

EN BIENES A RECIBIR EN GARANTIA POR REPORTO

EN OPERACIONES QUE REPRESENTAN UN PRESTAMO CON COLATERAL

EN VALORES A RECIBIR POR PRESTAMO

EN BIENES A RECIBIR EN GARANTIA POR PRESTAMO

*PREMIOS A FAVOR*

EN OPERACIONES DE REPORTO

EN OPERACIONES QUE REPRESENTAN UN PRESTAMO CON COLATERAL

EN OPERACIONES DE PRESTAMO DE VALORES

*PRIMAS POR COLOCACION DE DEUDA*

PASIVOS BURSATILES

OBLIGACIONES SUBORDINADAS

*UTILIDAD POR VALORIZACION*

UTILIDAD EN CAMBIOS POR VALORIZACION

VALORIZACION DE INSTRUMENTOS INDIZADOS

VALORIZACION DE PARTIDAS EN UDIS

*INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE INGRESOS POR INTERESES*

**GASTOS POR INTERESES**

*INTERESES POR PRESTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS*

*INTERESES POR OBLIGACIONES SUBORDINADAS*

*INTERESES Y RENDIMIENTOS A CARGO EN OPERACIONES DE REPORTO Y PRESTAMO DE VALORES*

EN TITULOS A ENTREGAR POR REPORTO

EN BIENES A ENTREGAR EN GARANTIA POR REPORTO

EN OPERACIONES QUE REPRESENTAN UN PRESTAMO CON COLATERAL

EN VALORES A ENTREGAR POR PRESTAMO

EN BIENES A ENTREGAR EN GARANTIA POR PRESTAMO

*PREMIOS A CARGO*

EN OPERACIONES DE REPORTO

EN OPERACIONES QUE REPRESENTAN UN PRESTAMO CON COLATERAL

EN OPERACIONES DE PRESTAMO DE VALORES

*SOBREPREGIO PAGADO EN INVERSIONES EN VALORES*

*DESCUENTOS POR COLOCACION DE DEUDA*

PASIVOS BURSATILES

OBLIGACIONES SUBORDINADAS

*PERDIDA POR VALORIZACION*

PERDIDA EN CAMBIOS POR VALORIZACION

VALORIZACION DE INSTRUMENTOS INDIZADOS

VALORIZACION DE PARTIDAS EN UDIS

*INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE GASTOS POR INTERESES*

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo

Subreporte: CATALOGO MINIMO

R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo

Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda extranjera valorizadas en pesos

**RESULTADO POR VALUACION A VALOR RAZONABLE***RESULTADO POR VALUACION A VALOR RAZONABLE*

TITULOS PARA NEGOCIAR  
TITULOS A RECIBIR EN OPERACIONES DE REPORTO  
TITULOS A ENTREGAR EN OPERACIONES DE REPORTO  
VALORES A RECIBIR EN GARANTIA POR REPORTO  
VALORES A ENTREGAR EN GARANTIA POR REPORTO  
VALORES A RECIBIR POR PRESTAMO DE VALORES  
VALORES A ENTREGAR POR PRESTAMO DE VALORES  
VALORES A RECIBIR EN GARANTIA POR PRESTAMO DE VALORES  
VALORES A ENTREGAR EN GARANTIA POR PRESTAMO DE VALORES  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS CON FINES DE NEGOCIACION  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS CON FINES DE COBERTURA  
POSICION PRIMARIA ATRIBUIBLE AL RIESGO CUBIERTO  
DECREMENTO O REVALUACION DE TITULOS CONSERVADOS A VENCIMIENTO  
FLUJOS DE EFECTIVO PARA AJUSTAR EL VALOR RAZONABLE DE DERIVADOS  
RESULTADO POR VALUACION DE DIVISAS  
RESULTADO POR VALUACION DE METALES  
DIVIDENDOS EN EFECTIVO

*INCREMENTO POR ACTUALIZACION DEL RESULTADO POR VALUACION A VALOR RAZONABLE***RESULTADO POR POSICION MONETARIA NETO (MARGEN FINANCIERO POR INTERMEDIACION)***RESULTADO POR POSICION MONETARIA PROVENIENTE DE POSICIONES QUE GENERAN MARGEN FINANCIERO POR INTERMEDIACION (SALDO DEUDOR)**RESULTADO POR POSICION MONETARIA PROVENIENTE DE POSICIONES QUE GENERAN MARGEN FINANCIERO POR INTERMEDIACION (SALDO ACREEDOR)**INCREMENTO POR ACTUALIZACION DEL RESULTADO POR POSICION MONETARIA NETO (MARGEN FINANCIERO POR INTERMEDIACION)***GASTOS DE ADMINISTRACION***GASTOS DE ADMINISTRACION*

REMUNERACIONES Y PRESTACIONES AL PERSONAL Y CONSEJEROS  
IMPUESTOS Y DERECHOS DIVERSOS  
SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO  
COSTO NETO DEL PERIODO DERIVADO DE OBLIGACIONES LABORALES AL RETIRO  
TELEFONOS Y GASTOS DE COMUNICACION  
DEPRECIACIONES  
AMORTIZACIONES  
HONORARIOS  
CUOTAS DE INSPECCION Y VIGILANCIA CNBV  
CUOTAS A LA AMIB  
GASTOS DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO  
RENTAS  
GASTOS NO DEDUCIBLES  
GASTOS EN TECNOLOGIA  
OTROS GASTOS DE ADMINISTRACION

*GASTOS DE PROMOCION Y PUBLICIDAD*

REMUNERACIONES Y PRESTACIONES AL PERSONAL Y CONSEJEROS  
SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo

Subreporte: CATALOGO MINIMO

R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo

Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda extranjera valorizadas en pesos

TELEFONOS Y GASTOS DE COMUNICACION  
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA  
DEPRECIACIONES  
AMORTIZACIONES  
HONORARIOS  
GASTOS DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO  
RENTAS  
OTROS GASTOS DE PROMOCION Y PUBLICIDAD

*INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE GASTOS DE ADMINISTRACION***OTROS PRODUCTOS**

*RECUPERACIONES*  
IMPUESTOS  
OTRAS RECUPERACIONES

*OTROS PRODUCTOS Y BENEFICIOS*  
UTILIDAD EN VENTA DE INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO  
CANCELACION DE LA ESTIMACION POR IRRECUPERABILIDAD O DIFICIL COBRO  
CANCELACION DE OTRAS CUENTAS DE PASIVO  
INTERESES A FAVOR PROVENIENTES DE PRESTAMOS A FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS  
OTROS PRODUCTOS Y BENEFICIOS

*RESULTADO CAMBIARIO Y POR POSICION MONETARIA ORIGINADOS POR PARTIDAS NO RELACIONADAS CON EL MARGEN FINANCIERO POR INTERMEDIACION (SALDO ACREEDOR)*  
*RESULTADO POR POSICION MONETARIA ORIGINADO POR PARTIDAS NO RELACIONADAS CON EL MARGEN FINANCIERO POR INTERMEDIACION (SALDO ACREEDOR)*  
*RESULTADO POR VALORIZACION DE POSICIONES NO RELACIONADAS CON EL MARGEN FINANCIERO POR INTERMEDIACION (SALDO ACREEDOR)*

*INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE OTROS PRODUCTOS***OTROS GASTOS***AFECTACIONES A LA ESTIMACION POR IRRECUPERABILIDAD O DIFICIL COBRO*

*DETERIORO*  
POR BAJA DE VALOR DE BIENES INMUEBLES  
CREDITO MERCANTIL  
POR BAJA DE VALOR EN OTROS ACTIVOS

*QUEBRANTOS*  
FRAUDES  
SINIESTROS  
OTROS QUEBRANTOS

*OTRAS PERDIDAS*  
EN VENTA DE INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO  
EN EMISION DE TITULOS  
EN CUSTODIA O ADMINISTRACION DE BIENES  
EN OPERACIONES DE FIDEICOMISO  
OTRAS PERDIDAS

*COSTO FINANCIERO POR ARRENDAMIENTO CAPITALIZABLE**INTERESES A CARGO EN FINANCIAMIENTO PARA ADQUISICION DE ACTIVOS*

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo

Subreporte: CATALOGO MINIMO

R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo

Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda extranjera valorizadas en pesos

*RESULTADO CAMBIARIO Y POR POSICION MONETARIA ORIGINADOS POR PARTIDAS NO RELACIONADAS CON EL MARGEN FINANCIERO POR INTERMEDIACION (SALDO DEUDOR)*

*RESULTADO POR POSICION MONETARIA ORIGINADO POR PARTIDAS NO RELACIONADAS CON EL MARGEN FINANCIERO POR INTERMEDIACION (SALDO DEUDOR)*

*RESULTADO POR VALORIZACION DE POSICIONES NO RELACIONADAS CON EL MARGEN FINANCIERO POR INTERMEDIACION (SALDO DEUDOR)*

*INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE OTROS GASTOS*

**IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES CAUSADOS**

*IMPUESTO SOBRE LA RENTA CAUSADO*

*IMPUESTO AL ACTIVO CAUSADO*

*PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES CAUSADA*

*INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES CAUSADOS*

**IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DIFERIDOS**

*IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO*

*PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DIFERIDA*

*INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DIFERIDOS*

**PARTICIPACION EN EL RESULTADO DE SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS**

*RESULTADO DEL EJERCICIO DE SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS  
EN SUBSIDIARIAS PERTENECIENTES AL SECTOR FINANCIERO  
EN SUBSIDIARIAS NO PERTENECIENTES AL SECTOR FINANCIERO  
EN ASOCIADAS PERTENECIENTES AL SECTOR FINANCIERO  
EN ASOCIADAS NO PERTENECIENTES AL SECTOR FINANCIERO*

*DIVIDENDOS PROVENIENTES DE INVERSIONES PERMANENTES VALUADAS A COSTO*

*AJUSTES ASOCIADOS A LAS INVERSIONES PERMANENTES VALUADAS A COSTO*

*INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE PARTICIPACION EN EL RESULTADO DE SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS*

**OPERACIONES DISCONTINUADAS**

*OPERACIONES DISCONTINUADAS*

*INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE OPERACIONES DISCONTINUADAS*

**R05 CUENTAS POR COBRAR****R05 A REPORTE REGULATORIO DE CUENTAS POR COBRAR****INSTRUCCIONES DE LLENADO**

El reporte regulatorio de **Cuentas por Cobrar** se integra por un solo subreporte.  
La frecuencia de elaboración y presentación de este reporte debe ser mensual.

**SUBREPORTE****R05 A 0511 Cuentas por Cobrar**

En este subreporte se solicitan los saldos al cierre de mes en moneda nacional, Udis valorizadas en pesos y en moneda extranjera valorizada en pesos, de los conceptos que integran el rubro "Cuentas por cobrar" del reporte regulatorio de Catálogo Mínimo. Los saldos mencionados, se solicitan identificados por su antigüedad, para lo cual se debe considerar el periodo comprendido entre el origen de la operación y el periodo reportado, asimismo, se requiere información relacionada con la estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro.

**FORMATO DE CAPTURA**

El llenado del reporte regulatorio de **Cuentas por Cobrar** se llevará a cabo por medio del formato siguiente:

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5	Columna 6
Periodo	Clave de la Entidad	Concepto	Subreporte	Tipo de Saldo	Dato

**DESCRIPCION DEL FORMATO DE CAPTURA**

A continuación se describen las columnas que integran al formato de captura.

COLUMNA	DESCRIPCION
<b>Columna 1</b>	<b>PERIODO</b> Se debe anotar el periodo de acuerdo al formato: AAAAMM Esta columna se captura al momento en que se accesa al Sistema Interinstitucional de Transferencia de Información (SITI), por lo que no se registra como una columna adicional en el envío de información.
<b>Columna 2</b>	<b>CLAVE DE LA ENTIDAD</b> Se debe anotar la clave de la Casa de Bolsa de acuerdo al catálogo disponible en el SITI. Esta columna se captura al momento en que se accesa al SITI, por lo que no se registra como una columna adicional en el envío de información. <b>Instrucciones adicionales</b> En esta columna se utiliza el catálogo llamado: Catálogo de Instituciones.
<b>Columna 3</b>	<b>CONCEPTO</b> Se debe anotar la clave del concepto al que corresponde la información de acuerdo con las claves disponibles en el SITI. Las definiciones de los principales conceptos se encuentran establecidas en el Anexo R05 A 1 del presente reporte.
<b>Columna 4</b>	<b>SUBREPORTE</b> Se debe anotar la clave del subreporte de acuerdo al catálogo disponible en el SITI.
<b>Columna 5</b>	<b>TIPO DE SALDO</b> Se debe anotar la clave del tipo de saldo de acuerdo al catálogo disponible en el SITI. Las definiciones de los principales tipos de saldo se encuentran en el Anexo R05 A 2 del presente reporte.
<b>Columna 6</b>	<b>DATO</b> Esta columna debe contener la información que cumple con las características descritas en las columnas anteriores. <b>Instrucciones generales</b> Los datos deben presentarse con el formato siguiente: <b>Saldos y Montos:</b> Se deben presentar en moneda nacional, Udis valorizadas en pesos y moneda extranjera valorizada en pesos. Además, en pesos redondeados, sin decimales, sin comas y sin puntos. Estos saldos siempre deberán registrarse con cifras positivas, excepto en los casos siguientes: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuentas complementarias de activo (estimaciones, depreciaciones, etc.),</li> </ul> En los casos antes mencionados los saldos deberán registrarse con signo negativo. Por ejemplo: Deudores Diversos por \$50,839.45 sería 50839 y Estimación por Irrecuperabilidad o Difícil Cobro por \$20,585.70 sería -20586.

**ANEXO R05 A 1****CONCEPTOS**

Los principales conceptos del subreporte regulatorio de **Cuentas por Cobrar** se definen en la tabla siguiente:

<b>CONCEPTO</b>	<b>DEFINICION</b>
Cuentas por cobrar	Son los derechos exigibles originados por ventas, servicios prestados, otorgamiento de préstamos o cualquier otro concepto análogo.
Deudores por liquidación de operaciones	Se refiere a las cuentas por cobrar derivadas de operaciones que, de acuerdo a lo pactado en el contrato, no fueron liquidadas a su vencimiento. Las operaciones aquí mencionadas, se refieren a: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Compraventa de divisas</li> <li>• Inversiones en valores</li> <li>• Reportos</li> <li>• Préstamo de valores</li> <li>• Instrumentos financieros derivados</li> </ul>
Premios, comisiones y derechos por cobrar	Se refiere a los premios, comisiones y derechos pendientes de cobro que se tengan por operaciones de intermediación, por asesoría en ofertas públicas, por administración y custodia, y por operaciones fiduciarias.
Clientes cuenta corriente y margen	Se refiere a aquellos créditos que la Casa de Bolsa tiene permitido otorgar a sus clientes.
Saldos a favor de impuestos e impuestos acreditables	Se refiere a los derechos que se tienen por impuestos acreditables (ISR, IVA, etc.) y saldos a favor.
Préstamos y otros adeudos del personal	Se refiere a los créditos otorgados a funcionarios y empleados de la Casa de Bolsa así como a otros adeudos no especificados del personal.
Otros deudores	Se refiere a derechos que se tengan con otros deudores, por conceptos como los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fideicomisos para la venta de acciones a empleados</li> <li>• Documentos por cobrar</li> <li>• Otros deudores y otros adeudos</li> </ul>
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	Se refiere a la estimación de derechos no recuperables o de difícil cobro, relativos a cuentas de deudores diversos.

**ANEXO R05 A 2****TIPOS DE SALDO**

Los principales tipos de saldo del subreporte regulatorio de **Cuentas por Cobrar** se definen en la tabla siguiente:

<b>TIPO DE SALDO</b>	<b>DEFINICION</b>
Saldo al cierre de mes	Suma de los saldos en moneda nacional, Udis valorizadas en pesos y moneda extranjera valorizada en pesos.
Moneda nacional y Udis	Saldo en moneda nacional y en Udis valorizadas en pesos de Cuentas por Cobrar.
Moneda extranjera	Saldo en moneda extranjera valorizada en pesos de Cuentas por Cobrar.
Antigüedad hasta 30 días	Suma de los saldos en moneda nacional, Udis valorizadas en pesos y moneda extranjera valorizada en pesos, con una antigüedad de hasta 30 días, considerando el periodo comprendido entre el origen de la operación y el cierre del mes reportado.
Antigüedad mayor a 30 y hasta 60 días	Suma de los saldos en moneda nacional, Udis valorizadas en pesos y moneda extranjera valorizada en pesos, con una antigüedad de más de 30 días y hasta 60 días, considerando el periodo comprendido entre el origen de la operación y el cierre del mes reportado.
Antigüedad mayor a 60 y hasta 90 días	Suma de los saldos en moneda nacional, Udis valorizadas en pesos y moneda extranjera valorizada en pesos, con una antigüedad de más de 60 días y hasta 90 días, considerando el periodo comprendido entre el origen de la operación y el cierre del mes reportado.
Antigüedad mayor a 90 días	Suma de los saldos en moneda nacional, Udis valorizadas en pesos y moneda extranjera valorizada en pesos, con una antigüedad de más de 90 días considerando el periodo comprendido entre el origen de la operación y el cierre del mes reportado.
Estimaciones creadas en el mes	Es el monto que se estima no se recuperará o será de difícil cobro por los conceptos de Otras Cuentas por Cobrar registrados en el mes reportado.
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro acumulada	Es el saldo que se estima no se recuperará o será de difícil cobro por los conceptos de Cuentas por Cobrar registrado en balance.

Subreporte: Cuentas por Cobrar  
 Incluye: Moneda nacional, Udis valorizadas en pesos y Moneda extranjera valorizadas en pesos  
 Cifras en pesos

Concepto	Saldo al cierre de mes (1) = (2 + 3)	Moneda nacional y UDIS (2)	Moneda extranjera (3)	ANTIGUEDAD				Estimaciones creadas en el mes (8)	Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro acumulada (9)	Total (10) = (4+5+6+7+9)
				Hasta 30 días (4)	Mayor a 30 y hasta 60 días (5)	Mayor a 60 y hasta 90 días (6)	Mayor a 90 días (7)			
Cuentas por cobrar 1/										
Deudores diversos										
Deudores por liquidación de operaciones										
Compraventa de divisas										
Inversiones en valores										
Reportos										
Préstamo de valores										
Instrumentos financieros derivados										
Premios, comisiones y derechos por cobrar										
Por intermediación										
Por asesoría en ofertas públicas										
Por administración y custodia										
Por operaciones fiduciarias										
Clientes cuenta corriente y margen										
Cuenta corriente										
Cuenta de margen										
Saldos a favor de impuestos e impuestos acreditables										
Préstamos y otros adeudos del personal										
Préstamos										
Capital										
Intereses capitalizados										
Intereses Devengados no Cobrados										
Otros Adeudos										
Otros Deudores										
Fideicomisos para venta de acciones a empleados										
Documentos por cobrar										
Otros deudores										
Estimación por Irrecuperabilidad o difícil cobro										

**Notas:**

1/ Cuentas por Cobrar = Deudores Diversos + Estimación por Irrecuperabilidad o Difícil Cobro.

Las celdas sombreadas representan celdas invalidadas para las cuales no aplica la información solicitada.

**R05 CUENTAS POR COBRAR****R05 B REPORTE REGULATORIO DE CUENTAS POR COBRAR****(DESAGREGADO DE CUENTAS POR COBRAR)****INSTRUCCIONES DE LLENADO**

El reporte regulatorio de **Cuentas por Cobrar (Desagregado de Cuentas por Cobrar)** se integra por un solo subreporte.

La frecuencia de elaboración y presentación de este reporte debe ser mensual.

**SUBREPORTE****R05 B 0521 Desagregado de Cuentas por Cobrar**

En este subreporte se debe informar operación por operación, el saldo inicial, movimientos deudores, movimientos acreedores y el saldo final, que la Casa de Bolsa tenga registrados en los conceptos de "Clientes cuenta corriente y margen", "Préstamos y otros adeudos del personal" y "Otros deudores", en el reporte regulatorio de Catálogo Mínimo.

Para el llenado del reporte regulatorio de **Cuentas por Cobrar (Desagregado de Cuentas por Cobrar)** es necesario tener en consideración los aspectos siguientes:

Se reportará un renglón por cada operación que la Casa de Bolsa tenga registrada en los conceptos de "Clientes cuenta corriente y margen", "Préstamos y otros adeudos del personal" y "Otros deudores".

La suma de los saldos proporcionados en la columna de saldo final de este reporte, debe coincidir con los saldos registrados en el reporte regulatorio de Catálogo Mínimo.

Los datos que se refieran a **saldos y montos**, se deben presentar en moneda nacional, Udis valorizadas en pesos y moneda extranjera valorizada en pesos, utilizando el tipo de cambio indicado en los criterios contables. Dichos saldos y montos, deben presentarse en pesos redondeados, sin decimales, sin comas, sin puntos y con cifras positivas, a excepción de la estimación preventiva para riesgos crediticios que se debe presentar con signo negativo. Por ejemplo: Estimación preventiva para riesgos crediticios por \$20,585.70 sería -20586.

**FORMATO DE CAPTURA**

El llenado del reporte regulatorio de **Cuentas por Cobrar (Desagregado de Cuentas por Cobrar)** se llevará a cabo por medio del formato siguiente:

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5	Columna 6
Periodo	Clave de la Entidad	Subreporte	Número de Secuencia	Fecha del Movimiento	Clasificación Contable

Columna 7	Columna 8	Columna 9	Columna 10	Columna 11	Columna 12
Persona	Clave del Deudor	RFC	Nombre del Deudor	Antigüedad de Saldos	Saldo Inicial

Columna 13	Columna 14	Columna 15	Columna 16
Movimiento Debe	Movimiento Haber	Saldo Final	Estimación por Irrecuperabilidad o Difícil Cobro

**DESCRIPCION DEL FORMATO DE CAPTURA**

A continuación se describen las columnas que integran al formato de captura.

COLUMNA	DESCRIPCION
<b>Columna 1</b>	<b>PERIODO</b> Se debe anotar el periodo de acuerdo al formato: AAAAMM Esta columna se captura al momento en que se accesa al Sistema Interinstitucional de Transferencia de Información (SITI), por lo que no se registra como una columna adicional en el envío de información.

COLUMNA	DESCRIPCION
<b>Columna 2</b>	<p><b>CLAVE DE LA ENTIDAD</b> Se debe anotar la clave de la Casa de Bolsa de acuerdo al catálogo disponible en el SITI. Esta columna se captura al momento en que se accesa al SITI, por lo que no se registra como una columna adicional en el envío de información.</p> <p><b><u>Instrucciones adicionales</u></b> En esta columna se utiliza el catálogo llamado: Catálogo de Instituciones.</p>
<b>Columna 3</b>	<p><b>SUBREPORTE</b> Se debe anotar la clave del subreporte de acuerdo al catálogo disponible en el SITI.</p>
<b>Columna 4</b>	<p><b>NUMERO DE SECUENCIA</b> Se debe asignar un número de secuencia a cada uno de los registros reportados (este número secuencial deberá iniciarse en cada periodo).</p>
<b>Columna 5</b>	<p><b>FECHA DEL MOVIMIENTO</b> Se debe anotar la fecha en que se registró la operación de la cuenta por cobrar. El formato de la fecha es AAAAMMDD.</p>
<b>Columna 6</b>	<p><b>CLASIFICACION CONTABLE</b> Se debe anotar la clave de la clasificación contable de acuerdo al catálogo disponible en el SITI.</p> <p><b><u>Instrucciones adicionales</u></b> En esta columna se utiliza el catálogo llamado: Clasificación Contable.</p>
<b>Columna 7</b>	<p><b>PERSONA</b> Se debe anotar la clave del tipo de persona de acuerdo al catálogo disponible en el SITI. Se identificará el tipo de persona como Física o Moral.</p>
<b>Columna 8</b>	<p><b>CLAVE DEL DEUDOR</b> Se debe anotar la clave asignada al deudor reportado de acuerdo a los sistemas internos de la Casa de Bolsa.</p> <p><b><u>Instrucciones adicionales</u></b> La clave se debe anotar sin guiones y sin espacios. Esta clave debe ser única para cada deudor y presentarse de manera idéntica cada vez que se reporte el mismo deudor. En caso de existir cambios en el formato de la clave, la entidad deberá avisar a la CNBV.</p>
<b>Columna 9</b>	<p><b><u>RFC</u></b> Se debe anotar el Registro Federal de Contribuyentes del deudor, incluyendo la homoclave.</p> <p><b><u>Instrucciones generales</u></b> Se debe reportar el RFC completo, letras en mayúsculas, sin guiones y sin espacios, lo deben empezar a llenar a partir del lado izquierdo. Para los casos en que no se tenga el RFC (deudores extranjeros, fideicomisos o deudores antiguos) se deberá construir una clave con el mismo número de campos que tiene el RFC. A continuación se describe la forma de construir la clave para cada uno de los tipos de acreditados de los que no se tiene RFC. Para deudores extranjeros (persona moral o física):</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Las letras EXT</li> <li>2. Los últimos seis dígitos de la clave del deudor.</li> </ol> <p>Para fideicomisos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Las tres letras de identificación del banco que actúa como fiduciario.</li> <li>2. Fecha de constitución del fideicomiso.</li> <li>3. Consecutivo.</li> </ol> <p>Para deudores antiguos de los que no se tenga RFC:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Las letras ANT</li> <li>2. Los últimos seis dígitos de la clave del deudor</li> </ol> <p>Esta clave se debe presentar de manera idéntica cada vez que se reporte al mismo deudor.</p>
<b>Columna 10</b>	<p><b>NOMBRE DEL DEUDOR</b> Se debe anotar el nombre completo del deudor, como está registrado ante las autoridades fiscales.</p> <p><b><u>Instrucciones adicionales</u></b> <b>PERSONAS FISICAS</b> El nombre deberá iniciar por apellido paterno, materno y nombres, en mayúsculas, sin abreviaciones y sin guiones, entre apellido y apellido, apellido y nombres deberá haber un solo espacio.</p>

COLUMNA	DESCRIPCION
	<p>No deberán incluir ningún tipo de títulos como Licenciado, Don, Señor, Viuda, etc. Ejemplo: PEREZ ORTEGA VICTOR GABRIEL</p> <p><b>PERSONAS MORALES</b></p> <p>Se debe anotar el nombre completo y el tipo de sociedad abreviado, en mayúsculas, sin comas y sin puntos. Ejemplo: COMERCIAL MEXICANA SA DE CV</p> <p>El nombre se debe presentar de manera idéntica cada vez que se reporte el mismo deudor.</p>
Columna 11	<p><b>ANTIGÜEDAD DE SALDOS</b></p> <p>Se debe anotar la clave de antigüedad de saldos de acuerdo al catálogo disponible en el SITI.</p> <p><b>Instrucciones adicionales:</b></p> <p>Se debe considerar el plazo comprendido entre el origen de la operación y el periodo reportado.</p>
Columna 12	<p><b>SALDO INICIAL</b></p> <p>Esta columna debe contener el monto correspondiente al saldo inicial del periodo de la cuenta por cobrar referente a las características descritas en las columnas anteriores.</p>
Columna 13	<p><b>MOVIMIENTO DEBE</b></p> <p>Esta columna debe contener el monto correspondiente a la creación o incremento de la cuenta por cobrar referente a las características descritas en las columnas anteriores.</p>
Columna 14	<p><b>MOVIMIENTO HABER</b></p> <p>Esta columna debe contener el monto correspondiente a la extinción o disminución de la cuenta por cobrar referente a las características descritas en las columnas anteriores.</p>
Columna 15	<p><b>SALDO FINAL</b></p> <p>Esta columna debe contener el monto del saldo final correspondiente al periodo reportado, de la cuenta por cobrar referente a las características descritas en las columnas anteriores.</p>
Columna 16	<p><b>ESTIMACION POR IRRECUPERABILIDAD O DIFÍCIL COBRO</b></p> <p>Se debe anotar el saldo correspondiente a la estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro registrado en balance al cierre del periodo reportado.</p>

### **R07 IMPUESTOS DIFERIDOS**

#### **R07 A REPORTE REGULATIVO DE IMPUESTOS DIFERIDOS**

##### **INSTRUCCIONES DE LLENADO**

El reporte regulatorio de **Impuestos Diferidos** se compone de 1 subreporte.

La frecuencia de elaboración y presentación de este reporte debe ser trimestral.

##### **SUBREPORTE**

##### **R07 A 0711 Impuestos Diferidos**

El objetivo de este subreporte es mostrar, los principales conceptos por los que la entidad generó impuestos diferidos, así como identificar por tipo de impuesto, lo siguiente: la base de cálculo utilizada, el saldo final del trimestre anterior, los movimientos del trimestre por incrementos, actualizaciones y materializaciones contra resultados y/o contra capital, así como el saldo final al trimestre.

Este reporte regulatorio solicita las cifras de la Casa de Bolsa sin consolidar, por lo que los saldos a fin de trimestre, deben coincidir con los saldos totales de los rubros y conceptos correspondientes del reporte regulatorio R01 Catálogo Mínimo.

##### **FORMATO DE CAPTURA**

El llenado del reporte regulatorio de **Impuestos Diferidos** se llevará a cabo por medio del formato siguiente:

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4
Periodo	Clave de la Entidad	Concepto	Subreporte

Columna 5	Columna 6	Columna 7	Columna 8
Tipo de Impuesto	Tipo de Saldo	Tipo de Movimiento	Dato

**Nota:**

En caso de que se tengan impuestos diferidos de PTU sobre pérdidas fiscales, la Casa de Bolsa deberá enviar a la CNBV la resolución judicial particular en la que se le confirme que podrá homologar la base de cálculo de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades con la base de cálculo del Impuesto Sobre la Renta.

**DESCRIPCION DEL FORMATO DE CAPTURA**

A continuación se describen las columnas que integran al formato de captura.

<b>COLUMNA</b>	<b>DESCRIPCION</b>
<b>Columna 1</b>	<b>PERIODO</b> Se debe anotar el periodo de acuerdo al formato: AAAAMM Esta columna se captura al momento en que se accesa al Sistema Interinstitucional de Transferencia de Información (SITI), por lo que no se registra como una columna adicional en el envío de información.
<b>Columna 2</b>	<b>CLAVE DE LA ENTIDAD</b> Se debe anotar la clave de la Casa de Bolsa de acuerdo al catálogo disponible en el SITI. Esta columna se captura al momento en que se accesa al SITI, por lo que no se registra como una columna adicional en el envío de información. <b><u>Instrucciones adicionales</u></b> En esta columna se utiliza el catálogo llamado: Catálogo de Instituciones.
<b>Columna 3</b>	<b>CONCEPTO</b> Se anotará la clave del concepto al que corresponda la información de acuerdo al catálogo disponible en el SITI. Las definiciones de los principales conceptos se encuentran en el Anexo R07 A 1 del presente reporte.
<b>Columna 4</b>	<b>SUBREPORTE</b> Se debe anotar la clave del subreporte de acuerdo al catálogo disponible en el SITI.
<b>Columna 5</b>	<b>TIPO DE IMPUESTO</b> Se debe anotar la clave del tipo de impuesto de acuerdo al catálogo disponible en el SITI.
<b>Columna 6</b>	<b>TIPO DE SALDO</b> Se debe anotar la clave del tipo de saldo de acuerdo al catálogo disponible en el SITI.
<b>Columna 7</b>	<b>TIPO DE MOVIMIENTO</b> Se debe anotar la clave del tipo de movimiento de acuerdo al catálogo disponible en el SITI.
<b>Columna 8</b>	<b>DATO</b> Esta columna debe contener la información que cumple con las características descritas en las columnas anteriores. <b><u>Instrucciones generales</u></b> Los datos deben presentarse con el formato siguiente: <b><u>Saldos y montos:</u></b> Se deben presentar en pesos, incluye moneda nacional, Udis valorizadas en pesos y moneda extranjera valorizada en pesos. Además, en pesos redondeados, sin decimales, sin comas y sin puntos; y con el signo que corresponda a la naturaleza del concepto. Por ejemplo: si el dato fuera \$50,839.45 se debería reportar 50839 o si fuera \$20,585.70 sería 20586.

## ANEXO R07 A 1

## CONCEPTOS

Los principales conceptos del reporte regulatorio de **Impuestos Diferidos** se definen en las tablas siguientes:

## 1. PARTIDAS A FAVOR

CONCEPTO	DEFINICION
Impuestos diferidos por pérdidas en valuación a valor razonable	Se refiere a los impuestos diferidos a favor que se originan por la <i>pérdida no realizada</i> derivada de la valuación razonable de: posiciones en títulos o efectivo a entregar o a recibir por operaciones de reporto, por operaciones de préstamo de valores y por operaciones con instrumentos financieros derivados, por valuaciones sobre posiciones en divisas y en metales amonedados, así como en otras operaciones permitidas a las Casas de Bolsa. En el caso de la valuación a valor razonable de las inversiones en valores, tanto los títulos para negociar como los disponibles para la venta pueden generar impuestos diferidos por este concepto.
Impuestos diferidos provenientes de deudores diversos	Son aquellos impuestos diferidos que se generan cuando parte del rubro de deudores diversos es estimado por exceder los límites del periodo de cobro estipulados en criterios contables. Sin embargo, fiscalmente no se han reunido todos los requisitos de deducibilidad, por lo que se crea un impuesto diferido a favor.
Impuestos diferidos por provisiones no deducibles	Se refiere a los impuestos diferidos que se generan por la creación de provisiones distintas a las provisiones para riesgos crediticios. Dichas provisiones representan un gasto en el estado de resultados, pero fiscalmente no pueden deducirse sino hasta que se utilicen, por lo que surge un impuesto diferido a favor que representa el beneficio fiscal futuro de deducir esas provisiones en los siguientes ejercicios.
Impuestos diferidos por pérdidas fiscales	Este concepto se compone de los impuestos diferidos por pérdidas fiscales de ejercicios anteriores y de los impuestos diferidos por pérdidas fiscales en venta de acciones, así como de sus correspondientes actualizaciones: <b>Pérdidas fiscales de ejercicios anteriores:</b> Son los diferidos que surgen cuando durante un ejercicio, las deducciones autorizadas son mayores a los ingresos acumulables para efectos fiscales. La pérdida fiscal resultante puede amortizarse en ejercicios futuros contra las utilidades fiscales de los próximos 10 ejercicios. <b>Pérdidas fiscales por venta de acciones:</b> Se refiere a los impuestos diferidos derivados de las pérdidas fiscales en venta de acciones que se realicen en un ejercicio. Dichas pérdidas pueden amortizarse contra las utilidades en venta de otras acciones que se generen en los siguientes 5 ejercicios.
Créditos fiscales no usados	Se refiere a aquellos créditos fiscales otorgados a la Casa de Bolsa y que no fueron utilizados, pudiéndose usar en ejercicios posteriores.
Impuestos diferidos provenientes de otras diferencias temporales	Cualquier impuesto diferido a favor que por sus características no esté comprendido en las clasificaciones anteriores.

## 2. PARTIDAS A CARGO

CONCEPTO	DEFINICION
Impuestos diferidos por utilidad en valuación a valor razonable	Se refiere a los impuestos diferidos a cargo que se originan por la <i>utilidad no realizada</i> derivada de la valuación razonable de las inversiones en valores, operaciones de reporto, de préstamo de valores y con instrumentos financieros derivados. En el caso de la valuación a valor razonable de inversiones en valores, tanto los títulos para negociar como los disponibles para la venta pueden generar impuestos diferidos por este concepto.
Impuestos diferidos por otras diferencias temporales	Cualquier impuesto diferido a cargo que por sus características no esté comprendido en las clasificaciones anteriores.

Para efectos de este reporte regulatorio, las tasas para el cálculo de los impuestos diferidos serán las vigentes en el momento de reportar la información.

Subreporte: Impuestos Diferidos  
 Incluye: Moneda nacional  
 Cifras en pesos

Concepto	Base de cálculo		Movimientos del periodo contra resultados								Movimientos del periodo contra Capital								Impuesto Diferido Saldo Final		
			Saldo Inicial			Incrementos		Materialización		Movimiento Neto		Incrementos		Actualización vs. Exceso o Insuficiencia		Materialización		Movimiento Neto			
	ISR	PTU	ISR	PTU	TOTAL	ISR	PTU	ISR	PTU	ISR	PTU	ISR	PTU	ISR	PTU	ISR	PTU	ISR	PTU	TOTAL	
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)=(4)-(6)	(9)=(5)-(7)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	ISR (16) =(10)+(12) -(14)	PTU (17) =(11)+(13) -(15)	ISR (18)=(1)+(8) +(16)	PTU (19)=(2)+(9) +(17)	TOTAL (20)=(18) +(19)
TOTAL DE IMPUESTOS DIFERIDOS																					
PARTIDAS A FAVOR																					
Pérdidas en valuación a valor razonable																					
Por valores, reportos y préstamo de valores																					
Por derivados																					
Provisiones no deducibles																					
Provenientes de deudores diversos																					
Otras provisiones no deducibles																					
Por pérdidas fiscales:																					
De ejercicios anteriores de hasta 5 años de antigüedad																					
De ejercicios anteriores de 6 años de antigüedad																					
De ejercicios anteriores de 7 años de antigüedad																					
De ejercicios anteriores de 8 años de antigüedad																					
De ejercicios anteriores de 9 años de antigüedad																					
De ejercicios anteriores de 10 años de antigüedad																					
Por venta de acciones																					
Créditos fiscales no usados																					
Otras diferencias temporales																					
PARTIDAS A CARGO																					
Utilidad en valuación a valor razonable																					
Por valores, reportos y préstamo de valores																					
Por derivados																					
Otras diferencias temporales																					

Nota: Las celdas sombreadas representan celdas invalidadas para las cuales no aplica la información solicitada.

**R10 RECLASIFICACIONES****R10A REPORTE REGULATORIO DE RECLASIFICACIONES****INSTRUCCIONES DE LLENADO**

El reporte regulatorio de **Reclasificaciones** se integra de 2 subreportes.

La frecuencia de elaboración y presentación de este reporte debe ser mensual.

**SUBREPORTES****R10 A 1011 Reclasificaciones en el Balance General**

En este subreporte se solicitan saldos al cierre del periodo, de los conceptos del Catálogo Mínimo, así como los respectivos ajustes y/o reclasificaciones realizados para fines de presentación de los rubros del Balance General de la Casa de Bolsa. Los saldos finales, después de los ajustes, reclasificaciones y/o compensaciones, deben coincidir con las cifras expresadas en el Balance General sin consolidar subsidiarias y entregado oficialmente en documento impreso a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

**R10 A 1012 Reclasificaciones en el Estado de Resultados**

En este subreporte se solicitan saldos al cierre del periodo, de los conceptos del Catálogo Mínimo, así como los respectivos ajustes y/o reclasificaciones realizados para fines de presentación de los rubros del Estado de Resultados de la Casa de Bolsa. Los saldos finales, después de los ajustes y/o reclasificaciones, deben coincidir con las cifras expresadas en el Estado de Resultados sin consolidar subsidiarias y entregado oficialmente en documento impreso a la CNBV.

**FORMATO DE CAPTURA**

El llenado del reporte regulatorio de **Reclasificaciones** se llevará a cabo por medio del formato siguiente:

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4
Periodo	Clave de la Entidad	Concepto	Subreporte

Columna 5	Columna 6	Columna 7
Tipo de Saldo	Tipo de Movimiento	Dato

**DESCRIPCION DEL FORMATO DE CAPTURA**

A continuación se describen las columnas que integran al formato de captura.

COLUMNA	DESCRIPCION
<b>Columna 1</b>	<p><b>PERIODO</b></p> <p>Se debe anotar el periodo de acuerdo al formato: AAAAMM.</p> <p>Esta columna se captura al momento en que se accesa al Sistema Interinstitucional de Transferencia de Información (SITI), por lo que no se registra como una columna adicional en el envío de información.</p>

COLUMNA	DESCRIPCION
<p><b>Columna 2</b></p>	<p><b>CLAVE DE LA ENTIDAD</b></p> <p>Se debe anotar la clave de la Casa de Bolsa de acuerdo al catálogo disponible en el SITI.</p> <p>Esta columna se captura al momento en que se accesa al SITI, por lo que no se registra como una columna adicional en el envío de información.</p> <p><b><u>Instrucciones adicionales</u></b></p> <p>En esta columna se utiliza el catálogo llamado: Catálogo de Instituciones.</p>
<p><b>Columna 3</b></p>	<p><b>CONCEPTO</b></p> <p>Se debe anotar la clave del concepto al que corresponde la información de acuerdo con las claves disponibles en el SITI.</p>
<p><b>Columna 4</b></p>	<p><b>SUBREPORTE</b></p> <p>Se debe anotar la clave del subreporte de acuerdo al catálogo disponible en el SITI.</p>
<p><b>Columna 5</b></p>	<p><b>TIPO DE SALDO</b></p> <p>Se debe anotar la clave del tipo de saldo de acuerdo al catálogo disponible en el SITI.</p>
<p><b>Columna 6</b></p>	<p><b>TIPO DE MOVIMIENTO</b></p> <p>Se debe anotar la clave del tipo de movimiento de acuerdo al catálogo disponible en el SITI.</p>
<p><b>Columna 7</b></p>	<p><b>DATO</b></p> <p>Esta columna debe contener la información que cumple con las características descritas en las columnas anteriores.</p> <p><b><u>Instrucciones adicionales</u></b></p> <p>Los datos deben presentarse con el formato siguiente:</p> <p><u>SalDOS:</u> Se deben presentar en moneda nacional, Udis valorizadas en pesos y moneda extranjera valorizada en pesos. Además, en pesos redondeados, sin decimales, sin comas y sin puntos.</p> <p>Estos saldos siempre deberán registrarse con cifras positivas, excepto en los casos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuentas complementarias de activo (estimaciones, depreciaciones, etc.),</li> <li>• Cuentas de capital que restan o disminuyen al Capital Contable (pérdidas de ejercicios anteriores, decrementos en la valuación, etc.), y</li> <li>• Cuentas de resultados que pueden operar con utilidad o pérdida en el mismo concepto, sólo cuando se trate de pérdida (pérdidas en la valuación, pérdida por posición monetaria, etc.).</li> </ul> <p>En los casos antes mencionados los saldos deberán registrarse con signo negativo.</p> <p>Por ejemplo: Deudores Diversos por \$50,839.45 sería 50839 y Estimación por Irrecuperabilidad o Difícil Cobro por \$20,585.70 sería -20586, Capital Social por \$100,000.00 sería 100000.</p>

Subreporte: Reclasificaciones en el Balance General  
 Incluye: Moneda nacional, Udis y Moneda extranjera valorizadas en pesos  
 Cifras en pesos

Concepto	Saldo Catálogo Mínimo	Derramas de Derivados con Fines de Negociación		Derramas de Derivados con Fines de Cobertura		Ajustes por Operaciones Discontinuas		Otras Compensaciones		Estado Financiero de la Casa de Bolsa		
	(A)	Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber	M.N. Y UDIS	M.E.	Total (B)
		(1)		(2)		(3)		(4)				(B) = (A+1+2+3+4)
<b>Cuentas de orden</b>												
<b>Clientes cuentas corrientes</b>												
Bancos de clientes												
Moneda nacional												
Moneda extranjera												
Efectivo en garantía por préstamo de valores												
Dividendos por cobrar de clientes												
Intereses por cobrar de clientes												
Liquidación de operaciones de clientes												
Por venta de valores												
Por arbitraje												
Por operaciones a futuro												
Por fideicomisos												
S.D. Indeval												
Premios de clientes												
Liquidaciones con divisas de clientes												
Cuentas de margen en operaciones con futuros												
Líneas de crédito otorgadas a clientes para garantía por préstamo de valores												
Líneas de crédito otorgadas a clientes para garantía por operaciones a futuro												
Otras cuentas corrientes												
Inversiones de clientes depositados en bancos												
<b>Valores de clientes</b>												
Valores de clientes recibidos en custodia												
Deuda gubernamental												
Deuda bancaria												
Otros títulos de deuda												
Acciones												
Acciones comerciales, industriales y de servicios												
Acciones de sociedades de inversión												
Cupones												
Existencias de oro y plata												
Valores en fideicomiso												
Valores y documentos recibidos en garantía												
Valores de clientes entregados en garantía												
Bienes entregados en garantía por préstamo												
Valores de clientes en el extranjero												
<b>Operaciones por cuenta de clientes</b>												
Operaciones de reporto de clientes												
Títulos de clientes por operaciones de reporto												
Operaciones de préstamo de valores de clientes												
Títulos dados en préstamo (prestamista)												
Deuda gubernamental												
Deuda bancaria												
Otros títulos de deuda												
Acciones												

Subreporte: Reclasificaciones en el Balance General  
 Incluye: Moneda nacional, Udis y Moneda extranjera valorizadas en pesos  
 Cifras en pesos

Concepto	Saldo Catálogo Mínimo	Derramas de Derivados con Fines de Negociación		Derramas de Derivados con Fines de Cobertura		Ajustes por Operaciones Discontinuas		Otras Compensaciones		Estado Financiero de la Casa de Bolsa		
	(A)	Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber	M.N. Y UDIS	M.E.	Total (B)
		(1)		(2)		(3)		(4)				(B) = (A+1+2+3+4)
Bienes recibidos en garantía por préstamo (prestamista)												
Efectivo												
Deuda gubernamental												
Deuda bancaria												
Otros títulos de deuda												
Acciones												
Otros												
Títulos recibidos en préstamo (prestatario)												
Deuda gubernamental												
Deuda bancaria												
Otros títulos de deuda												
Acciones												
Bienes entregados en garantía por préstamo (prestatario)												
Efectivo												
Deuda gubernamental												
Deuda bancaria												
Otros títulos de deuda												
Acciones												
Otros												
Operaciones de compra de futuros y contratos adelantados de clientes (monto notional)												
Futuros												
Contratos adelantados												
Operaciones de venta de futuros y contratos adelantados de clientes (monto notional)												
Futuros												
Contratos adelantados												
Operaciones de compra de opciones de clientes												
Operaciones de venta de opciones de clientes												
Operaciones de compra de swaps de clientes												
Operaciones de venta de swaps de clientes												
Operaciones de compra de paquetes de instrumentos derivados de clientes												
Operaciones de venta de paquetes de instrumentos derivados de clientes												
Fideicomisos administrados												
<b>Cuentas de registro propias</b>												
Activos y pasivos contingentes												
Efectivo, valores y documentos recibidos en garantía												
<b>Operaciones de reporto</b>												
Títulos a recibir por reporto												
Bienes a recibir en garantía por reporto												
<b>(Menos)</b> Acreeedores por reporto												
<b>(Menos)</b> Bienes a entregar en garantía por reporto												
Títulos a entregar por reporto												
Bienes a entregar en garantía por reporto												
<b>(Menos)</b> Deudores por reporto												
<b>(Menos)</b> Bienes a recibir en garantía por reporto												

Subreporte: Reclasificaciones en el Balance General  
 Incluye: Moneda nacional, Udis y Moneda extranjera valorizadas en pesos  
 Cifras en pesos

Concepto	Saldo Catálogo Mínimo	Derramas de Derivados con Fines de Negociación		Derramas de Derivados con Fines de Cobertura		Ajustes por Operaciones Discontinuas		Otras Compensaciones		Estado Financiero de la Casa de Bolsa		
	(A)	Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber	M.N. Y UDIS	M.E.	Total (B)
		(1)		(2)		(3)		(4)				(B) = (A+1+2+3+4)
<b>Operaciones de préstamo de valores</b>												
Valores a recibir por préstamo de valores												
(Menos) Bienes a entregar en garantía por préstamo de valores												
Valores a entregar por préstamo de valores												
(Menos) Bienes a recibir en garantía por préstamo de valores												
<b>Activo</b>												
<b>Disponibilidades</b>												
Caja												
Bancos												
Otras disponibilidades												
Disponibilidades restringidas o dadas en garantía												
<b>Inversiones en valores</b>												
Títulos para negociar												
Títulos para negociar sin restricción												
Deuda gubernamental												
Deuda bancaria												
Otros títulos de deuda												
Acciones												
Títulos para negociar restringidos o dados en garantía												
Deuda gubernamental												
Deuda bancaria												
Otros títulos de deuda												
Acciones												
Títulos disponibles para la venta												
Títulos disponibles para la venta sin restricción												
Deuda gubernamental												
Deuda bancaria												
Otros títulos de deuda												
Acciones												
Títulos disponibles para la venta restringidos o dados en garantía												
Deuda gubernamental												
Deuda bancaria												
Otros títulos de deuda												
Acciones												
Títulos conservados a vencimiento												
Títulos conservados a vencimiento sin restricción												
Deuda gubernamental												
Deuda bancaria												
Otros títulos de deuda												
Títulos conservados a vencimiento restringidos o dados en garantía												
Deuda gubernamental												
Deuda bancaria												
Otros títulos de deuda												

Subreporte: Reclasificaciones en el Balance General  
 Incluye: Moneda nacional, Udis y Moneda extranjera valorizadas en pesos  
 Cifras en pesos

Concepto	Saldo Catálogo Mínimo	Derramas de Derivados con Fines de Negociación		Derramas de Derivados con Fines de Cobertura		Ajustes por Operaciones Discontinuas		Otras Compensaciones		Estado Financiero de la Casa de Bolsa		
	(A)	Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber	M.N. Y UDIS	M.E.	Total (B)
		(1)		(2)		(3)		(4)				(B) = (A+1+2+3+4)
<b>Operaciones con valores y derivadas (saldo deudor)</b>												
Operaciones de reporte (saldo deudor)												
Deudores por reporte												
Operaciones con deuda gubernamental												
Operaciones con deuda bancaria												
Operaciones con títulos objeto de arbitraje internacional												
Operaciones con otros títulos de deuda												
Títulos a recibir por reporte												
Deuda gubernamental												
Deuda bancaria												
Títulos objeto de arbitraje internacional												
Otros títulos de deuda												
Bienes a recibir en garantía por reporte												
Efectivo												
Deuda gubernamental												
Deuda bancaria												
Otros títulos de deuda												
Acciones												
Otros												
Operaciones que representan un préstamo con colateral (saldo deudor)												
Operaciones de préstamo de valores (saldo deudor)												
Valores a recibir por préstamo de valores												
Deuda gubernamental												
Deuda bancaria												
Otros títulos de deuda												
Acciones												
Bienes a recibir en garantía por préstamo de valores												
Efectivo												
Deuda gubernamental												
Deuda bancaria												
Otros títulos de deuda												
Acciones												
Otros												
Operaciones con instrumentos financieros derivados (saldo deudor)												
Futuros a recibir												
Negociación												
Cobertura												
Contratos adelantados a recibir												
Negociación												
Cobertura												
Opciones												
Negociación												
Cobertura												
Swaps												
Negociación												
Cobertura												

**Subreporte: Reclasificaciones en el Balance General**  
 Incluye: Moneda nacional, Udis y Moneda extranjera valorizadas en pesos  
 Cifras en pesos

Concepto	Saldo Catálogo Mínimo	Derramas de Derivados con Fines de Negociación		Derramas de Derivados con Fines de Cobertura		Ajustes por Operaciones Discontinuas		Otras Compensaciones		Estado Financiero de la Casa de Bolsa		
	(A)	Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber	M.N. Y UDIS	M.E.	Total (B)
		(1)		(2)		(3)		(4)				(B) = (A+1+2+3+4)
Paquetes de instrumentos derivados												
Negociación												
Cobertura												
<b>Cuentas por cobrar</b>												
Deudores diversos												
Deudores por liquidación de operaciones												
Compraventa de divisas												
Inversiones en valores												
Reportos												
Préstamo de valores												
Instrumentos financieros derivados												
Premios, comisiones y derechos por cobrar												
Clientes cuenta corriente y margen												
Saldos a favor de impuestos e impuestos acreditables												
Préstamos y otros adeudos del personal												
Otros deudores												
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro												
<b>Inmuebles, mobiliario y equipo</b>												
<b>Inversiones permanentes en acciones</b>												
<b>Impuestos diferidos (a favor)</b>												
Impuesto sobre la renta diferido (a favor)												
Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (a favor)												
<b>Otros activos</b>												
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles												
Cargos diferidos												
Pagos anticipados												
Intangibles												
Otros activos												
Activos del plan para cubrir obligaciones laborales al retiro												
Otros activos												
<b>Pasivo</b>												
<b>Pasivos bursátiles</b>												
<b>Préstamos bancarios y de otros organismos</b>												
De corto plazo												
Préstamos de instituciones de banca comercial												
Préstamos de instituciones de banca de desarrollo												
Préstamos de otros organismos												
De largo plazo												
Préstamos de instituciones de banca comercial												
Préstamos de instituciones de banca de desarrollo												
Préstamos de otros organismos												
<b>Operaciones con valores y derivadas (saldo acreedor)</b>												
Operaciones de reporto (saldo acreedor)												
Acreedores por reporto												

Subreporte: Reclasificaciones en el Balance General  
 Incluye: Moneda nacional, Udis y Moneda extranjera valorizadas en pesos  
 Cifras en pesos

Concepto	Saldo Catálogo Mínimo	Derramas de Derivados con Fines de Negociación		Derramas de Derivados con Fines de Cobertura		Ajustes por Operaciones Discontinuas		Otras Compensaciones		Estado Financiero de la Casa de Bolsa		
	(A)	Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber	M.N. Y UDIS	M.E.	Total (B)
		(1)		(2)		(3)		(4)				(B) = (A+1+2+3+4)
Operaciones con deuda gubernamental												
Operaciones con deuda bancaria												
Operaciones con títulos objeto de arbitraje internacional												
Operaciones con otros títulos de deuda												
Títulos a entregar por reporto												
Deuda gubernamental												
Deuda bancaria												
Títulos objeto de arbitraje internacional												
Otros títulos de deuda												
Bienes a entregar en garantía por reporto												
Efectivo												
Deuda gubernamental												
Deuda bancaria												
Otros títulos de deuda												
Acciones												
Otros												
Operaciones que representan un préstamo con colateral (saldo acreedor)												
Operaciones de préstamo de valores (saldo acreedor)												
Valores a entregar por préstamo de valores												
Deuda gubernamental												
Deuda bancaria												
Otros títulos de deuda												
Acciones												
Bienes a entregar en garantía por préstamo de valores												
Efectivo												
Deuda gubernamental												
Deuda bancaria												
Otros títulos de deuda												
Acciones												
Otros												
Operaciones con instrumentos financieros derivados (saldo acreedor)												
Futuros a entregar												
Negociación												
Cobertura												
Contratos adelantados a entregar												
Negociación												
Cobertura												
Opciones												
Negociación												
Cobertura												
Swaps												
Negociación												
Cobertura												
Paquetes de instrumentos derivados												
Negociación												
Cobertura												

**Subreporte: Reclasificaciones en el Balance General**  
 Incluye: Moneda nacional, Udis y Moneda extranjera valorizadas en pesos  
 Cifras en pesos

Concepto	Saldo Catálogo Mínimo	Derramas de Derivados con Fines de Negociación		Derramas de Derivados con Fines de Cobertura		Ajustes por Operaciones Discontinuas		Otras Compensaciones		Estado Financiero de la Casa de Bolsa		
	(A)	Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber	M.N. Y UDIS	M.E.	Total (B)
		(1)		(2)		(3)		(4)				(B) = (A+1+2+3+4)
<b>Otras cuentas por pagar</b>												
Impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades por pagar												
Impuesto sobre la renta por pagar												
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar												
Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar en asamblea de accionistas												
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar												
Acreedores por liquidación de operaciones												
Compraventa de divisas												
Inversiones en valores												
Reportos												
Préstamo de valores												
Instrumentos financieros derivados												
Comisiones por pagar sobre operaciones vigentes												
Pasivo por arrendamiento capitalizable												
Acreedores por adquisición de activos												
Dividendos por pagar												
Acreedores por servicio de mantenimiento												
Impuesto al valor agregado												
Otros impuestos y derechos por pagar												
Impuestos y aportaciones de seguridad social retenidos por enterar												
Provisión para obligaciones laborales al retiro												
Pasivo adicional por obligaciones laborales al retiro												
Provisiones para obligaciones diversas												
Otros acreedores diversos												
<b>Obligaciones subordinadas en circulación</b>												
<b>Impuestos diferidos (a cargo)</b>												
Impuesto sobre la renta diferido (a cargo)												
Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (a cargo)												
<b>Créditos diferidos y cobros anticipados</b>												
Créditos diferidos												
Premios por amortizar												
Otros ingresos por aplicar												
Prima por amortizar por colocación de deuda												
Flujos de efectivo para ajustar el valor razonable de derivados												
Otros créditos diferidos												
Cobros anticipados												
Intereses cobrados por anticipado												
Comisiones cobradas por anticipados												
Cobros anticipados de bienes prometidos en venta o con reserva de dominio												
Otros cobros anticipados												

Subreporte: Reclasificaciones en el Balance General  
 Incluye: Moneda nacional, Udis y Moneda extranjera valorizadas en pesos  
 Cifras en pesos

Concepto	Saldo Catálogo Mínimo	Derramas de Derivados con Fines de Negociación		Derramas de Derivados con Fines de Cobertura		Ajustes por Operaciones Discontinuas		Otras Compensaciones		Estado Financiero de la Casa de Bolsa		
	(A)	Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber	M.N. Y UDIS	M.E.	Total (B)
		(1)		(2)		(3)		(4)				(B) = (A+1+2+3+4)
<b>Capital contable</b>												
<b>Capital contribuido</b>												
Capital social												
Fijo												
Variable												
Capital social no exhibido												
Fijo												
Variable												
Incremento por actualización del capital social pagado												
Fijo												
Variable												
Aportaciones para futuros aumentos de capital acordados en asamblea de accionistas												
Incremento por actualización de aportaciones para futuros aumentos de capital acordados en asamblea de accionistas												
Prima en venta de acciones												
Incremento por actualización de la prima en venta de acciones												
Obligaciones subordinadas en circulación												
Incremento por actualización de obligaciones subordinadas en circulación												
Donativos												
Incremento por actualización de donativos												
<b>Capital ganado</b>												
Reservas de capital												
Reserva legal												
Otras reservas												
Incremento por actualización de reservas de capital												
Resultado de ejercicios anteriores												
Resultado por aplicar												
Resultado por cambios contables y corrección de errores												
Incremento por actualización del resultado de ejercicios anteriores												
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta												
Valuación												
Resultado por posición monetaria												
Efecto de impuestos diferidos												
Incremento por actualización del resultado por valuación de títulos disponibles para la venta												
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo												
Incremento por actualización del resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo												
Resultado por conversión de operaciones extranjeras												
Exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable												
Incremento por actualización del exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable												
Resultado por tenencia de activos no monetarios												
Por valuación de activo fijo												
Por valuación de inversiones permanentes en acciones												
Incremento por actualización del resultado por tenencia de activos no monetarios												
Ajustes por obligaciones laborales al retiro												
Resultado neto												

Subreporte: Reclasificaciones en el Estado de Resultados  
 Incluye: Moneda nacional, Udis y Moneda extranjera valorizadas en pesos  
 Cifras en pesos

Concepto	Saldo Catálogo Mínimo (A)	Derramas de Derivados con Fines de Negociación		Derramas de Derivados con Fines de Cobertura		Ajustes por Operaciones Discontinuas		Otras Compensaciones		Estado Financiero de la Casa de Bolsa		
		Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber	M,N Y UDIS	M.E.	Total (B)
		(1)		(2)		(3)		(4)				(B) = (A+1+2+3+4)
<b>Comisiones y tarifas cobradas</b>												
Compraventa de valores												
Actividades fiduciarias												
Custodia o administración de bienes												
Ofertas públicas												
De valores inscritos en el RNV												
De otros valores												
Operaciones con oro y plata												
Intermediación financiera												
Operaciones con sociedades de inversión												
Otras comisiones y tarifas cobradas												
Incremento por actualización de comisiones y tarifas cobradas												
<b>Comisiones y cuotas pagadas</b>												
Compraventa de valores												
Transferencia de fondos												
Préstamos recibidos												
Colocación de deuda												
Bolsa Mexicana de Valores												
Intermediarios financieros												
INDEVAL												
Otras comisiones y tarifas pagadas												
Incremento por actualización de comisiones y tarifas pagadas												
<b>Ingresos por asesoría financiera</b>												
Ingresos por asesoría financiera												
Incremento por actualización de ingresos por asesoría financiera												
<b>Resultado por servicios</b>												
<b>Utilidad por compraventa</b>												
Títulos para negociar												
Títulos disponibles para la venta												
Títulos conservados a vencimiento												
Instrumentos financieros derivados con fines de negociación												
Instrumentos financieros derivados con fines de cobertura												
Divisas												
Metales												
Incremento por actualización de la utilidad por compraventa												
<b>Pérdida por compraventa</b>												
Títulos para negociar												
Títulos disponibles para la venta												
Títulos conservados a vencimiento												
Instrumentos financieros derivados con fines de negociación												
Instrumentos financieros derivados con fines de cobertura												
Divisas												
Metales												
Incremento por actualización de la pérdida por compraventa												
<b>Ingresos por intereses</b>												
Intereses de disponibilidades												

Subreporte: Reclasificaciones en el Estado de Resultados  
 Incluye: Moneda nacional, Udis y Moneda extranjera valorizadas en pesos  
 Cifras en pesos

Concepto	Saldo Catálogo Mínimo (A)	Derramas de Derivados con Fines de Negociación		Derramas de Derivados con Fines de Cobertura		Ajustes por Operaciones Discontinuas		Otras Compensaciones		Estado Financiero de la Casa de Bolsa		
		Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber	M.N. Y UDIS	M.E.	Total (B)
		(1)		(2)		(3)		(4)				(B) = (A+1+2+3+4)
Intereses y rendimientos a favor provenientes de inversiones en valores												
Por títulos para negociar												
Por títulos disponibles para la venta												
Por títulos conservados a vencimiento												
Intereses y rendimientos a favor en operaciones de reporto y préstamo de valores												
En títulos a recibir por reporto												
En bienes a recibir en garantía por reporto												
En operaciones que representan un préstamo con colateral												
En valores a recibir por préstamo												
En bienes a recibir en garantía por préstamo												
Premios a favor												
En operaciones de reporto												
En operaciones que representan un préstamo con colateral												
En operaciones de préstamo de valores												
Primas por colocación de deuda												
Utilidad por valorización												
Utilidad en cambios por valorización												
Valorización de instrumentos indizados												
Valorización de partidas en Udis												
Incremento por actualización de ingresos por intereses												
<b>Gastos por intereses</b>												
Intereses por préstamos bancarios y de otros organismos												
Intereses por obligaciones subordinadas												
Intereses y rendimientos a cargo en operaciones de reporto y préstamo de valores												
En títulos a entregar por reporto												
En bienes a entregar en garantía por reporto												
En operaciones que representan un préstamo con colateral												
En valores a entregar por préstamo												
En bienes a entregar en garantía por préstamo												
Premios a cargo												
En operaciones de reporto												
En operaciones que representan un préstamo con colateral												
En operaciones de préstamo de valores												
Sobreprecio pagado en inversiones en valores												
Descuentos por colocación de deuda												
Pérdida por valorización												
Pérdida en cambios por valorización												
Valorización de instrumentos indizados												
Valorización de partidas en Udis												
Incremento por actualización de gastos por intereses												
<b>Resultado por valuación a valor razonable</b>												
Resultado por valuación a valor razonable												
Títulos para negociar												
Títulos a recibir en operaciones de reporto												
Títulos a entregar en operaciones de reporto												
Valores a recibir en garantía por reporto												
Valores a entregar en garantía por reporto												
Valores a recibir por préstamo de valores												
Valores a entregar por préstamo de valores												

Subreporte: Reclasificaciones en el Estado de Resultados  
 Incluye: Moneda nacional, Udis y Moneda extranjera valorizadas en pesos  
 Cifras en pesos

Concepto	Saldo Catálogo Mínimo	Derramas de Derivados con Fines de Negociación		Derramas de Derivados con Fines de Cobertura		Ajustes por Operaciones Discontinuas		Otras Compensaciones		Estado Financiero de la Casa de Bolsa		
	(A)	Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber	M.N. Y UDIS	M.E.	Total (B)
		(1)		(2)		(3)		(4)				(B) = (A+1+2+3+4)
Valores a recibir en garantía por préstamo de valores Valores a entregar en garantía por préstamo de valores Instrumentos financieros derivados con fines de negociación Instrumentos financieros derivados con fines de cobertura Posición primaria atribuible al riesgo cubierto Decremento o revaluación de títulos conservados a vencimiento Flujos de efectivo para ajustar el valor razonable de derivados Resultado por valuación de divisas Resultado por valuación de metales Dividendos en efectivo Incremento por actualización del resultado por valuación a valor razonable <b>Resultado por posición monetaria neto (margen financiero por intermediación)</b> Resultado por posición monetaria proveniente de posiciones que generan margen financiero por intermediación (saldo deudor) Resultado por posición monetaria proveniente de posiciones que generan margen financiero por intermediación (saldo acreedor) Incremento por actualización del resultado por posición monetaria neto (margen financiero por intermediación)  <b>Margen financiero por intermediación</b>  <b>Ingresos (egresos) totales de la operación</b>  <b>Gastos de administración</b>  <b>Resultado de la operación</b>  <b>Otros productos</b> Recuperaciones Impuestos Otras repercusiones Otros productos y beneficios Utilidad en venta de inmuebles, mobiliario y equipo Cancelación de la estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro Cancelación de otras cuentas de pasivo Intereses a favor provenientes de préstamos a funcionarios y empleados Otros productos y beneficios Resultado cambiario y por posición monetaria originados por partidas no relacionadas con el margen financiero por intermediación (saldo acreedor) Resultado por posición monetaria originado por partidas no relacionadas con el margen financiero por intermediación (saldo acreedor) Resultado por valorización de posiciones no relacionadas con el margen financiero por intermediación (saldo acreedor) Incremento por actualización de otros productos <b>Otros gastos</b> Afectaciones a la estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro Deterioro Por baja de valor de bienes inmuebles Crédito mercantil Por baja de valor en otros activos												

Subreporte: Reclasificaciones en el Estado de Resultados  
Incluye: Moneda nacional, Udis y Moneda extranjera valorizadas en pesos  
Cifras en pesos

Concepto	Saldo Catálogo Mínimo (A)	Derramas de Derivados con Fines de Negociación		Derramas de Derivados con Fines de Cobertura		Ajustes por Operaciones Discontinuas		Otras Compensaciones		Estado Financiero de la Casa de Bolsa		
		Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber	M.N. Y UDIS	M.E.	Total (B)
		(1)		(2)		(3)		(4)				(B) = (A+1+2+3+4)
Quebrantos												
Fraudes												
Siniestros												
Otros quebrantos												
Otras pérdidas												
En venta de inmuebles, mobiliario y equipo												
En emisión de títulos												
En custodia o administración de bienes												
En operaciones de fideicomiso												
Otras pérdidas												
Costo financiero por arrendamiento capitalizable												
Intereses a cargo en financiamiento para adquisición de activos												
Resultado cambiario y por posición monetaria originados por partidas no relacionadas con el margen financiero por intermediación (saldo deudor)												
Resultado por posición monetaria originado por partidas no relacionadas con el margen financiero por intermediación (saldo deudor)												
Resultado por valorización de posiciones no relacionadas con el margen financiero por intermediación (saldo deudor)												
Incremento por actualización de otros gastos												
<b>Resultado antes de ISR y PTU</b>												
<b>Impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades causados</b>												
Impuesto sobre la renta causado												
Impuesto al activo causado												
Participación de los trabajadores en las utilidades causada												
Incremento por actualización de impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades causados												
<b>Impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades diferidos</b>												
Impuesto sobre la renta diferido												
Participación de los trabajadores en las utilidades diferida												
Incremento por actualización de impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades diferidos												
<b>Resultado antes de participación en subsidiarias y asociadas</b>												
<b>Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas</b>												
Resultado del ejercicio de subsidiarias y asociadas												
Dividendos provenientes de inversiones permanentes valuadas a costo												
Ajustes asociados a las inversiones permanentes valuadas a costo												
Incremento por actualización de participación en el resultado de subsidiarias y asociadas												
<b>Resultado antes de operaciones discontinuadas</b>												
<b>Operaciones discontinuadas</b>												
Operaciones discontinuadas												
Incremento por actualización en operaciones discontinuadas												
<b>Resultado neto</b>												

**R12 CONSOLIDACION****R12 A REPORTE REGULATORIO DE CONSOLIDACION****INSTRUCCIONES DE LLENADO**

El reporte regulatorio de **Consolidación** se integra de 2 subreportes, referentes a las operaciones que deben llevarse a cabo para poder consolidar la información financiera de la Casa de Bolsa con sus subsidiarias.

La frecuencia de elaboración y presentación de este reporte debe ser trimestral.

**SUBREPORTES****R12 A 1219 Balance General de la Casa de Bolsa con sus Subsidiarias**

En el subreporte se solicitan las eliminaciones que deben realizarse a fin de consolidar la información financiera de la Casa de Bolsa con sus subsidiarias.

El subreporte presenta el Balance General de la Casa de Bolsa al cierre del periodo, el de cada una de las subsidiarias una vez que sus saldos han sido convertidos a moneda nacional y/o remedidos para efectos de comparabilidad, la suma de los Balances Generales de las subsidiarias, la suma de la Casa de Bolsa con sus subsidiarias y las eliminaciones para llegar al Balance General Consolidado.

**R12 A 1220 Estado de Resultados de la Casa de Bolsa con sus Subsidiarias**

En el subreporte se solicitan las eliminaciones que deben realizarse a fin de consolidar la información financiera de la Casa de Bolsa con sus subsidiarias.

El subreporte presenta el Estado de Resultados de la Casa de Bolsa al cierre del periodo, el de cada una de las subsidiarias una vez que sus saldos han sido convertidos a moneda nacional y/o remedidos para efectos de comparabilidad, la suma de los Estados de Resultados de las subsidiarias, la suma de la Casa de Bolsa con sus subsidiarias y las eliminaciones para llegar al Estado de Resultados Consolidado.

**FORMATO DE CAPTURA**

El llenado del reporte regulatorio de **Consolidación** se llevará a cabo por medio del formato siguiente:

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Periodo	Clave de la Entidad	Número de Subsidiarias	Clave de la Subsidiaria	Concepto

Columna 6	Columna 7	Columna 8	Columna 9
Subreporte	Tipo de Saldo	Tipo de Movimiento	Dato

**DESCRIPCION DEL FORMATO DE CAPTURA**

A continuación se describen las columnas que integran al formato de captura.

COLUMNA	DESCRIPCION
<b>Columna 1</b>	<b>PERIODO</b> Se debe anotar el periodo de acuerdo al formato: AAAAMM. Esta columna se captura al momento en que se accesa al Sistema Interinstitucional de Transferencia de Información (SITI), por lo que no se registra como una columna adicional en el envío de información.
<b>Columna 2</b>	<b>CLAVE DE LA ENTIDAD</b> Se debe anotar la clave de la Casa de Bolsa de acuerdo al catálogo disponible en el SITI. Esta columna se captura al momento en que se accesa al SITI, por lo que no se registra como una columna adicional en el envío de información. <b>Instrucciones adicionales</b> En esta columna se utiliza el catálogo llamado: Catálogo de Instituciones.
<b>Columna 3</b>	<b>NUMERO DE SUBSIDIARIAS</b> Se debe anotar el número de subsidiarias a consolidar de acuerdo con el catálogo disponible en el SITI. Esta columna se captura al momento en que se accesa al SITI, por lo que no se registra como una columna adicional en el envío de información.

<b>Columna 4</b>	<b>CLAVE DE LA SUBSIDIARIA</b> Se debe anotar la clave de la subsidiaria de que se trate de acuerdo con el catálogo disponible en el SITI. <b><u>Instrucciones adicionales</u></b> En esta columna se utiliza el catálogo llamado: Catálogo de Instituciones.
<b>Columna 5</b>	<b>CONCEPTO</b> Se debe anotar la clave del concepto al que corresponde la información de acuerdo con las claves disponibles en el SITI.
<b>Columna 6</b>	<b>SUBREPORTE</b> Se debe anotar la clave del subreporte de acuerdo al catálogo disponible en el SITI.
<b>Columna 7</b>	<b>TIPO DE SALDO</b> Se debe anotar la clave del tipo de saldo de acuerdo al catálogo disponible en el SITI. Las definiciones de los principales tipos de saldo se encuentran en el Anexo R12 A 1 del presente reporte.
<b>Columna 8</b>	<b>TIPO DE MOVIMIENTO</b> Se debe anotar la clave del tipo de movimiento de acuerdo al catálogo disponible en el SITI.
<b>Columna 9</b>	<b>DATO</b> Esta columna debe contener la información que cumple con las características descritas en las columnas anteriores. <b><u>Instrucciones adicionales</u></b> Los datos deben presentarse con el formato siguiente: <b>Saldos, Ingresos, Costos y Gastos:</b> Se deben presentar en pesos, incluye moneda nacional, Udis valorizadas en pesos y moneda extranjera valorizada en pesos. Además, en pesos redondeados, sin decimales, sin comas y sin puntos. Estos saldos siempre deberán registrarse con cifras positivas, excepto en los casos siguientes: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuentas de capital que restan o disminuyen al Capital Contable (pérdidas de ejercicios anteriores, decrementos en la valuación, etc.), y</li> <li>• Cuentas de resultados que pueden operar con utilidad o pérdida en el mismo concepto, sólo cuando se trate de pérdida (pérdidas en la valuación, pérdida por posición monetaria, etc.).</li> </ul> En los casos antes mencionados los saldos deberán registrarse con signo negativo. Por ejemplo: Cuentas por Cobrar por \$50,839.45 sería 50839, Capital Social por \$100,000.00 sería 100000, Pérdidas de Ejercicios Anteriores por \$12,458.85 sería -12459.

**ANEXO R12 A 1****TIPOS DE SALDO**

Los principales tipos de saldo del reporte regulatorio de **Consolidación** se definen en la tabla siguiente:

<b>TIPO DE SALDO</b>	<b>DEFINICION</b>
Estado Financiero de la Casa de Bolsa	Se refiere a la suma de saldos del reporte regulatorio de Reclasificaciones en moneda nacional, Udis y moneda extranjera valorizadas en pesos, al cierre del periodo.
Estados Financieros de las N Subsidiarias	Se refiere a los saldos al cierre del periodo de cada una de las subsidiarias que consolide la entidad, de conformidad con los Criterios Contables para Casas de Bolsa emitidos por la CNBV.
Sumatoria de los Estados Financieros de las Subsidiarias	Se refiere al resultado de sumar los saldos de cada una de las subsidiarias que consolide la entidad, de conformidad con los Criterios Contables para Casas de Bolsa emitidos por la CNBV.
Sumatoria de los Estados Financieros de la Casa de Bolsa y las Subsidiarias	Se refiere al resultado de sumar el total de los saldos de todas las subsidiarias que fueron consideradas para la consolidación, con los saldos de la Casa de Bolsa.
Eliminaciones: Debe y Haber	Se refiere a los montos de las transacciones efectuadas entre compañías, que deben ser eliminadas para llevar a cabo la consolidación de la información financiera de la Casa de Bolsa.
Estado Financiero Consolidado de la Casa de Bolsa	Se refiere a los saldos obtenidos después de aplicar las eliminaciones correspondientes a la consolidación de la información financiera de la Casa de Bolsa.

Subreporte: Balance General con sus Subsidiarias  
 Incluye: Moneda nacional, Udis y Moneda extranjera valorizada en pesos  
 Cifras en pesos

Concepto	Estado Financiero de la Casa de Bolsa (1)	Estado Financiero de la Subsidiaria 1	Estado Financiero de la Subsidiaria 2	Estado Financiero de la Subsidiaria 3	Estado Financiero de la Subsidiaria N...	Sumatoria de los Estados Financieros de las Subsidiarias (2)	Sumatoria de los Estados Financieros de la Casa de Bolsa y las Subsidiarias (3) = (1+2)	Eliminaciones (4)		Estado Financiero Consolidado de la Casa de Bolsa 1/ (5)=(3+4)
								Debe	Haber	
<b>Cuentas de orden</b>  <b>Clientes cuentas corrientes</b> Bancos de clientes Dividendos por cobrar de clientes Intereses por cobrar de clientes Liquidación de operaciones de clientes Premios de clientes Liquidaciones con divisas de clientes Cuentas de margen en operaciones con futuros Otras cuentas corrientes <b>Valores de clientes</b> Valores de clientes recibidos en custodia Valores y documentos recibidos en garantía Valores de clientes en el extranjero <b>Operaciones por cuenta de clientes</b> Operaciones de reporto de clientes Operaciones de préstamo de valores de clientes Operaciones de compra de futuros y contratos adelantados de clientes (monto notional) Operaciones de venta de futuros y contratos adelantados de clientes (monto notional) Operaciones de compra de opciones de clientes Operaciones de venta de opciones de clientes Operaciones de compra de swaps de clientes Operaciones de venta de swaps de clientes Operaciones de compra de paquetes de instrumentos derivados de clientes Operaciones de venta de paquetes de instrumentos derivados de clientes Fideicomisos administrados <b>Cuentas de registro propias</b> Activos y pasivos contingentes Efectivo, valores y documentos recibidos en garantía  <b>Operaciones de reporto</b> Títulos a recibir por reporto Bienes a recibir en garantía por reporto <b>(Menos)</b> Acreedores por reporto <b>(Menos)</b> Bienes a entregar en garantía por reporto										

Subreporte: Balance General con sus Subsidiarias  
 Incluye: Moneda nacional, Udis y Moneda extranjera valorizada en pesos  
 Cifras en pesos

Concepto	Estado Financiero de la Casa de Bolsa (1)	Estado Financiero de la Subsidiaria 1	Estado Financiero de la Subsidiaria 2	Estado Financiero de la Subsidiaria 3	Estado Financiero de la Subsidiaria N...	Sumatoria de los Estados Financieros de las Subsidiarias (2)	Sumatoria de los Estados Financieros de la Casa de Bolsa y las Subsidiarias (3) = (1+2)	Eliminaciones		Estado Financiero Consolidado de la Casa de Bolsa 1/  (5)=(3+4)
								Debe (4)	Haber	
Títulos a entregar por reporto Bienes a entregar en garantía por reporto (Menos) Deudores por reporto (Menos) Bienes a recibir en garantía por reporto  <b>Operaciones de préstamo de valores</b> Valores a recibir por préstamo de valores (Menos) Bienes a entregar en garantía por préstamo de valores  Valores a entregar por préstamo de valores (Menos) Bienes a recibir en garantía por préstamo de valores  <b>Activo</b>  <b>Disponibilidades</b> <b>Inversiones en valores</b> Títulos para negociar Títulos para negociar sin restricción Deuda gubernamental Deuda bancaria Otros títulos de deuda Acciones Títulos para negociar restringidos o dados en garantía Deuda gubernamental Deuda bancaria Otros títulos de deuda Acciones Títulos disponibles para la venta Títulos disponibles para la venta sin restricción Deuda gubernamental Deuda bancaria Otros títulos de deuda Acciones Títulos disponibles para la venta restringidos o dados en garantía Deuda gubernamental Deuda bancaria Otros títulos de deuda Acciones										

Subreporte: Balance General con sus Subsidiarias  
 Incluye: Moneda nacional, Udis y Moneda extranjera valorizada en pesos  
 Cifras en pesos

Concepto	Estado Financiero de la Casa de Bolsa (1)	Estado Financiero de la Subsidiaria 1	Estado Financiero de la Subsidiaria 2	Estado Financiero de la Subsidiaria 3	Estado Financiero de la Subsidiaria N...	Sumatoria de los Estados Financieros de las Subsidiarias (2)	Sumatoria de los Estados Financieros de la Casa de Bolsa y las Subsidiarias (3) = (1+2)	Eliminaciones		Estado Financiero Consolidado de la Casa de Bolsa 1/  (5)=(3+4)
								Debe (4)	Haber	
Títulos conservados a vencimiento Títulos conservados a vencimiento sin restricción Deuda gubernamental Deuda bancaria Otros títulos de deuda Títulos conservados a vencimiento restringidos o dados en garantía Deuda gubernamental Deuda bancaria Otros títulos de deuda <b>Operaciones con valores y derivadas (saldo deudor)</b> Operaciones de reporto (saldo deudor) Deudores por reporto Operaciones con deuda gubernamental Operaciones con deuda bancaria Operaciones con títulos objeto de arbitraje internacional Operaciones con otros títulos de deuda Títulos a recibir por reporto Deuda gubernamental Deuda bancaria Títulos objeto de arbitraje internacional Otros títulos de deuda Bienes a recibir en garantía por reporto Efectivo Deuda gubernamental Deuda bancaria Otros títulos de deuda Acciones Otros Operaciones que representan un préstamo con colateral (saldo deudor) Operaciones de préstamo de valores (saldo deudor) Valores a recibir por préstamo de valores Deuda gubernamental Deuda bancaria Otros títulos de deuda Acciones Bienes a recibir en garantía por préstamo de valores Efectivo Deuda gubernamental Deuda bancaria										

Subreporte: Balance General con sus Subsidiarias  
 Incluye: Moneda nacional, Udis y Moneda extranjera valorizada en pesos  
 Cifras en pesos

Concepto	Estado Financiero de la Casa de Bolsa (1)	Estado Financiero de la Subsidiaria 1	Estado Financiero de la Subsidiaria 2	Estado Financiero de la Subsidiaria 3	Estado Financiero de la Subsidiaria N...	Sumatoria de los Estados Financieros de las Subsidiarias (2)	Sumatoria de los Estados Financieros de la Casa de Bolsa y las Subsidiarias (3) = (1+2)	Eliminaciones		Estado Financiero Consolidado de la Casa de Bolsa 1/  (5)=(3+4)
								Debe (4)	Haber	
Otros títulos de deuda Acciones Otros Operaciones con instrumentos financieros derivados (saldo deudor) Futuros a recibir Negociación Cobertura Contratos adelantados a recibir Negociación Cobertura Opciones Negociación Cobertura Swaps Negociación Cobertura Paquetes de instrumentos derivados Negociación Cobertura <b>Cuentas por cobrar</b> <b>Inmuebles, mobiliario y equipo</b> <b>Inversiones permanentes en acciones</b> <b>Impuestos diferidos (a favor)</b> Impuesto sobre la renta diferido (a favor) Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (a favor) <b>Otros activos</b>										
<b>Pasivo</b>  <b>Pasivos bursátiles</b> <b>Préstamos bancarios y de otros organismos</b> De corto plazo De largo plazo <b>Operaciones con valores y derivadas (saldo acreedor)</b> Operaciones de reporto (saldo acreedor) Acreedores por reporto Operaciones con deuda gubernamental Operaciones con deuda bancaria										

Subreporte: Balance General con sus Subsidiarias  
 Incluye: Moneda nacional, Udis y Moneda extranjera valorizada en pesos  
 Cifras en pesos

Concepto	Estado Financiero de la Casa de Bolsa (1)	Estado Financiero de la Subsidiaria 1	Estado Financiero de la Subsidiaria 2	Estado Financiero de la Subsidiaria 3	Estado Financiero de la Subsidiaria N...	Sumatoria de los Estados Financieros de las Subsidiarias (2)	Sumatoria de los Estados Financieros de la Casa de Bolsa y las Subsidiarias (3) = (1+2)	Eliminaciones		Estado Financiero Consolidado de la Casa de Bolsa 1/  (5)=(3+4)
								Debe (4)	Haber	
Operaciones con títulos objeto de arbitraje internacional										
Operaciones con otros títulos de deuda										
Títulos a entregar por reporto										
Deuda gubernamental										
Deuda bancaria										
Títulos objeto de arbitraje internacional										
Otros títulos de deuda										
Bienes a entregar en garantía por reporto										
Efectivo										
Deuda gubernamental										
Deuda bancaria										
Otros títulos de deuda										
Acciones										
Otros										
Operaciones que representan un préstamo con colateral (saldo acreedor)										
Operaciones de deuda gubernamental										
Operaciones de deuda bancaria										
Operaciones de préstamo de valores (saldo acreedor)										
Valores a entregar por préstamo de valores										
Deuda gubernamental										
Deuda bancaria										
Otros títulos de deuda										
Acciones										
Bienes a entregar en garantía por préstamo de valores										
Efectivo										
Deuda gubernamental										
Deuda bancaria										
Otros títulos de deuda										
Acciones										
Otros										
Operaciones con instrumentos financieros derivados (saldo acreedor)										
Futuros a entregar										
Negociación										
Cobertura										
Contratos adelantados a entregar										
Negociación										
Cobertura										
Opciones										
Negociación										
Cobertura										

Subreporte: Balance General con sus Subsidiarias  
 Incluye: Moneda nacional, Udis y Moneda extranjera valorizada en pesos  
 Cifras en pesos

Concepto	Estado Financiero de la Casa de Bolsa	Estado Financiero de la Subsidiaria 1	Estado Financiero de la Subsidiaria 2	Estado Financiero de la Subsidiaria 3	Estado Financiero de la Subsidiaria N...	Sumatoria de los Estados Financieros de las Subsidiarias	Sumatoria de los Estados Financieros de la Casa de Bolsa y las Subsidiarias	Eliminaciones		Estado Financiero Consolidado de la Casa de Bolsa 1/  (5)=(3+4)
	(1)					(2)	(3) = (1+2)	Debe (4)	Haber	
Swaps Negociación Cobertura Paquetes de instrumentos derivados Negociación Cobertura <b>Otras cuentas por pagar</b> Impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades por pagar Impuesto sobre la renta por pagar Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar en asamblea de accionistas Acreedores diversos y otras cuentas por pagar <b>Obligaciones subordinadas en circulación</b> <b>Impuestos diferidos (a cargo)</b> Impuesto sobre la renta diferido (a cargo) Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (a cargo) <b>Créditos diferidos y cobros anticipados</b>  <b>Capital contable</b>  <b>Capital mayoritario</b> <b>Capital contribuido</b> Capital social Capital social no exhibido Incremento por actualización del capital social pagado Aportaciones para futuros aumentos de capital acordados en asamblea de accionistas Incremento por actualización de aportaciones para futuros aumentos de capital acordados en asamblea de accionistas Prima en venta de acciones Incremento por actualización de la prima en venta de acciones Obligaciones subordinadas en circulación Incremento por actualización de obligaciones subordinadas en circulación Donativos Incremento por actualización de donativos										

Subreporte: Balance General con sus Subsidiarias  
 Incluye: Moneda nacional, Udis y Moneda extranjera valorizada en pesos  
 Cifras en pesos

Concepto	Estado Financiero de la Casa de Bolsa (1)	Estado Financiero de la Subsidiaria 1	Estado Financiero de la Subsidiaria 2	Estado Financiero de la Subsidiaria 3	Estado Financiero de la Subsidiaria N...	Sumatoria de los Estados Financieros de las Subsidiarias (2)	Sumatoria de los Estados Financieros de la Casa de Bolsa y las Subsidiarias (3) = (1+2)	Eliminaciones		Estado Financiero Consolidado de la Casa de Bolsa 1/  (5)=(3+4)
								Debe (4)	Haber	
<b>Capital ganado</b> Reservas de capital Incremento por actualización de reservas de capital Resultado de ejercicios anteriores Resultado por aplicar Resultado por cambios contables y corrección de errores Incremento por actualización del resultado de ejercicios anteriores Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta Valuación Resultado por posición monetaria Efecto de impuestos diferidos Incremento por actualización del resultado por valuación de títulos disponibles para la venta Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo Incremento por actualización del resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo Resultado por conversión de operaciones extranjeras Exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable Incremento por actualización del exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable Resultado por tenencia de activos no monetarios Por valuación de activo fijo Por valuación de inversiones permanentes en acciones Incremento por actualización del resultado por tenencia de activos no monetarios Ajustes por obligaciones laborales al retiro Resultado neto mayoritario  <b>Interés minoritario</b>										

**Nota:**

1/ El saldo de esta columna se calcula, sumando el monto de la columna debe y restando el monto de la columna haber a los rubros de naturaleza deudora, y sumando el monto de la columna haber y restando el monto de la columna debe a los rubros de naturaleza acreedora.

Subreporte: Estado de Resultados con sus Subsidiarias  
 Incluye: Moneda nacional, Udis y Moneda extranjera valorizada en pesos  
 Cifras en pesos

Concepto	Estado Financiero de la Casa de Bolsa  (1)	Estado Financiero de la Subsidiaria 1	Estado Financiero de la Subsidiaria 2	Estado Financiero de la Subsidiaria 3	Estado Financiero de la Subsidiaria N...	Sumatoria de los Estados Financieros de las Subsidiarias  (2)	Sumatoria de los Estados Financieros de la Casa de Bolsa y las Subsidiarias  (3) = (1+2)	Eliminaciones		Estado Financiero Consolidado de la Casa de Bolsa 1/  (5)=(3+4)
								Debe  (4)	Haber	
<b>Comisiones y tarifas cobradas</b> Compraventa de valores Actividades fiduciarias Custodia o administración de bienes Ofertas públicas Operaciones con oro y plata Intermediación financiera Operaciones con sociedades de inversión Otras comisiones y tarifas cobradas Incremento por actualización de comisiones y tarifas cobradas <b>Comisiones y tarifas pagadas</b> Compraventa de valores Transferencia de fondos Préstamos recibidos Colocación de deuda Bolsa Mexicana de Valores Intermediarios financieros INDEVAL Otras comisiones y tarifas pagadas Incremento por actualización de comisiones y tarifas pagadas <b>Ingresos por asesoría financiera</b>  <b>Resultado por servicios</b>  <b>Utilidad por compraventa</b> <b>Pérdida por compraventa</b> <b>Ingresos por intereses</b> <b>Gastos por intereses</b> Intereses por préstamos bancarios y de otros organismos Intereses por obligaciones subordinadas Intereses y rendimientos a cargo en operaciones de reporto y préstamo de valores Premios a cargo Sobreprecio pagado en inversiones en valores Descuentos por colocación de deuda Pérdida por valorización Incremento por actualización de gastos por intereses <b>Resultado por valuación a valor razonable</b> Resultado por valuación a valor razonable Incremento por actualización del resultado por valuación a valor razonable										

Subreporte: Estado de Resultados con sus Subsidiarias  
 Incluye: Moneda nacional, Udis y Moneda extranjera valorizada en pesos  
 Cifras en pesos

Concepto	Estado Financiero de la Casa de Bolsa  (1)	Estado Financiero de la Subsidiaria 1	Estado Financiero de la Subsidiaria 2	Estado Financiero de la Subsidiaria 3	Estado Financiero de la Subsidiaria N...	Sumatoria de los Estados Financieros de las Subsidiarias  (2)	Sumatoria de los Estados Financieros de la Casa de Bolsa y las Subsidiarias  (3) = (1+2)	Eliminaciones		Estado Financiero Consolidado de la Casa de Bolsa 1/  (5)=(3+4)
								Debe  (4)	Haber	
<b>Resultado por posición monetaria neto (margen financiero por intermediación)</b> Resultado por posición monetaria proveniente de posiciones que generan margen financiero por intermediación (saldo deudor) Resultado por posición monetaria proveniente de posiciones que generan margen financiero por intermediación (saldo acreedor) Incremento por actualización del resultado por posición monetaria neto (margen financiero por intermediación)										
<b>Margen financiero por intermediación</b>										
<b>Ingresos (egresos) totales de la operación</b>										
<b>Gastos de administración</b>										
<b>Resultado de la operación</b>										
<b>Otros productos</b>										
<b>Otros gastos</b>										
<b>Resultado antes de ISR y PTU</b>										
<b>Impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades causados</b>										
<b>Impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades diferidos</b>										
<b>Resultado antes de participación en subsidiarias y asociadas</b>										
<b>Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas</b>										
<b>Resultado antes de operaciones discontinuadas</b>										
<b>Operaciones discontinuadas</b>										
<b>Resultado neto</b>										
<b>Interés minoritario</b>										
<b>Resultado neto mayoritario</b>										

**Nota:**

1/ El saldo de esta columna se calcula, sumando el monto de la columna debe y restando el monto de la columna haber a los rubros de naturaleza deudora, y sumando el monto de la columna haber y restando el monto de la columna debe a los rubros de naturaleza acreedora.

**R13 ESTADOS FINANCIEROS****R13 A REPORTE REGULATORIO DE ESTADOS FINANCIEROS****INSTRUCCIONES DE LLENADO**

En el presente reporte se deberá proporcionar información de los rubros que conformen los Estados de Variaciones en el Capital Contable y de Cambios en la Situación Financiera.

Las cifras de este reporte deberán ser idénticas a las expresadas en los Estados Financieros rubricados por los funcionarios responsables y entregados oficialmente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

El reporte regulatorio de **Estados Financieros** se integra de 2 subreportes.

La frecuencia de elaboración y presentación de este reporte debe ser trimestral.

**SUBREPORTES****R13 A 1311 Estado de Variaciones en el Capital Contable**

En este subreporte se solicitan los saldos en pesos constantes, de todos los conceptos del Capital Contable de la Casa de Bolsa al inicio del trimestre, mostrando los movimientos ocurridos en el periodo, así como los saldos del capital contable al cierre del trimestre. En donde los movimientos del periodo, se refieren a los incrementos o decrementos del capital contable, originados por las decisiones de los accionistas y al reconocimiento de la utilidad integral.

**R13 A 1312 Estado de Cambios en la Situación Financiera**

En este subreporte se solicitan los montos en pesos constantes, de los cambios ocurridos en la estructura financiera de la Casa de Bolsa. Dichos cambios, se refieren a las diferencias entre los distintos rubros del balance general inicial y final del trimestre que se está reportando, clasificadas de acuerdo a los recursos generados o utilizados por los conceptos siguientes: por la operación, por actividades de financiamiento y por actividades de inversión; asimismo, deberá reflejarse el aumento o disminución de efectivo y equivalentes, en el trimestre.

**FORMATO DE CAPTURA**

El llenado del reporte regulatorio de **Estados Financieros** se llevará a cabo por medio del formato siguiente:

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5	Columna 6
Periodo	Clave de la Entidad	Concepto	Subreporte	Tipo de Saldo	Dato

**DESCRIPCION DEL FORMATO DE CAPTURA**

A continuación se describen las columnas que integran al formato de captura.

COLUMNA	DESCRIPCION
<b>Columna 1</b>	<p><b>PERIODO</b></p> <p>Se debe anotar el periodo de acuerdo al formato: AAAAMM.</p> <p>Esta columna se captura al momento en que se accesa al Sistema Interinstitucional de Transferencia de Información (SITI), por lo que no se registra como una columna adicional en el envío de información.</p>
<b>Columna 2</b>	<p><b>CLAVE DE LA ENTIDAD</b></p> <p>Se debe anotar la clave de la Casa de Bolsa de acuerdo al catálogo disponible en el SITI.</p> <p>Esta columna se captura al momento en que se accesa al SITI, por lo que no se registra como una columna adicional en el envío de información.</p> <p><b><i>Instrucciones adicionales</i></b></p> <p>En esta columna se utiliza el catálogo llamado: Catálogo de Instituciones.</p>

COLUMNA	DESCRIPCION
<p><b>Columna 3</b></p>	<p><b>CONCEPTO</b></p> <p>Se debe anotar la clave del concepto al que corresponde la información de acuerdo con las claves establecidas en el SITI.</p> <p>En concordancia con lo que establecen los Criterios Contables, los conceptos que aparecen en los estados financieros se muestran de manera enunciativa mas no limitativa. La apertura de un mayor número de conceptos, con el fin de proporcionar una presentación más detallada de la información, deberá ser solicitada a la Supervisión en Jefe de Información de la CNBV.</p> <p>Las definiciones de los principales conceptos se encuentran establecidas en el Anexo R13 A 1 del presente reporte.</p>
<p><b>Columna 4</b></p>	<p><b>SUBREPORTE</b></p> <p>Se debe anotar la clave del subreporte de acuerdo al catálogo disponible en el SITI.</p>
<p><b>Columna 5</b></p>	<p><b>TIPO DE SALDO</b></p> <p>Se debe anotar la clave del tipo de saldo de acuerdo al catálogo disponible en el SITI.</p> <p>Este campo únicamente aplica para conceptos relacionados con el Estado de Variaciones en el Capital Contable.</p> <p>En concordancia con lo que establecen los Criterios Contables, los conceptos que aparecen en los estados financieros se muestran de manera enunciativa mas no limitativa. La apertura de un mayor número de conceptos en el catálogo de Tipo de Saldo, con el fin de proporcionar una presentación más detallada de la información, deberá ser solicitada a la Supervisión en Jefe de Información de la CNBV.</p> <p>Las definiciones de los principales conceptos se encuentran establecidas en el Anexo R13 A 1 del presente reporte.</p>
<p><b>Columna 6</b></p>	<p><b>DATO</b></p> <p>Esta columna debe contener la información que cumple con las características descritas en las columnas anteriores.</p> <p><b><u>Instrucciones adicionales</u></b></p> <p>Los datos deben presentarse con el formato siguiente:</p> <p><u>Saldos:</u> Se deben presentar en pesos, incluye moneda nacional, Udis valorizadas en pesos y moneda extranjera valorizada en pesos. Además, en pesos redondeados, sin decimales, sin comas y sin puntos.</p> <p>Estos saldos/montos siempre deberán registrarse con cifras positivas, excepto en los casos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuentas de capital que restan o disminuyen al Capital Contable (pérdidas de ejercicios anteriores, decrementos en la valuación, etc.), y</li> <li>• Cuentas de resultados que pueden operar con utilidad o pérdida en el mismo concepto, sólo cuando se trate de pérdida (pérdidas en la valuación).</li> </ul> <p>En los casos antes mencionados los saldos deberán registrarse con signo negativo.</p> <p>Por ejemplo: Capital Social por \$100,000.00 sería 100000, Pérdidas de Ejercicios Anteriores por \$12,458.85 sería -12459.</p>

**ANEXO R13 A 1****CONCEPTOS**

Los principales conceptos del reporte regulatorio de **Estados Financieros** se definen en la tabla siguiente:

<b>CONCEPTO</b>	<b>DEFINICION</b>
Capital social	Se refiere a los títulos que han sido emitidos a favor de los accionistas o socios como evidencia de su participación en la Casa de Bolsa.
Capital social no exhibido	Se refiere al monto de las acciones suscritas no exhibidas por los socios o accionistas.
Aportaciones para futuros aumentos de capital acordados en asamblea de accionistas	Se refiere al monto correspondiente a los anticipos de los socios o accionistas para futuros aumentos al capital social de la Casa de Bolsa, siempre y cuando exista resolución de la asamblea de socios o accionistas que serán aplicados como parte del capital social en el futuro.
Prima en venta de acciones	Se refiere a la diferencia en exceso entre el pago de las acciones suscritas y el valor nominal de las mismas o su valor teórico.
Reservas de capital	Se refiere a la Reserva legal y a otras reservas. Este rubro no debe incluir prima en venta de acciones.
Resultado de ejercicios anteriores	Se refiere a las utilidades o pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	El resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, se conforma de los siguientes conceptos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Por valuación.- corresponde a la diferencia que resulta entre el valor razonable y el último valor en libros de títulos disponibles para la venta en la fecha de valuación.</li> <li>- Por posición monetaria.- corresponde al efecto de actualización al aplicar la Udi sobre las inversiones en títulos disponibles para la venta.</li> <li>- Por efecto de impuestos diferidos.- corresponde a los efectos de ISR y PTU por diferencias temporales sobre inversiones en títulos disponibles para la venta.</li> </ul>
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Se refiere a la porción efectiva de las ganancias o pérdidas obtenidas de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo.
Resultado por conversión de operaciones extranjeras	Se refiere al ajuste por conversión de entidades extranjeras con las que se tenga una relación de interdependencia financiera y operativa, de acuerdo con las normas de información financiera (NIF).
Exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable	Se refiere a la variación en el patrimonio de los accionistas derivado de la diferencia en la actualización de los activos no monetarios con los pasivos no monetarios y el capital contable (la actualización del capital incluye el REPOMO y la actualización de resultados).

CONCEPTO	DEFINICION
Resultado por tenencia de activos no monetarios	<p>El resultado por tenencia de activos no monetarios, se conforma por los siguientes conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Por valuación de inversiones permanentes en acciones.- Es la diferencia entre el saldo final de la inversión permanente valuada a través del método de participación y el monto que resulte de aplicar el factor de actualización del periodo al saldo de la inversión permanente al inicio de dicho periodo, más el importe actualizado correspondiente al resultado neto del ejercicio sobre el cual tenga participación la Casa de Bolsa.</li> <li>- Por valuación de activos fijos.- Representa la variación en el valor de los activos no monetarios, representados por los activos fijos, por encima o por debajo de la inflación.</li> </ul>
Ajustes por obligaciones laborales al retiro	Se refiere a los ajustes aplicados dentro del capital contable correspondientes a las obligaciones de pago a los trabajadores o sus beneficiarios al término del vínculo laboral.
Resultado neto	Corresponde al resultado por operaciones continuas incrementado o disminuido, según corresponda por las operaciones discontinuadas.
Interés minoritario	Cuando se trate del capital contable consolidado, el interés minoritario representa la porción minoritaria del capital, es decir, la parte del capital contable de las subsidiarias consolidadas que es atribuible a accionistas o propietarios ajenos a la entidad controladora.
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas	Dentro de este concepto se encuentran aquellos directamente relacionados con las decisiones que a través de asambleas de accionistas, toman los mismos respecto a su inversión en la entidad.
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral	Se refieren a los incrementos o disminuciones durante el periodo, derivados de transacciones, otros eventos y circunstancias, provenientes de fuentes no vinculadas con las decisiones de los accionistas. El propósito de reportar este tipo de movimientos, es mostrar las variaciones en el capital contable que resultan de transacciones reconocidas, separándolas de otros eventos económicos ajenos a las decisiones de los accionistas.
Actividades de operación	Son aquellas transacciones no clasificadas como de inversión o de financiamiento, que por lo general involucran a las operaciones principales de la Casa de Bolsa.
Actividades de financiamiento	Son aquellas transacciones que la Casa de Bolsa lleva a cabo con el propósito de obtener recursos de largo plazo, tales como la suscripción de capital u obligaciones subordinadas.
Actividades de inversión	Son aquellas transacciones que realiza la Casa de Bolsa, las cuales afectan su inversión en activos, principalmente las que se refieren a los activos fijos y a las acciones de empresas con carácter permanente.
Equivalentes de efectivo	<p>Son aquellas partidas que se consideren disponibilidades de conformidad con los Criterios Contables para las Casas de Bolsa, emitidos por la CNBV en el criterio B-1 "Disponibilidades".</p> <p>Por generación o uso de recursos deberá entenderse el cambio en pesos constantes en las diferentes partidas del balance general, que deriva del efectivo o incide en el mismo. En el caso de partidas monetarias, este cambio comprende la variación en pesos nominales, más o menos su efecto monetario.</p> <p>Asimismo, se entiende por pesos constantes aquellos con poder adquisitivo relativo a la fecha del balance general, es decir, al último periodo en el caso de estados financieros comparativos.</p>

Subreporte: Estado de Variaciones en el Capital Contable  
 Incluye: Moneda nacional, Udis y Moneda extranjera valorizada en pesos  
 Cifras en pesos

NOMBRE DE LA CASA DE BOLSA  
 DOMICILIO  
**ESTADO DE VARIACION EN EL CAPITAL CONTABLE DEL DE AL DE DE**  
 Expresados en moneda de poder adquisitivo de de de  
 (Cifras en pesos)

Concepto	Capital contribuido											Capital ganado											Interés minoritario	Total capital contable			
	Capital social	Capital social no exhibido	Incremento por actualización del capital social pagado	Aportaciones para futuros aumentos de capital acordados en asamblea de accionistas	Incremento por actualización de aportaciones para futuros aumentos de capital acordados en asamblea de accionistas	Prima en venta de acciones	Incremento por actualización de la prima en venta de acciones	Obligaciones subordinadas en circulación	Incremento por actualización de obligaciones subordinadas en circulación	Donativos	Incremento por actualización de donativos	Reservas de capital	Incremento por actualización de reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Incremento por actualización del resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Incremento por actualización del resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Incremento por actualización del resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Resultado por conversión de operaciones extranjeras	Exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable	Incremento por actualización del exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable			Resultado por tenencia de activos no monetarios (por valuación de activo fijo)	Resultado por tenencia de activos no monetarios (por valuación de inversiones permanentes en acciones)	Incremento por actualización del resultado por tenencia de activos no monetarios
Saldo inicial al ___ de _____ de ____																											
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS</b>																											
Suscripción de acciones																											
Capitalización de utilidades																											
Constitución de reservas																											
Traspaso de Resultados de Ejercicios Anteriores																											
Pago de dividendos																											
Otros																											
Total de movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas																											
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>																											
Resultado neto																											
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta																											
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo																											
Resultado por conversión de operaciones extranjeras																											
Exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable																											
Resultado por tenencia de activos no monetarios																											
Ajustes por obligaciones laborales al retiro																											
Otros																											
Total de movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral																											
Saldo final al ___ de _____ de ____																											

Nota: En concordancia con lo que establecen los criterios contables, los conceptos que aparecen en el presente estado se muestran de manera enunciativa más no limitativa. La apertura de un mayor número de conceptos con el fin de proporcionar una presentación más detallada de la información, deberá ser solicitada a la Supervisión en Jefe de Información de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

**Reporte Regulatorio de Estados Financieros**  
**Subreporte: Estado de Cambios en la Situación Financiera**  
**R13 A 1312**

**Subreporte: Estado de Cambios en la Situación Financiera**  
**Incluye: Moneda nacional, Udis y Moneda extranjera valorizada en pesos**  
**Cifras en pesos**

**NOMBRE DE LA CASA DE BOLSA**  
**DOMICILIO**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA**  
**DEL \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ AL \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_**  
 Expresados en moneda de poder adquisitivo de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_  
**(Cifras en pesos)**

**Actividades de operación****Resultado neto****Partidas aplicadas a resultados que no generaron o requirieron la utilización de recursos:**

Resultado por valuación a valor razonable  
 Depreciación y amortización  
 Impuestos diferidos  
 Provisiones para obligaciones diversas  
 Interés minoritario  
 Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas no consolidadas  
 Otras partidas aplicadas a resultados que no generaron o requirieron la utilización de recursos \_\_\_\_\_

**Total de partidas aplicadas a resultados que no generaron o requirieron la utilización de recursos****Aumento o disminución de partidas relacionadas con la operación:**

Disminución o aumento por operaciones de tesorería (Inversiones en valores) (1)  
 Disminución o aumento por operaciones con instrumentos financieros derivados (1)  
 Disminución o aumento por préstamos de valores (1)  
 Disminución o aumento en pasivos bursátiles  
 Préstamos de bancos y de otros organismos  
 Amortización de préstamos bancarios y de otros organismos  
 Otros aumentos o disminuciones de partidas relacionadas con la operación \_\_\_\_\_

**Total de Aumento o disminución de partidas relacionadas con la operación****Recursos generados o utilizados por la operación** \_\_\_\_\_**Actividades de financiamiento**

Emisión de obligaciones subordinadas  
 Amortización de obligaciones subordinadas  
 Pago de dividendos en efectivo  
 Aportaciones o reembolsos de capital social  
 Disminución o aumento en otras actividades de financiamiento

**Recursos generados o utilizados en actividades de financiamiento** \_\_\_\_\_**Actividades de inversión**

Adquisición o venta de inmuebles, mobiliario y equipo  
 Adquisición o venta de inversiones permanentes en acciones  
 Disminución o aumento en cargos o créditos diferidos  
 Disminución o aumento en otras actividades de inversión

**Recursos generados o utilizados en actividades de inversión** \_\_\_\_\_**Disminución o aumento de efectivo y equivalentes****Efectivo y equivalentes al principio del periodo** \_\_\_\_\_**Efectivo y equivalentes al final del periodo** \_\_\_\_\_

(1) No se deberá incluir la valuación a valor razonable de las partidas relativas.

Nota: En concordancia con lo que establecen los criterios contables, los conceptos que aparecen en el presente estado se muestran de manera enunciativa más no limitativa. La apertura de un mayor número de conceptos con el fin de proporcionar una presentación más detallada de la información, deberá ser solicitada a la Supervisión en Jefe de Información de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

**R13 ESTADOS FINANCIEROS****R13 B REPORTE REGULATORIO DE ESTADOS FINANCIEROS****INSTRUCCIONES DE LLENADO**

En el presente reporte se deberá proporcionar información de los rubros que conformen el Balance General y el Estado de Resultados.

Las cifras de este reporte deberán ser idénticas a las expresadas en los Estados Financieros rubricados por los funcionarios responsables, y entregados oficialmente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

El reporte regulatorio de **Estados Financieros** se integra de 2 subreportes.

La frecuencia de elaboración y presentación de este reporte debe ser mensual.

**SUBREPORTES****R13 B 1321 Balance General**

En este subreporte se solicitan los saldos totales al cierre del periodo de los diferentes conceptos que integran el Balance General de la Casa de Bolsa.

Los saldos se encuentran clasificados en activos, pasivos, capital contable y cuentas de orden.

**R13 B 1322 Estado de Resultados**

En este subreporte se solicita la información relevante sobre las operaciones realizadas por la Casa de Bolsa durante el periodo que se reporta.

La información se encuentra clasificada en ingresos, costos y gastos, y la utilidad o pérdida resultante en el periodo.

Para los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, la información de estos subreportes deberá presentarse consolidada con sus subsidiarias. En los meses intermedios solamente se proporcionarán los datos de la Casa de Bolsa. Con relación a los reportes consolidados, en caso de que se carezcan de entidades sujetas a consolidación conforme a los Criterios Contables, deberá entenderse que se hace referencia a estados financieros individuales.

**FORMATO DE CAPTURA**

El llenado del reporte regulatorio de **Estados Financieros** se llevará a cabo por medio del formato siguiente:

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Periodo	Clave de la Entidad	Concepto	Subreporte	Dato

**DESCRIPCION DEL FORMATO DE CAPTURA**

A continuación se describen las columnas que integran al formato de captura.

COLUMNA	DESCRIPCION
<b>Columna 1</b>	<p><b>PERIODO</b></p> <p>Se debe anotar el periodo de acuerdo al formato: AAAAMM.</p> <p>Esta columna se captura al momento en que se accesa al Sistema Interinstitucional de Transferencia de Información (SITI), por lo que no se registra como una columna adicional en el envío de información.</p>

COLUMNA	DESCRIPCION
<b>Columna 2</b>	<p><b>CLAVE DE LA ENTIDAD</b></p> <p>Se debe anotar la clave de la Casa de Bolsa de acuerdo al catálogo disponible en el SITI.</p> <p>Esta columna se captura al momento en que se accesa al SITI, por lo que no se registra como una columna adicional en el envío de información.</p> <p><b><u>Instrucciones adicionales</u></b></p> <p>En esta columna se utiliza el catálogo llamado: Catálogo de Instituciones.</p>
<b>Columna 3</b>	<p><b>CONCEPTO</b></p> <p>Se debe anotar la clave del concepto al que corresponde la información de acuerdo con las claves establecidas en el SITI.</p> <p>En concordancia con lo que establecen los Criterios Contables, los conceptos que aparecen en los estados financieros se muestran de manera enunciativa más no limitativa. La apertura de un mayor número de conceptos, con el fin de proporcionar una presentación más detallada de la información, deberá ser solicitada a la Supervisión en Jefe de Información de la CNBV.</p> <p>Las definiciones de los principales conceptos se encuentran en el Anexo R13 B 1 del presente reporte regulatorio.</p>
<b>Columna 4</b>	<p><b>SUBREPORTE</b></p> <p>Se debe anotar la clave del subreporte de acuerdo al catálogo disponible en el SITI.</p>
<b>Columna 5</b>	<p><b>DATO</b></p> <p>Esta columna debe contener la información que cumple con las características descritas en las columnas anteriores.</p> <p><b><u>Instrucciones adicionales</u></b></p> <p>Los datos deben presentarse con el formato siguiente:</p> <p><b><u>Saldos:</u></b> Se deben presentar en pesos, incluye moneda nacional, Udis valorizadas en pesos y moneda extranjera valorizada en pesos. Además, en pesos redondeados, sin decimales, sin comas y sin puntos.</p> <p>Estos saldos siempre deberán registrarse con cifras positivas, excepto en los casos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuentas de capital que restan o disminuyen al Capital Contable (pérdidas de ejercicios anteriores, decrementos en la valuación, etc.), y</li> <li>• Cuentas de resultados que pueden operar con utilidad o pérdida en el mismo concepto, sólo cuando se trate de pérdida (pérdidas en la valuación, pérdida por posición monetaria, etc.).</li> </ul> <p>En los casos antes mencionados los saldos deberán registrarse con signo negativo.</p> <p>Por ejemplo: Cuentas por Cobrar por \$50,839.45 sería 50839, Capital Social \$100,000.00 sería 100000, Pérdidas de Ejercicios Anteriores por \$12,458.85 sería -12459.</p>

**ANEXO R13 B 1****CONCEPTOS**

Los principales conceptos del reporte regulatorio de **Estados Financieros** se definen en la tabla siguiente:

<b>CONCEPTO</b>	<b>DEFINICION</b>
Cuentas de Orden	<p>Bajo este concepto, se deberán presentar las operaciones efectuadas por cuenta de terceros, así como aquellas situaciones o eventos que de acuerdo a la definición de activos, pasivos y capital contable antes señalada, no deban incluirse dentro de dichos conceptos en el balance general de la entidad, pero que proporcionen información relevante sobre alguno de los eventos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Activos y pasivos contingentes</li> <li>b) Operaciones efectuadas por cuenta propia</li> <li>c) Montos que complementen las cifras contenidas en el Balance General</li> <li>d) Otras cuentas que la entidad considere necesarias para facilitar el registro contable o para cumplir con otras disposiciones legales</li> </ul>
Disponibilidades	<p>Representan los recursos disponibles para la operación de la entidad, tales como: caja, billetes y monedas, depósitos en entidades financieras efectuados en el país o en el extranjero, compra de divisas que se liquiden a más tardar dentro de los 2 días hábiles siguientes a su concertación, así como por otras disponibilidades tales como metales finos amonedados.</p> <p>En caso de que exista sobregiro en cuentas de cheques reportado en el estado de cuenta emitido por la institución de crédito correspondiente, el monto del sobregiro debe presentarse en el rubro de otras cuentas por pagar, aún cuando se mantengan otras cuentas de cheques con la misma institución de crédito.</p>
Inversiones en valores	<p>Representa los activos constituidos por: acciones, obligaciones, bonos, certificados, y demás títulos y documentos que se emiten en serie o en masa y que la entidad mantiene en posición propia; los cuales deberán clasificarse en títulos para negociar, títulos disponibles para la venta, o bien, títulos conservados a vencimiento.</p>
Operaciones con valores y derivadas (parte activa)	<p>Se refiere a los saldos deudores provenientes de operaciones de reporto, de operaciones que representen un préstamo con colateral, de préstamo de valores y con instrumentos financieros derivados.</p>
Operaciones de reporto	<p>Se refiere a las operaciones en las que la entidad puede tomar la posición de reportada o reportadora, en la que cede/adquiere, respectivamente, la propiedad de valores, por medio de una operación de reporto, a cambio del precio pactado/al precio pactado, respectivamente, con la obligación de readquirirlos/de regresarlos, respectivamente, al término de la operación al precio al vencimiento.</p>
Activos financieros como colateral	<p>Es la garantía constituida para el pago de las contraprestaciones pactadas con activos financieros, como son: todos aquellos bienes tales como efectivo, valores, cartera o títulos de crédito, así como el derecho para recibir efectivo o valores en propiedad.</p>
Operaciones de préstamo de valores	<p>Se refiere a las operaciones en las que la entidad puede tomar la posición denominada prestamista, la cual transfiere la propiedad de ciertos valores a otra institución denominada prestataria. En donde esta última, debe garantizar la operación.</p>
Operaciones con instrumentos financieros derivados	<p>Se refiere a los instrumentos financieros, que por tipo, se clasifican en: Futuros, Contratos adelantados, Opciones, Swaps y Paquetes de instrumentos derivados. A su vez, estos instrumentos se agrupan en, para cobertura o para negociación.</p>

CONCEPTO	DEFINICION
Cuentas por cobrar (neto)	Se presentarán las cuentas por cobrar deducidas, en su caso, de la estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro.
Inversiones permanentes en acciones	Incluye inversiones en subsidiarias y asociadas, nacionales o extranjeras.
Otros activos	Se refiere a otros activos tales como, pagos anticipados, crédito mercantil, activos intangibles y cargos diferidos, con excepción de los impuestos diferidos. Los saldos relativos a las inversiones en planes para cubrir obligaciones laborales para el retiro, forman parte de este rubro.
Pasivos bursátiles	Son los pasivos provenientes de la captación a través del mercado de valores, se distinguirán conforme a la siguiente clasificación: a) títulos que se coloquen a valor nominal, y b) títulos que se coloquen a un precio diferente al valor nominal (con premio o a descuento).
Préstamos bancarios y de otros organismos	Se agruparán dentro de un rubro específico los préstamos bancarios y de otros organismos, desglosándose en: • De corto plazo (cuyo plazo por vencer sea menor o igual a un año), y • De largo plazo (cuyo plazo por vencer sea mayor a un año). Las líneas de crédito ejercidas también se presentarán dentro de este rubro.
Operaciones con valores y derivadas (parte pasiva)	Se refiere a los saldos acreedores que se originen de operaciones por cuenta propia de reporto, de operaciones que representen un préstamo con colateral, de préstamo de valores y con instrumentos financieros derivados.
Otras cuentas por pagar	Formarán parte de este rubro el Impuesto Sobre la Renta (ISR) y la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) por pagar, las aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar en asamblea de accionistas, los acreedores diversos y otras cuentas por pagar, incluyendo los sobregiros en cuentas de cheques que de conformidad con lo establecido en el criterio B-1 "Disponibilidades" deban presentarse como un pasivo.
Créditos diferidos y cobros anticipados	Este rubro estará integrado por los créditos diferidos, tales como los flujos de efectivo recibidos para ajustar a valor razonable de un instrumento financiero derivado, así como por los cobros anticipados de intereses, comisiones y aquellos que se reciban a cuenta de los bienes prometidos en venta o con reserva de dominio, entre otros.
Capital contable	Cuando se elabore el balance general consolidado, el interés minoritario que representa la porción minoritaria del capital contable consolidado, incluyendo la correspondiente al resultado neto del periodo, se presentará en un renglón por separado, inmediatamente después del capital ganado. Asimismo, el resultado neto se presentará disminuido de la enunciada porción minoritaria dentro del capital ganado.
Ingresos (egresos) totales de la operación	Los ingresos (egresos) totales de la operación están conformados por el resultado por servicios incrementados por el margen financiero por intermediación.

CONCEPTO	DEFINICION
Resultado por servicios	<p>Se refiere a las comisiones y tarifas generadas por préstamos recibidos, colocación de deuda y por la prestación de servicios, entre otros, de manejo, transferencia, custodia o administración de recursos por cuenta de clientes, así como las comisiones pagadas para el desempeño de la prestación de dichos servicios.</p> <p>También se presentan en este rubro los ingresos por servicios derivados de asesorías financieras a los clientes de la casa de bolsa.</p>
Margen financiero por intermediación	<p>El margen financiero por intermediación está conformado por los conceptos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Utilidad por compraventa</li> <li>b) Pérdida por compraventa</li> <li>c) Ingresos por intereses</li> <li>d) Gastos por intereses</li> <li>e) El resultado por valuación a valor razonable</li> <li>f) El resultado por posición monetaria neto relacionado con partidas del margen financiero por intermediación</li> </ul>
Utilidad o pérdida por compraventa	<p>Corresponde a la utilidad o pérdida por compraventa de valores, divisas y metales finos amonedados que efectúe la entidad, así como el resultado por cancelación de los activos y pasivos financieros provenientes de los instrumentos financieros derivados, incluyendo el resultado por compraventa de dichos instrumentos.</p>
Ingresos por intereses	<p>Se consideran como ingresos por intereses, los premios e intereses provenientes de operaciones financieras propias de la entidad, tales como depósitos en entidades financieras, inversiones en valores, operaciones de reporto y préstamo de valores, así como el descuento recibido en títulos de deuda que liquiden intereses periódicamente y las primas por colocación de deuda.</p> <p>De igual manera se consideran como ingresos por intereses, los ajustes por valorización derivados de partidas denominadas en Udis o en algún otro índice general de precios, así como la utilidad en cambios, siempre y cuando dichas partidas provengan de posiciones relacionadas con ingresos o gastos que formen parte del margen financiero por intermediación.</p>
Gastos por intereses	<p>Se consideran gastos por intereses, los premios, descuentos e intereses derivados de pasivos bursátiles, préstamos bancarios y de otros organismos, operaciones de reporto y de préstamo de valores, y de las obligaciones subordinadas clasificadas como pasivo, así como el sobreprecio pagado en títulos de deuda que liquiden intereses periódicamente.</p> <p>Igualmente se consideran gastos por intereses, los ajustes por valorización derivados de partidas denominadas en Udis o en algún otro índice general de precios, así como la pérdida en cambios, siempre y cuando dichos conceptos provengan de posiciones relacionadas con gastos o ingresos que formen parte del margen financiero por intermediación.</p>
Resultado por valuación a valor razonable	<p>Estará conformado por el efecto por valuación de valores, títulos a recibir o a entregar en operaciones de reporto, valores a recibir o a entregar en operaciones de préstamo, valores a recibir en garantía o a entregar en garantía por operaciones de reporto, o de préstamo de valores, así como de instrumentos financieros derivados, de la posición primaria atribuible al riesgo cubierto en el caso de una cobertura de valor razonable, de divisas y de metales finos amonedados, obtenido de conformidad con los lineamientos establecidos en los Criterios Contables correspondientes.</p>

CONCEPTO	DEFINICION
	También se considerará el reconocimiento del decremento en el valor de títulos y la revaluación de los títulos previamente castigados, así como los dividendos en efectivo de títulos accionarios y la amortización del cargo o del crédito diferido generados por los flujos de efectivo para ajustar el valor razonable de los instrumentos financieros derivados al inicio de la operación.
Resultado por posición monetaria neto (margen financiero por intermediación)	El resultado por posición monetaria neto, será el que se origine de partidas cuyos ingresos o gastos formen parte del margen financiero por intermediación. No se considerará en este rubro el resultado por posición monetaria originado por partidas que sean registradas directamente en el capital contable de la entidad, ya que dicho resultado debe ser presentado en el rubro del capital correspondiente.
Resultado de la operación	Corresponde a los ingresos (egresos) totales de la operación, disminuidos por los gastos de administración de la entidad. Dentro de los gastos de administración deberán incluirse todo tipo de remuneraciones y prestaciones otorgadas al personal y consejeros de la entidad, honorarios, rentas, gastos de promoción, gastos en tecnología, gastos no deducibles, depreciaciones y amortizaciones, el costo neto del periodo derivado de obligaciones laborales al retiro, así como los impuestos y derechos distintos al ISR, Impuesto al Activo (IMPAC) y a la PTU.
Resultado antes de ISR y PTU	Será el resultado de la operación, incorporando los conceptos de ingresos y gastos no ordinarios a que hace referencia la NIF A-5 de las NIF. En adición a las partidas anteriormente señaladas, los resultados en cambios y por posición monetaria generados por partidas no relacionadas con el margen financiero por intermediación de la entidad, se presentarán dentro del rubro de otros productos u otros gastos, según corresponda. Tratándose del resultado por posición monetaria proveniente de partidas de impuestos diferidos susceptibles de actualización, éste se presentará en el mismo rubro en el cual se reconozca la actualización de dichas partidas.
Resultado antes de participación en subsidiarias y asociadas	Es el resultado antes de ISR y PTU, disminuido por el efecto de los gastos por ISR y PTU causados en el periodo, incrementado o disminuido según sea el caso, por los efectos del ISR y PTU diferidos generados o materializados en el periodo. En caso de que la entidad determine que el activo reconocido por el IMPAC disminuirá de valor, dicha reducción se reconocerá como parte del resultado antes de participación en subsidiarias y asociadas.
Resultado antes de operaciones discontinuadas	Corresponde al resultado obtenido al adicionar el efecto de la aplicación del método de participación en las inversiones permanentes en acciones, al resultado antes de participación en subsidiarias y asociadas. En este rubro también se incluirán el ingreso por dividendos derivado de inversiones permanentes en acciones donde no se tiene control ni influencia significativa, cuya valuación es a costo, así como los ajustes asociados a esas inversiones.
Resultado neto	Corresponde al resultado del apartado anterior incrementado o disminuido, según corresponda, por las operaciones discontinuadas.
Interés minoritario	Cuando se presente el estado de resultados consolidado, la porción del resultado neto de las subsidiarias consolidadas que es atribuible a accionistas o propietarios ajenos a la entidad controladora, se presentará como interés minoritario.

**Reporte Regulatorio de Estados  
Financieros  
Subreporte: Balance General  
R13 B 1321**

**Subreporte: Balance General**  
**Incluye: Moneda nacional, Udis y Moneda extranjera valorizada en pesos**  
**Cifras en pesos**

**NOMBRE DE LA CASA DE BOLSA**  
DOMICILIO  
**BALANCE GENERAL AL \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_**  
Expresados en moneda de poder adquisitivo de \_\_\_ de \_\_\_  
**(Cifras en pesos)**

**ACTIVO****DISPONIBILIDADES****INVERSIONES EN VALORES**

Títulos para negociar  
Títulos disponibles para la venta  
Títulos conservados a vencimiento

**OPERACIONES CON VALORES Y DERIVADAS**

Saldos deudores en operaciones de reporto  
Operaciones que representan un préstamo con colateral  
Saldos deudores en operaciones de préstamo de valores  
Operaciones con instrumentos financieros derivados

**CUENTAS POR COBRAR (NETO)****INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)****INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES****IMPUESTOS DIFERIDOS (NETO)****OTROS ACTIVOS**

Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles  
Otros activos

**PASIVO****PASIVOS BURSATILES****PRESTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS**

De corto plazo  
De largo plazo

**OPERACIONES CON VALORES Y DERIVADAS**

Saldos acreedores en operaciones de reporto  
Operaciones que representan un préstamo con colateral  
Saldos acreedores en operaciones de préstamo de valores  
Operaciones con instrumentos financieros derivados

**OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

ISR y PTU por pagar  
Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar en asamblea de accionistas  
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

**OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACION****IMPUESTOS DIFERIDOS (NETO)****CREDITOS DIFERIDOS Y COBROS POR ANTICIPADO****CAPITAL CONTABLE****CAPITAL CONTRIBUIDO**

Capital social  
Aportaciones para futuros aumentos de capital acordados en asamblea de accionistas  
Prima en venta de acciones  
Obligaciones subordinadas en circulación  
Donativos

**CAPITAL GANADO**

Reservas de capital  
Resultado de ejercicios anteriores  
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta  
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo  
Resultado por conversión de operaciones extranjeras  
Exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable  
Resultado por tenencia de activos no monetarios  
Por valuación de activo fijo  
Por valuación de inversiones permanentes en acciones  
Ajustes por obligaciones laborales al retiro  
Resultado neto

**INTERES MINORITARIO**

Nota: En concordancia con lo que establecen los criterios contables, los conceptos que aparecen en el presente estado se muestran de manera enunciativa más no limitativa. La apertura de un mayor número de conceptos con el fin de proporcionar una presentación más detallada de la información, deberá ser solicitada a la Supervisión en Jefe de Información de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

**Reporte Regulatorio de Estados Financieros**  
**Subreporte: Balance General**  
**R13 B 1321**

**Subreporte: Balance General****Incluye: Moneda nacional, Udis y Moneda extranjera valorizada en pesos****Cifras en pesos**

**NOMBRE DE LA CASA DE BOLSA**  
**DOMICILIO**  
**BALANCE GENERAL AL \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_**  
 Expresados en moneda de poder adquisitivo de \_\_\_\_ de \_\_\_\_  
**(Cifras en pesos)**

**CUENTAS DE ORDEN****OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS****CLIENTES CUENTAS CORRIENTES**

Bancos de clientes  
 Dividendos por cobrar de clientes  
 Intereses por cobrar de clientes  
 Liquidación de operaciones de clientes  
 Premios de clientes  
 Liquidaciones con divisas de clientes  
 Cuentas de margen en operaciones con futuros  
 Otras cuentas corrientes

**VALORES DE CLIENTES**

Valores de clientes recibidos en custodia  
 Valores y documentos recibidos en garantía  
 Valores de clientes en el extranjero

**OPERACIONES POR CUENTA DE CLIENTES**

Operaciones de reporto de clientes  
 Operaciones de préstamo de valores de clientes  
 Operaciones de compra de futuros y contratos adelantados de clientes (monto notional)  
 Operaciones de venta de futuros y contratos adelantados de clientes (monto notional)  
 Operaciones de compra de opciones de clientes  
 Operaciones de venta de opciones de clientes  
 Operaciones de compra de swaps de clientes  
 Operaciones de venta de swaps de clientes  
 Operaciones de compra de paquetes de instrumentos derivados de clientes  
 Operaciones de venta de paquetes de instrumentos derivados de clientes  
 Fideicomisos administrados

**OPERACIONES POR CUENTA PROPIA****CUENTAS DE REGISTRO PROPIAS**

Activos y pasivos contingentes  
 Efectivo, valores y documentos recibidos en garantía

**OPERACIONES DE REPORTO**

Títulos a recibir por reporto  
 Bienes a recibir en garantía por reporto  
 Menos:  
 Acreedores por reporto  
 Bienes a entregar en garantía por reporto  
 Títulos a entregar por reporto  
 Bienes a entregar en garantía por reporto  
 Menos:  
 Deudores por reporto  
 Bienes a recibir en garantía por reporto

**OPERACIONES DE PRESTAMO DE VALORES**

Valores a recibir por préstamo de valores  
 Menos:  
 Bienes a entregar en garantía por préstamo de valores  
 Valores a entregar por préstamo de valores  
 Menos:  
 Bienes a recibir en garantía por préstamo de valores

Nota: En concordancia con lo que establecen los criterios contables, los conceptos que aparecen en el presente estado se muestran de manera enunciativa más no limitativa. La apertura de un mayor número de conceptos con el fin de proporcionar una presentación más detallada de la información, deberá ser solicitada a la Supervisión en Jefe de Información de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

**Reporte Regulatorio de Estados Financieros**  
**Subreporte: Estado de Resultados**  
**R13 B 1322**

**Subreporte: Estado de Resultados**  
**Incluye: Moneda nacional, Udis y Moneda extranjera valorizada en pesos**  
**Cifras en pesos**

**NOMBRE DE LA CASA DE BOLSA**  
**DOMICILIO**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**DEL \_\_\_\_\_ AL \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_**  
Expresados en moneda de poder adquisitivo de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_  
**(Cifras en pesos)**

---

Comisiones y tarifas cobradas  
Comisiones y tarifas pagadas  
Ingresos por asesoría financiera

**RESULTADO POR SERVICIOS**

Utilidad por compraventa  
Pérdida por compraventa  
Ingresos por intereses  
Gastos por intereses  
Resultado por valuación a valor razonable  
Resultado por posición monetaria neto (margen financiero por intermediación)

**MARGEN FINANCIERO POR INTERMEDIACION**

**INGRESOS (EGRESOS) TOTALES DE LA OPERACION**

Gastos de administración

**RESULTADO DE LA OPERACION**

Otros productos  
Otros gastos

**RESULTADO ANTES DE ISR Y PTU**

ISR y PTU causados  
ISR y PTU diferidos

**RESULTADO ANTES DE PARTICIPACION EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS**

Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas

**RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS**

Operaciones discontinuadas

**RESULTADO NETO**

**INTERES MINORITARIO**

**RESULTADO NETO MAYORITARIO**

Nota: En concordancia con lo que establecen los criterios contables, los conceptos que aparecen en el presente estado se muestran de manera enunciativa más no limitativa. La apertura de un mayor número de conceptos con el fin de proporcionar una presentación más detallada de la información, deberá ser solicitada a la Supervisión en Jefe de Información de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

**R14 INFORMACION ESTADISTICA****R14 A REPORTE REGULATORIO DE INFORMACION ESTADISTICA****INSTRUCCIONES DE LLENADO**

El reporte regulatorio de **Información Estadística** se integra de 2 subreportes.

La frecuencia de elaboración y presentación de este reporte debe ser mensual.

**SUBREPORTES****R14 A 1413 Número de Cuentas**

En este subreporte se solicita el número de cuentas clasificadas por tipos de cuenta y rangos de inversión.

**R14 A 1414 Número de Empleados**

En este subreporte se solicita el saldo inicial, las altas, bajas, y el saldo final del número de funcionarios y empleados de la Casa de Bolsa durante el mes, estas cifras se encuentran clasificadas por área administrativa y área operativa.

Adicionalmente se solicita el número de funcionarios, empleados que perciben bonos e incentivos, y el número de personas que reciben sueldos y honorarios durante el mes, clasificados por área administrativa y operativa.

**FORMATO DE CAPTURA**

El llenado del reporte regulatorio de **Información Estadística** se llevará a cabo por medio del formato siguiente:

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5	Columna 6
Periodo	Clave de la Entidad	Concepto	Subreporte	Tipo de Saldo	Dato

**DESCRIPCION DEL FORMATO DE CAPTURA**

A continuación se describen las columnas que integran al formato de captura.

COLUMNA	DESCRIPCION
<b>Columna 1</b>	<b>PERIODO</b> Se debe anotar el periodo de acuerdo al formato: AAAAMM Esta columna se captura al momento en que se accesa al Sistema Interinstitucional de Transferencia de Información (SITI), por lo que no se registra como una columna adicional en el envío de información.
<b>Columna 2</b>	<b>CLAVE DE LA ENTIDAD</b> Se debe anotar la clave de la Casa de Bolsa de acuerdo al catálogo disponible en el SITI. Esta columna se captura al momento en que se accesa al SITI, por lo que no se registra como una columna adicional en el envío de información. <b><u>Instrucciones adicionales</u></b> En esta columna se utiliza el catálogo llamado: Catálogo de Instituciones.
<b>Columna 3</b>	<b>CONCEPTO</b> Se debe anotar la clave del concepto al que corresponde la información de acuerdo con las claves disponibles en el SITI. Las definiciones de los principales conceptos se encuentran en el Anexo R14 A 1 del presente reporte.
<b>Columna 4</b>	<b>SUBREPORTE</b> Se debe anotar la clave del subreporte de acuerdo al catálogo disponible en el SITI.
<b>Columna 5</b>	<b>TIPO DE SALDO</b> Se debe anotar la clave del tipo de saldo de acuerdo al catálogo disponible en el SITI.
<b>Columna 6</b>	<b>DATO</b> Esta columna debe contener la información que cumple con las características descritas en las columnas anteriores. <b><u>Instrucciones generales</u></b> Los datos se deben presentar en unidades, sin comas y sin puntos. Por ejemplo: 50,839 sería 50839.

**ANEXO R14 A 1****CONCEPTOS**

Los principales conceptos del reporte regulatorio de **Información Estadística** se definen en la tabla siguiente:

CONCEPTO	DEFINICION
Cuentas sujetas a instrucción	La cuenta es sujeta a instrucción cuando la Casa de Bolsa actúa conforme a las instrucciones que reciba del cliente para celebrar operaciones.
Cuentas discrecionales	La cuenta es discrecional cuando el cliente autoriza a la Casa de Bolsa para actuar a su arbitrio conforme la prudencia le dicte y cuidando el negocio como propio.

**Reporte Regulatorio de Regulatorio de Información Estadística**  
**Subreporte: Número de Cuentas**  
**R14 A 1413**

**Subreporte: Número de Cuentas**  
**Número de cuentas**

Concepto	Rangos de Inversión 1/					
	Hasta 15	Más de 15 y hasta 50	Más de 50 y hasta 100	Más de 100 y hasta 250	Más de 250 y hasta 500	Más de 500
1. Personalidad jurídica Personas físicas Personas morales						
2. Cuentas que operan Sujetas a instrucción Discrecionales						
3. Nacionalidad Mexicana Norteamericana Canadiense Otras						
4. Residencia Distrito Federal Monterrey Guadalajara Otras ciudades del país Extranjera						

Notas:

1/ Rangos en millones de pesos

**Reporte Regulatorio de Regulatorio de Información Estadística****Subreporte: Número de Empleados****R14 A 1414****Subreporte: Número de Empleados****Número de empleados**

<b>Clasificación</b>	<b>Inicial</b>	<b>Altas en el Mes</b>	<b>Bajas en el Mes</b>	<b>Final</b>
Funcionarios y empleados				
Area administrativa				
Directores				
Subdirectores				
Gerentes				
Promotores y apoderados autorizados				
Empleados administrativos				
Operadores de piso autorizados				
Otros				
Area operativa				
Directores				
Subdirectores				
Gerentes				
Promotores y apoderados autorizados				
Empleados administrativos				
Operadores de piso autorizados				
Otros				
Bonos e incentivos				
Area administrativa				
Bonos				
Incentivos				
Area operativa				
Bonos				
Incentivos				
Sueldos y Honorarios				
Area administrativa				
Sueldos				
Honorarios				
Area operativa				
Sueldos				
Honorarios				

Nota: Las celdas sombreadas representan celdas invalidadas para las cuales no aplica la información solicitada.

**R18 CUENTAS POR PAGAR****R18 A REPORTE REGULATORIO DE CUENTAS POR PAGAR  
(ACREEDORES DIVERSOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR)****INSTRUCCIONES DE LLENADO**

El reporte regulatorio de **Cuentas por Pagar (Acreedores Diversos y Otras Cuentas por Pagar)** se integra por un solo subreporte.

La frecuencia de elaboración y presentación de este reporte debe ser mensual.

**SUBREPORTE****R18 A 1811 Acreedores Diversos y Otras Cuentas por Pagar**

En este subreporte se solicitan saldos al cierre de mes, incluye moneda nacional, Udis valorizadas en pesos y moneda extranjera valorizada en pesos, de los conceptos que integran el rubro de "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar" del reporte regulatorio de Catálogo Mínimo, los saldos mencionados se solicitan identificados por antigüedad de saldos.

**FORMATO DE CAPTURA**

El llenado del reporte regulatorio de **Cuentas por Pagar (Acreedores Diversos y Otras Cuentas por Pagar)** se llevará a cabo por medio del formato siguiente:

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5	Columna 6
Periodo	Clave de la Entidad	Concepto	Subreporte	Tipo de Saldo	Dato

**DESCRIPCION DEL FORMATO DE CAPTURA**

A continuación se describen las columnas que integran al formato de captura.

COLUMNA	DESCRIPCION
<b>Columna 1</b>	<b>PERIODO</b> Se debe anotar el periodo de acuerdo al formato: AAAAMM Esta columna se captura al momento en que se accesa al Sistema Interinstitucional de Transferencia de Información (SITI), por lo que no se registra como una columna adicional en el envío de información.
<b>Columna 2</b>	<b>CLAVE DE LA ENTIDAD</b> Se debe anotar la clave de la Casa de Bolsa de acuerdo al catálogo disponible en el SITI. Esta columna se captura al momento en que se accesa al SITI, por lo que no se registra como una columna adicional en el envío de información. <b>Instrucciones adicionales</b> En esta columna se utiliza el catálogo llamado: Catálogo de Instituciones.
<b>Columna 3</b>	<b>CONCEPTO</b> Se debe anotar la clave del concepto al que corresponde la información de acuerdo con las claves disponibles en el SITI. Las definiciones de los principales conceptos se encuentran establecidas en el Anexo R18 A 1 del presente reporte.
<b>Columna 4</b>	<b>SUBREPORTE</b> Se debe anotar la clave del subreporte de acuerdo al catálogo disponible en el SITI.
<b>Columna 5</b>	<b>TIPO DE SALDO</b> Se debe anotar la clave del tipo de saldo de acuerdo al catálogo disponible en el SITI. Las definiciones de los principales tipos de saldo se encuentran en el Anexo R18 A 2 del presente reporte.
<b>Columna 6</b>	<b>DATO</b> Esta columna debe contener la información que cumple con las características descritas en las columnas anteriores. <b>Instrucciones generales</b> Los datos deben presentarse con el formato siguiente: <b>Saldos:</b> Se deben presentar en moneda nacional, Udis valorizadas en pesos y moneda extranjera valorizada en pesos. Además, en pesos redondeados, sin decimales, sin comas y sin puntos. Por ejemplo: si el dato fuera \$50,839.45 se debería reportar 50839 o si fuera \$20,585.70 sería 20586.

**ANEXO R18 A 1****CONCEPTOS**

Los principales conceptos del reporte regulatorio de **Cuentas por Pagar (Acreedores Diversos y Otras Cuentas por Pagar)** se definen en la tabla siguiente:

CONCEPTO	DEFINICION
Acreedores por liquidación de operaciones	Se refiere a las cuentas por pagar derivadas de operaciones pendientes de liquidación con base en el criterio de registro de las operaciones a la fecha de concertación. Las operaciones se dividen en: compraventa de divisas, inversiones en valores, reportos, préstamo de valores, e instrumentos financieros derivados.
Comisiones y premios por pagar sobre operaciones vigentes	Se refiere a todas las comisiones y premios pendientes de pago sobre operaciones realizadas.
Arrendamiento capitalizable	Se refiere a aquellas cuentas por pagar correspondientes a operaciones realizadas de arrendamiento financiero.
Otros impuestos y derechos por pagar	Se refiere a las obligaciones que se tienen por concepto de impuestos a cargo de la Casa de Bolsa y por retenciones realizadas a terceros (trabajadores, prestadores de servicios, clientes).
Provisión para obligaciones laborales al retiro	Son las provisiones de las obligaciones de pago de la Casa de Bolsa a su personal o a sus beneficiarios que surgen en la fecha de retiro o a partir de esta, dichas obligaciones provienen de planes de pensiones, las primas de antigüedad, los beneficios suplementarios a un plan de pensiones posteriores al retiro o cualquier otra remuneración establecida, que se otorgue al término del vínculo laboral o a partir de ese momento.
Otros acreedores diversos	Se refiere a obligaciones que se tengan con otros acreedores distintos a los descritos en el reporte. Dentro de estos se incluyen: documentos por pagar, acreedores diversos y otras provisiones para gastos.

**ANEXO R18 A 2****TIPOS DE SALDO**

Los principales tipos de saldo del reporte regulatorio de **Cuentas por Pagar (Acreedores Diversos y Otras Cuentas por Pagar)** se definen en la tabla siguiente:

TIPO DE SALDO	DEFINICION
Saldo al cierre de mes	Suma de los saldos en moneda nacional, moneda extranjera valorizada en pesos y Udis valorizadas en pesos.
Moneda nacional y Udis	Saldo en moneda nacional y en Udis valorizadas en pesos de Acreedores Diversos y Otras Cuentas por Pagar.
Moneda extranjera	Saldo en moneda extranjera valorizada en pesos de Acreedores Diversos y Otras Cuentas por Pagar.
Antigüedad hasta 30 días	Suma de los saldos en moneda nacional, moneda extranjera valorizada en pesos y Udis valorizadas en pesos con una antigüedad de hasta 30 días con respecto al cierre del mes reportado.
Antigüedad mayor a 30 y hasta 60 días	Suma de los saldos en moneda nacional, moneda extranjera valorizada en pesos y Udis valorizadas en pesos con una antigüedad de más de 30 días y hasta 60 días con respecto al cierre del mes reportado.
Antigüedad mayor a 60 y hasta 90 días	Suma de los saldos en moneda nacional, moneda extranjera valorizada en pesos y Udis valorizadas en pesos con una antigüedad de más de 60 días y hasta 90 días con respecto al cierre del mes reportado.
Antigüedad mayor a 90 días	Suma de los saldos en moneda nacional, moneda extranjera valorizada en pesos y Udis valorizadas en pesos con una antigüedad de más de 90 días con respecto al cierre del mes reportado.

**Subreporte: Acreedores Diversos y Otras Cuentas por Pagar**  
Incluye: Moneda nacional, Udis valorizadas en pesos y Moneda extranjera valorizadas en pesos  
Cifras en pesos

Concepto	Saldo al cierre de mes (1) = (2 + 3)	Moneda nacional y Udis (2)	Moneda extranjera (3)	Antigüedad				Total (8) = (4+5+6+7)
				Hasta 30 días (4)	Mayor a 30 y hasta 60 días (5)	Mayor a 60 y hasta 90 días (6)	Mayor a 90 días (7)	
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar Acreedores por liquidación de operaciones Compraventa de divisas Inversiones en valores Reportos Préstamo de valores Instrumentos financieros derivados Comisiones por pagar sobre operaciones vigentes Pasivos por arrendamiento capitalizable Acreedores por adquisición de activos Dividendos por pagar Acreedores por servicio de mantenimiento Impuesto al valor agregado Otros impuestos y derechos por pagar Impuestos y aportaciones de seguridad social retenidos por enterar Provisión para obligaciones laborales al retiro Pensiones Prima de antigüedad Término de la relación laboral Otros beneficios posteriores al retiro Pasivo adicional por obligaciones laborales al retiro Provisiones para obligaciones diversas Remuneraciones y prestaciones Honorarios Rentas Gastos de promoción y publicidad Gastos en tecnología Otras provisiones Otros acreedores diversos Documentos por pagar Acreedores diversos Otras provisiones para gastos								

**R18 CUENTAS POR PAGAR****R18 B REPORTE REGULATORIO DE CUENTAS POR PAGAR****(DESAGREGADO DE ACREEDORES DIVERSOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR)****INSTRUCCIONES DE LLENADO**

El reporte regulatorio de **Cuentas por Pagar (Desagregado de Acreedores Diversos y Otras Cuentas por Pagar)** se integra por un solo subreporte.

La frecuencia de elaboración y presentación de este reporte debe ser mensual.

**SUBREPORTE****R18 B 1821 Desagregado de Acreedores Diversos y Otras Cuentas por Pagar**

En este subreporte se debe informar operación por operación, el saldo inicial, movimientos deudores, movimientos acreedores, y el saldo final, que la Casa de Bolsa tenga registrados en el concepto de "Otros Acreedores Diversos" en el reporte regulatorio de Catálogo Mínimo.

Para el llenado del reporte regulatorio de **Cuentas por Pagar (Desagregado de Acreedores Diversos y Otras Cuentas por Pagar)** es necesario tener en consideración los aspectos siguientes:

Se reportará un renglón por cada operación que la Casa de Bolsa tenga registrada en el concepto de "Otros Acreedores Diversos".

La suma de los saldos proporcionados en la columna de saldo final de este reporte, debe coincidir con el saldo registrado en el reporte regulatorio de Catálogo Mínimo.

Los datos que se refieran a **saldos y montos**, se deben presentar en moneda nacional, Udis valorizadas en pesos y moneda extranjera valorizada en pesos, utilizando el tipo de cambio indicado en los criterios contables. Dichos saldos y montos, deben presentarse en pesos redondeados, sin decimales, sin comas, sin puntos y con cifras positivas. Por ejemplo: 20,585.70 sería 20586.

**FORMATO DE CAPTURA**

El llenado del reporte regulatorio de **Cuentas por Pagar (Desagregado de Acreedores Diversos y Otras Cuentas por Pagar)** se llevará a cabo por medio del formato siguiente:

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Periodo	Clave de la Entidad	Subreporte	Número de Secuencia	Fecha del Movimiento

Columna 6	Columna 7	Columna 8	Columna 9	Columna 10
Clasificación Contable	Persona	Clave del Acreedor	RFC	Nombre del Acreedor

Columna 11	Columna 12	Columna 13	Columna 14	Columna 15
Antigüedad de Saldos	Saldo Inicial	Movimiento Debe	Movimiento Haber	Saldo Final

**DESCRIPCION DEL FORMATO DE CAPTURA**

A continuación se describen las columnas que integran al formato de captura.

<b>COLUMNA</b>	<b>DESCRIPCION</b>
<b>Columna 1</b>	<p><b>PERIODO</b></p> <p>Se debe anotar el periodo de acuerdo al formato: AAAAMM</p> <p>Esta columna se captura al momento en que se accesa al Sistema Interinstitucional de Transferencia de Información (SITI), por lo que no se registra como una columna adicional en el envío de información.</p>
<b>Columna 2</b>	<p><b>CLAVE DE LA ENTIDAD</b></p> <p>Se debe anotar la clave de la Casa de Bolsa de acuerdo al catálogo disponible en el SITI.</p> <p>Esta columna se captura al momento en que se accesa al SITI, por lo que no se registra como una columna adicional en el envío de información.</p> <p><b><u>Instrucciones adicionales</u></b></p> <p>En esta columna se utiliza el catálogo llamado: Catálogo de Instituciones.</p>
<b>Columna 3</b>	<p><b>SUBREPORTE</b></p> <p>Se debe anotar la clave del subreporte de acuerdo al catálogo disponible en el SITI.</p>
<b>Columna 4</b>	<p><b>NUMERO DE SECUENCIA</b></p> <p>Se debe asignar un número de secuencia a cada uno de los registros reportados (este número secuencial deberá iniciarse en cada periodo).</p>
<b>Columna 5</b>	<p><b>FECHA DEL MOVIMIENTO</b></p> <p>Se debe anotar la fecha en que se registró la operación de la cuenta por pagar. El formato de la fecha es AAAAMMDD.</p>
<b>Columna 6</b>	<p><b>CLASIFICACION CONTABLE</b></p> <p>Se debe anotar la clave de la clasificación contable de acuerdo al catálogo disponible en el SITI.</p> <p><b><u>Instrucciones adicionales</u></b></p> <p>En esta columna se utiliza el catálogo llamado: Clasificación Contable.</p>
<b>Columna 7</b>	<p><b>PERSONA</b></p> <p>Se debe anotar la clave del tipo de persona de acuerdo al catálogo disponible en el SITI.</p> <p>Se identificará el tipo de persona como Física o Moral.</p>
<b>Columna 8</b>	<p><b>CLAVE DEL ACREEDOR</b></p> <p>Se debe anotar la clave asignada al acreedor reportado de acuerdo a los sistemas internos de la Casa de Bolsa.</p> <p><b><u>Instrucciones adicionales</u></b></p> <p>La clave se debe anotar sin guiones y sin espacios.</p> <p>Esta clave debe ser única para cada acreedor y presentarse de manera idéntica cada vez que se reporte el mismo acreedor. En caso de existir cambios en el formato o en la numeración del campo, la entidad deberá avisar a la CNBV.</p>
<b>Columna 9</b>	<p><b><u>RFC</u></b></p> <p>Se debe anotar el Registro Federal de Contribuyentes del acreedor, incluyendo la homoclave.</p> <p><b><u>Instrucciones adicionales</u></b></p> <p>Se debe reportar el RFC completo, letras en mayúsculas, sin guiones y sin espacios, lo deben empezar a llenar a partir del lado izquierdo.</p> <p>Para los casos en que no se tenga el RFC (acreedores extranjeros o antiguos) se deberá construir una clave con el mismo número de campos que tiene el RFC. A continuación se describe la forma de construir la clave para cada uno de los tipos de acreditados de los que no se tiene RFC:</p>

COLUMNA	DESCRIPCION
	<p>Para acreedores extranjeros (persona moral o física):</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Las letras EXT</li> <li>2. Los últimos seis dígitos de la clave del acreedor.</li> </ol> <p>Para acreedores antiguos de los que no se tenga RFC:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Las letras ANT</li> <li>2. Los últimos seis dígitos de la clave del acreedor</li> </ol> <p>Esta clave se debe presentar de manera idéntica cada vez que se reporte al mismo deudor.</p>
<p><b>Columna 10</b></p>	<p><b>NOMBRE DEL ACREEDOR</b></p> <p>Se debe anotar el nombre completo del acreedor, como está registrado ante las autoridades fiscales.</p> <p><b><u>Instrucciones adicionales</u></b></p> <p><b><u>PERSONAS FISICAS</u></b></p> <p>El nombre deberá iniciar por apellido paterno, materno y nombres en mayúsculas, sin abreviaciones y sin guiones, entre apellido y apellido, apellido y nombres deberá haber un solo espacio.</p> <p>No deberán incluir ningún tipo de títulos como Licenciado, Don, Señor, Viuda, etc.</p> <p>Ejemplo: PEREZ ORTEGA VICTOR GABRIEL</p> <p><b><u>PERSONAS MORALES</u></b></p> <p>Se debe anotar el nombre completo y el tipo de sociedad abreviado, en mayúsculas, sin comas y sin puntos.</p> <p>Ejemplo: COMERCIAL MEXICANA SA DE CV</p> <p>El nombre se debe presentar de manera idéntica cada vez que se reporte el mismo acreedor.</p>
<p><b>Columna 11</b></p>	<p><b>ANTIGÜEDAD DE SALDOS</b></p> <p>Se debe anotar la clave de antigüedad de saldos de acuerdo al catálogo disponible en el SITI.</p> <p><b><u>Instrucciones adicionales:</u></b></p> <p>Se debe considerar el plazo comprendido entre el origen de la operación y el periodo reportado.</p>
<p><b>Columna 12</b></p>	<p><b>SALDO INICIAL</b></p> <p>Esta columna debe contener el monto correspondiente al saldo inicial del periodo de la cuenta por pagar referente a las características descritas en las columnas anteriores.</p>
<p><b>Columna 13</b></p>	<p><b>MOVIMIENTO DEBE</b></p> <p>Esta columna debe contener el monto correspondiente a la extinción o disminución de la cuenta por pagar referente a las características descritas en las columnas anteriores.</p>
<p><b>Columna 14</b></p>	<p><b>MOVIMIENTO HABER</b></p> <p>Esta columna debe contener el monto correspondiente a la creación o incremento de la cuenta por pagar referente a las características descritas en las columnas anteriores.</p>
<p><b>Columna 15</b></p>	<p><b>SALDO FINAL</b></p> <p>Esta columna debe contener el monto del saldo final correspondiente al periodo reportado, de la cuenta por pagar referente a las características descritas en las columnas anteriores.</p>